

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1,010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses...	\$21.00 oro.
	6 id.....	\$11.00 "
	3 id.....	\$6.00 "

I. DE CUBA	12 meses...	\$15.00 plata
	6 id.....	\$8.00 "
	3 id.....	\$4.00 "

HABANA	12 meses...	\$14.00 plata
	6 id.....	\$7.00 "
	3 id.....	\$3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA ESPAÑA DE ANOCHÉ

Madrid, Junio 19
EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Madrid, se produjo hoy un gran escándalo con motivo de violenta discusión que ocasionó la retirada de las minorías republicana y socialista.

APOYO OFRECIDO

Don Rosendo Fernández presentó hoy al Ministro de Cuba señor Carrera Jústiz, los representantes de los fabricantes de tabacos de esa nación. Estos ofrecieron al Representante de Cuba, ayudarle en todas sus gestiones en pro de las relaciones comerciales entre ambos países.

LOS CAMBIOS

Hoy se cotizaron:
Francos á 9.50.
Libras á 27.60.
4 por ciento á 87.75.

Muebles de Acero

Dentro de muy poco tiempo será posible amueblar una habitación con muebles fabricados enteramente de acero. Hoy podemos amueblar ya una oficina con bufete de cortina, mesa, escritorio plano, estantes para libros y documentos, archivos y armarios imitando tan perfectamente las distintas maderas (roble, nogal, caoba y otras), que es imposible diferenciar entre ambos. Los muebles de acero son los muebles del porvenir y los más económicos.

CHAMPION & PASCUAL

Obispo 99 y 101

C. 1860

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada De la tarde

CONFIRMACION DE LA SALIDA DE REYES

Washington, Junio 19.—En despachos atrasados de Bogotá, que se han recibido hoy en la Secretaría de Estado, se dice que el presidente Reyes salió el domingo pasado para Inglaterra y que las condiciones generales del país seguían muy satisfactorias en aquella fecha.

ENTREGA DE BANDERAS AL NUEVO EJERCITO

Londres, Junio 19.—La organización del ejército para la defensa del territorio del Reino Unido ha salido ya del período embrionario, pues se compone hoy de 300,000 hombres suministrados por las milicias, los alistamientos voluntarios y otras fuentes, y que han sido organizados en batallones á cuyos representantes el rey Eduardo entregó esta tarde en el castillo de Windsor sus respectivas banderas.

Esta ceremonia resultó en extremo brillante y concurrió á ella un gran número de espectadores que no cesaron un momento de manifestar el más frenético entusiasmo.

RECONQUISTA DE LA COPA DE AMERICA

El team americano de jugadores de polo ha derrotado hoy de una manera decisiva á los jugadores ingleses que fueron escogidos entre los mejores para defender la copa de América que hace ya varios años estaba detenida en Inglaterra.

EL COLERA VA EN AUMENTO

San Petersburgo, Junio 19.—El cólera sigue desarrollándose con tanta rapidez, que está asumiendo ya las proporciones de la gran epidemia de 1908.

Hubo hoy 53 nuevos casos y 10 defunciones de dicha enfermedad.

BALSAMO PARA LA HERIDA

Helsingfors, Junio 19.—El Czar ha enviado cien pesos al fogonero del vapor inglés "Woodburn" que resultó herido al ser cañoneado dicho barco por un torpedero ruso.

De la noche

OPINION DE LOS DELEGADOS AMERICANOS

Washington, Junio 19.—La negativa de Cuba de tomar en consideración la proposición de España, relativa al pago de la deuda colonial, no sorprende á los delegados de los Estados Unidos que firmaron el Tratado de París, pues en éste queda evidentemente demostrado que Cuba no está obligada, desde el punto de vista moral, á aceptar lo propuesto.

OTRA VERSION ACERCA DEL VIAJE DE REYES

Colón, Junio 19.—Avisan de Cartagena que el Presidente Reyes ha emprendido su viaje á Inglaterra con la aprobación de Jorge Holguín, el vicepresidente que le sustituye provisionalmente en la presidencia y la de los Ministros; se propone regresar para la reunión del Congreso que tendrá efecto el 20 de Julio y presentará entonces voluntariamente su dimisión definitiva, si sus compatriotas creen que su retirada del poder es necesaria para poner fin á los disturbios políticos en Colombia.

VIAJE A INGLATERRA DEL PRESIDENTE DE LA DUMA

Berlín, Junio 19.—Han llegado hoy aquí el señor M. Khomyakoff, presidente de la Duma rusa y veinte miembros de la misma que se dirigen á Londres; el primero ha declarado que su visita á Inglaterra es puramente oficiosa y que para nada se relaciona con la política. Se proponen visitar las principales ciudades de la Gran Bretaña y las Universidades para instruirse.

Esta es la segunda excursión que hacen al extranjero los miembros de la Duma; la primera tuvo efecto en 1906.

ANUNCIADA VISITA DE NICOLAS A EDUARDO

Anunciase que el Czar Nicolás hará una visita á los reyes de Inglaterra en Agosto cuando tengan efecto las grandes regatas de Cowes.

NO HABRA CAMBIO EN LA POLITICA

San Petersburgo, Junio 19.—El encuentro en la bahía de Pitkipas de los soberanos de Rusia y Alemania no producirá cambio alguno en la política que siguen respectivamente los dos gobiernos.

SENTIMIENTO DEL ESTADO MAYOR

El Estado Mayor de la armada rusa, ha manifestado que le ha causado mucha pena el asunto del vapor inglés "Woodburn."

EL VENCEDOR EN LA CARRERA DE HOY

Crownpoint, Indiana, Junio 19.—El chauffeur Luis Chevrolet, que guiaba una máquina Buick, de 40 caballos de fuerza, se llevó hoy la copa de Hobe, en la carrera de las 395 millas, que fué un acontecimiento mayor que el de ayer cuando se corrió por la copa Vanderbilt.

El tiempo empleado por el vencedor fué de ocho horas, un minuto y 39 segundos y tomaron parte doce autos en la referida carrera.

LLEGADA DEL NUEVO MINISTRO AMERICANO

Buenos Aires, Junio 19.—Ha llegado hoy aquí el nuevo Ministro de los Estados Unidos Mr. Charles A. Sherrill, al que se hizo un gran recibimiento.

BASE BALL

Nueva York, Junio 19.—Resultados de los partidos que se jugaron hoy:

Liga Nacional
Chicago 10, Brooklyn 5.
Cincinnati 0, Filadelfia 2.
St. Louis 6, Boston 4.
Pittsburg 2, New York 1.

Liga Americana
Boston 7, Filadelfia 6.
Detroit 5, Chicago 4.
Cleveland 3, St. Louis 2.
New York 4, Washington 7, en el primer juego y 6 y 3 respectivamente en el segundo.

Los Sres. Quong Fong Chong Lulay y Compañías de San Nicolás en la calle de Maceo, esquina á Quavedo, han contratado compromiso de comprar la casa en donde tienen su establecimiento á su dueño Sr. Vicente Fernández Alvarez, cuya escritura se hará dentro de 30 días; si en este intervalo no se presentase alguna oposición á la venta. Lo que se anuncia para los efectos consiguientes.

San Nicolás, Mayo 28 de 1909.
Quong Fong Chong Lulay y Co.
Vicente Fernández,
Vendedor
18-30My.

BILBAO-CUBA

SERVICIO DIRECTO POR LA Hamburg Amerika Linie

Un servicio regular mensual entre Bilbao y Habana por los vapores rápidos de dicha compañía.

Salidas los días 4 de cada mes, admitiendo carga y pasajeros.

Una salida fija mensual para la Habana y demás puertos de la costa cubana, admitiendo carga directa sin transbordos.

Agentes
EDMUNDO COUTO y Ca., BILBAO.
Cable: COUTO.
c 969 23 Mzo

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1904.
AGUIAR N. 108
N. CELATS y COMP.
BANQUERO
c. 577 154-14F.

Liga del Sur

Mobile 4, Montgomery 3.
Memphis 4, Atlanta 3.
Little Rock 4, Nashville 1 en el primer juego y 2 y 1 respectivamente en el segundo.

New Orleans y Birmingham, juego suspendido á causa de la lluvia.

NOTICIAS COMERCIALES

New York, Junio 19.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 102.1/2.

Bonos de los Estados Unidos á 101.3/4 por ciento ex-interés.

Centenes, á \$4.77.

Descuento, papel comercial, de 3.1/2 á 4 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 dlv., banqueros, á \$4.86.35.

Cambio sobre Londres á la vista, banqueros, á \$4.88.00.

Cambios sobre París, 60 dlv., banqueros, á 5 francos 16.1/4 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 dlv., banqueros, á 95.1/2.

Centrifuga, número 10, pol. 96, costo y flete, 2.19/32 á 2.5/8 cts.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.36 á 3.42 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.11 á 3.17 cts.

Manteca del Oeste, en terceroles, \$12.25.

Harina, patente, Minnesota, \$6.60.

Londres, Junio 19.

Azúcares centrifugas, pol. 96, 11s. 6d.

Azúcar mascabado, pol. 89, á 10s. 6d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 10s. 5.1/4d.

Consolidados, ex-interés, 84.5/16.

Descuento, Banco de Inglaterra, 2.1/2 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 97.1/4.

Acciones Comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, cerraron hoy á \$78.

París, Junio 19.

Renta francesa, ex-interés, 97 francos 42 céntimos.

OBSERVACIONES

Correspondientes al 19 de Junio 1909, hecha al aire libre en EL ALMENDAREZ, Obispo 54 para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Centígrado	Fahrenheit
Máxima	32	89.6
Mínima	23	73.4

Barómetro: A las 4 P. M. 768.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Azúcares.—El mercado de Londres y el de Nueva York, cierran sin variación en los precios y con demanda quieta.

En esta Isla tampoco se nota variación en la situación general del fruto y exceptuando alguno que otro hacendado deseoso de liquidar su zafra y ofrece á la venta lo que le queda de la misma, sigue la mayoría en su anterior retraimiento, por lo que hemos sabido hoy solamente de la siguiente venta:

9,000 sacos centrifugas, polarización 95.95.1/2, á 4.73 rs. arroba, en Cárdenas.

Pratt Engineering & Machine Co.-Atlanta, Georgia.-U. S. A.

30 Wall Street, New York. Lonja del Comercio, Habana.
Ofrecemos para entrega inmediata, sujeto á venta, antes de recibir orden:

Una desmenuadora sistema Pratt IMPERIAL de seis pies, completa con doble engranaje, máquina CORLISS é hidráulica.
Un trapicho Pratt IMPERIAL 34"x72" completo con doble engranaje, máquina CORLISS é hidráulica.
Para entregar en el mes de Agosto próximo una desmenuadora Pratt IMPERIAL de 72" ó 78", con doble engranaje, máquina CORLISS é hidráulica.

Para más informes, diríjase á la LONJA DEL COMERCIO, Departamento 509, Habana.

1781 80-27My

ASMA ó AHOGO Y TOS

RENOVADOR DE GOMEZ

Ya sea el ASMA, LA TOS CATARRAL ó el AHOGO, con las tres primeras cucharadas verá el buen resultado. Todos los que padezcan de esas terribles enfermedades, ASMA ó AHOGO ó TOS CATARRAL, deben llevar un pomo del RENOVADOR A. GOMEZ, en el bolsillo para cuando le entre la sofocación que le priva seguir en sus faenas. Verán con el RENOVADOR A. GOMEZ, que es el verdadero que cura, el bienestar que sienten, tomándolo con constancia. No se dejen sorprender por los diferentes específicos que á diario se anuncian diciendo que curan.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS
DEPOSITO GENERAL: DROGUERIA "SAN JULIAN," MURALLA Y VILLEGAS.

e. 2062 1-20

Antes de comprar ninguna otra máquina de escribir vea la

SMITH PREMIER

ES LA MEJOR POR EXCELENCIA.

Unico agente en Cuba: Chas. Blasco, O'Reilly 6, Tel. 213.

C. 1915 13n.

CUBRIENDO LA CASA CON

TECHADURA REX FLINTKOTE

GRAND PRIX ST. LOUIS.



El mejor sustituto de la teja francesa y de la teja acanalada de hierro galvanizado.

REX FLINTKOTE fué el techado que se usó en todos los palacios de la Exposición Universal de San Luis. Centenares de edificios permanentes en todos los Estados Unidos, en Cuba y en todo el mundo, están cubiertos con la techadura REX FLINTKOTE.

Inalterable á orillas del mar. Absolutamente impermeable. No contiene chapapote. Fresco en el verano y abriga en el invierno. Cualquiera persona puede colocarla en pocas horas. Un rollo cubre 216 pies cuadrados y pesa setenta libras.

Pueden verse muchas construcciones hechas hace bastante tiempo, con techadura REX FLINTKOTE, entre ellas, el tejaz del señor Tiburcio Gómez, en Arroyo Naranjo, el más grande de Cuba; los almacenes de madera de los señores Cancedo y Crespo, Concha número 3; los Hospitales de Veterinaria de Obras Públicas, en el Arsenal; el establecimiento y depósito de carruajes del señor Pablo Joan, en Pocito y Espada; las casas del señor Berenguer, de "El Mundo," en el reparto San Juan; Oficina del cable, Obispo y Cuba; el nuevo Teatro de Güines; el Refrigerador y Ahumador de los señores Armour y C^a, Concha y Cristina, finca "Ferrer," Quivicán, del Dr. Manuel Bango; fábrica de cortinas metálicas de los señores Espinetti y C^a, antes Iruleta y C^a, en el Reparto Tamarindo; y más de 2,000 edificaciones en toda la República.

DE VENTA EN LAS FERRETERIAS.—Para más informes, diríjase á MARTIN N. GLYNN, Mercaderes número 2. Teléfono 916. Agente exclusivo.

Pueden verse muchas construcciones hechas hace bastante tiempo, con techadura REX FLINTKOTE, entre ellas, el tejaz del señor Tiburcio Gómez, en Arroyo Naranjo, el más grande de Cuba; los almacenes de madera de los señores Cancedo y Crespo, Concha número 3; los Hospitales de Veterinaria de Obras Públicas, en el Arsenal; el establecimiento y depósito de carruajes del señor Pablo Joan, en Pocito y Espada; las casas del señor Berenguer, de "El Mundo," en el reparto San Juan; Oficina del cable, Obispo y Cuba; el nuevo Teatro de Güines; el Refrigerador y Ahumador de los señores Armour y C^a, Concha y Cristina, finca "Ferrer," Quivicán, del Dr. Manuel Bango; fábrica de cortinas metálicas de los señores Espinetti y C^a, antes Iruleta y C^a, en el Reparto Tamarindo; y más de 2,000 edificaciones en toda la República.

DE VENTA EN LAS FERRETERIAS.—Para más informes, diríjase á MARTIN N. GLYNN, Mercaderes número 2. Teléfono 916. Agente exclusivo.

c 1957 alt 8-6

Flor de Tomás Gutierrez
Cigarrros Habaneros Superiores
SUPERIORES! Bisquese el Vale en la cajetilla.
ESCAMEC

Señoras..... Para el hogar.

Comprando en el "Bazar Inglés", se economiza casi la mitad del dinero. Vean que precios. Warandoles de algodón, de todos anchos, desde 35 centavos. De hilo, de 8 á 10 cuartas, desde 35 cts. Finisimos, desde 60 cts.; y especiales, de 12 cuartas, á \$1. Olanes blancos de hilo, magníficos, desde 20 centavos. Nansús clase muy buena á \$2.50 la pieza con 30 varas. Madapolán, piezas de 30 y 40 varas, á \$3.50, \$4, \$4.50 y \$5.00. Cutré "El Inglés", muy ancho, á 8 centavos. Creas en piezas de 30 varas, desde \$3.00 la pieza y las legítimas marca "Corona", de hilo puro, con yarda de ancho y 30 varas completas, desde \$7.50 en adelante, la pieza, según número. ¿Verdad que es muy barato?

BAZAR INGLES-AGUIAR 94 Y 96

ENTRE OBISPO Y OBRAPIA

c 2056 3 n-12

Cambios.—Cierra el mercado con tendencia moderada y sin variación en los precios.

Cotizaciones de Londres, París, Hamburgo, España, etc. con columnas para Comercio y Banqueros.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Cotizaciones de Casas de Cambio en Habana, junio 19 de 1909.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$34,095.43. Habana, 19 de Junio de 1909.

Revista Semanal

Habana, Junio 18 de 1909.

Azúcares.—El mercado ha regido sumamente quieto esta semana, debido al tono incierto que ha prevalecido en la plaza de Nueva York...

Alcohol.—La demanda por el de la clase "natural" se mantiene regular así como por el "desnaturalizado"...

Cera.—La amarilla para la exportación está escasa y con buena demanda, se cotiza de \$30.12 a \$31.12 quintal...

Miel de Abejas.—Sigue escasa y sus precios rigen sostenidos de 44 a 45 centavos galón con envase, para la exportación.

Se ha anunciado haber habido algunas mangas de viento en distintas comarcas de la Isla, pero afortunadamente no causaron más daño que el haber destechado algunos bohíos y arrancado la copa de unos cuantos árboles.

Continúa con toda la actividad que permite el tiempo, la preparación de terrenos para nuevas siembras de caña, particularmente en la parte norte de las provincias de Santa Clara, Camagüey y Santiago de Cuba.

Miel de Purga.—Siguen escaseando, tanto la de primera, que ya apenas se fabrica, como la de segunda para embarque, que continúa cotizándose a 3 centavos galón, en la finca y libre de todo gasto para el vendedor.

Tabaco.—Rama.—El mercado ha seguido, poco más o menos, respecto a precios, en las mismas condiciones anteriormente avisadas, pero debido al mal tiempo que ha reinado durante la mayor parte de la semana, carecen de importancia las ventas que se han efectuado.

Por lo tanto repetimos nominalmente nuestras anteriores cotizaciones como sigue:

Vuelta Abajo.—De \$40 a 55 quintal por clases regulares a buenas y de \$60 a 75 ídem por lotes limpios procedentes de comarcas acreditadas. Partido.—Caperos nominales y tripas, alrededor de \$40 quintal.

Torcido y Cigarros.—Continúa bastante moderado el movimiento en aquellas contadas fábricas de tabacos y cigarros que tienen todavía alguna que otra orden que cumplimentar.

Aguardiente.—El consumo local sigue limitado por la ley de impuestos, pero continúa exportándose regulares cantidades para varios mercados extranjeros.

Los precios rigen como sigue: El de "El Infierno," "Vizcaya," "Cárdenas" y otras marcas acreditadas, a 6 centavos litro el de 79°, y a 4 cts. ídem el de 59°, sin envase.

El ron de 30° en pipas de castaño para la exportación, se cotiza de \$29 a \$30 pipa.

Alcohol.—La demanda por el de la clase "natural" se mantiene regular así como por el "desnaturalizado"...

Cera.—La amarilla para la exportación está escasa y con buena demanda, se cotiza de \$30.12 a \$31.12 quintal...

Miel de Abejas.—Sigue escasa y sus precios rigen sostenidos de 44 a 45 centavos galón con envase, para la exportación.

MERCADO FINANCIERO Y DE VALORES

Cambios.—Ninguna variación ha habido en la plaza durante la semana que acaba de transcurrir, fuera una baja de bastante consideración en la cotización de los giros sobre España, debido al alza que se anunció recientemente de Madrid y Barcelona, en la cotización de las libras.

Con muy escasa demanda y abundancia relativa de papel disponible, especialmente sobre los Estados Unidos, el mercado ha regido sumamente quieto, pues el comercio importador sigue limitando sus compras a pequeños picos para cubrir perentorias atenciones.

Acciones y Valores.—Si exceptuamos una pequeña alza de 1/2 en la cotización de las acciones de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, el mercado cierra en baja por todos los demás valores, siendo más notable el quebranto que han sufrido en el curso de la semana las acciones, (particularmente las comunes), de los Tranvías Eléctricos de la Habana, que han sido el valor en el cual han luchado muy encarnizadamente los alcistas y bajistas.

Plata Española.—Ha fluctuado durante la semana entre 95.38 y 95.12 y cierra de 95.78 a 96.18 por ciento, en la correspondiente semana de 1908.

Metálico.—El movimiento habido desde primero de Enero, es como sigue:

Tabla de Importación y Exportación de Oro y Plata.

Puerto de la Habana

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO Para Filadelfia vapor americano Northman por R. Truffin y comp. Para Veracruz y escalas vapor americano Monterrey por Zaldo y comp. Para Havana, Santander y Coruña vapor francés Florida por E. Gaye.

MANIFIESTOS

JUNIO 19: 1495 Vapor alemán Allemaniá procedente de Hamburgo y escalas consignado a Heilbut y Rasch.

DE HAMBURGO

Consignatarios: 6 bultos muestras. González García y comp.: 1 caja tejidos. Huerta, Cifuentes y comp.: 4 id. id. M. P. Peña y comp.: 1 id. id. Blasco Menéndez y comp.: 1 id. id. y 1 id. maquinaria.

J. Fernández y comp.: 2 id. encajes. Galán y Solís: 1 id. tejidos. F. Bermúdez y comp.: 1 id. id. Ortíz y comp.: 2 id. efectos. García Coto y comp.: 1 id. id. E. Beltrán: 4 id. id. Balestra y Pindas: 1 id. muestras. J. López: 1 id. libros. Compañía de Litografías: 2 id. efectos. Moré y Sobrinos: 2 id. id. C. García y comp.: 2 id. tejidos. Ausa y Hierro: 1 id. id. Loriente y hermano: 1 id. id. N. Gelata y comp.: 2 id. efectos. Majó y Colomer: 6 id. cerveza. Dussay y comp.: 1 id. efectos. S. Gutiérrez: 1 id. id. Prieto y hno.: 1 id. tejidos. R. Fernández G.: 1 id. efectos. F. A. Beosa y comp.: 2 id. id. C. A. Quirós: 1 id. id. Solís, hno. y comp.: 1 id. id. J. Ferrás: 1 id. id. Prieto, González y comp.: 1 id. tejidos. C. Hempel: 3 id. efectos. Havana Brewery: 600 id. maita. V. Campa: 2 id. tejidos. A. Mellier: 5 id. efectos. Manicón y comp.: 255 id. leche. E. Hernández y comp.: 100 cajas leche. Suero y comp.: 100 id. id. Costa, Fernández y comp.: 200 id. id. Alonso Menéndez y comp.: 200 id. id. H. Astorquí y comp.: 109 id. id. J. M. Berriz e hijo: 200 id. id. B. Fernández y comp.: 200 id. id. González y Suárez: 150 id. id. Carbonell y Dalman: 290 id. id. Quesada y comp.: 400 id. manguilla. Harris hno. y comp.: 2 id. id. Hourcade Crews y comp.: 3 id. id. Fontenla y comp.: 10 id. vidrio. A la orden: 500 id. leche; 150 sacos arroz; 2 cajas café; 16 bultos ferrettería; 70 id. efectos y 408 fardos pasta de madera.

DE LA HABANA

Sariego y comp.: 1 caja efectos. E. García Capote: 3 id. id. Alonso y Puente: 2 id. id. Solares y Carballo: 1 id. id. C. Sariol: 1 id. id. Blasco, Menéndez y comp.: 2 id. id. A. Carrillo: 1 id. id. R. González y comp.: 2 id. id. M. Fernández y comp.: 7 id. id. Viñes, P. Parajón e hijo: 1 id. id. Yan Cheong y comp.: 4 id. id. P. Hernández y comp.: 1 id. id. Díaz y Carreño: 2 id. id. C. Blather: 2 id. id. Benguria Coyrat y comp.: 7 id. id. Rubiera y hno.: 3 id. id. Ocon y hno.: 1 id. id. Crucellas hno. y comp.: 2 id. id. Pernas y comp.: 1 id. id. Inera y comp.: 2 id. id. Villaplana, Guerrero y comp.: 17 id. id. Pumariega, García y comp.: 1 id. id. Vega y Blanco: 7 id. id. Botes y hno.: 7 id. id. Amado Pérez y comp.: 13 id. id. R. López y comp.: 7 id. id. J. Rehobredo: 3 id. id. Escalante, Castillo y comp.: 9 id. id. Otto Veith: 3 id. id. S. Herrero y comp.: 1 id. id. V. Díaz: 1 id. id. J. García y comp.: 1 id. id. D. H. de Abianedo: 1 id. id. G. Pavés: 1 id. id. V. Suárez: 2 id. id. González, García y comp.: 4 id. id. Rector de la Universidad: 4 id. id. Palacio y Gardal: 11 id. id. Frank Pérez y comp.: 7 id. id. C. L. Vermay: 1 id. id. Suárez, Solana y comp.: 8 id. id. R. Heydrich: 4 id. id. L. G. Roca: 2 id. id. F. C. Blanco: 4 id. id. Cuban and Pan American Express and Co.: 8 id. id. L. Gaze: 2 id. id. M. del Canto: 4 id. id. F. Sabio y comp.: 4 id. id. I. Morales: 7 id. id. Secretario de Estado: 1 id. id. M. B. Upmann: 1 id. id. C. S. Averbach: 1 id. id. V. Campa: 3 cajas tejidos. J. Fernández y comp.: 1 id. id. Alvarez y Anor: 1 id. id. Rco. Pérez y comp.: 1 id. id. Fernández hno. y comp.: 1 id. id. Prieto, González y comp.: 1 id. id. Loriente hno.: 9 id. id. B. Suárez: 1 id. id. V. Bruñuela: 1 id. id. Valdés e Infante: 4 id. id. Gutiérrez, Cano y comp.: 1 id. id. Inclán, García y comp.: 2 id. id. Huerta, G. Cifuentes y comp.: 2 id. id. I. Izana, Díaz y comp.: 1 id. id. L. Primelles: 1 caja efectos, 151 id. telas. Yda. J. Sarra e hijo: 232 bultos drogas y otros. Majó y Colomer: 77 id. id. F. Taquechel: 77 id. id. M. Johnson: 92 id. id. Frey, Ludwig y Pont: 5 id. id. J. M. Montecón: 51 cajas chocolate, 5 id. conchas y 2 id. legumbres. Marquette y O'Reberri: 200 lbs. café. W. T. Burbridge: 24 cajas vino. A la orden: 12 bultos efectos.

DE LA CORUÑA

Homero y Montes: 100 cajas huevos. L. Camba C.: 1 caj. chorizos y otros.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL CAMBIOS Banqueros Comercio

Tabla de cotizaciones de Londres, París, Alemania, etc.

DE LA HABANA

Empérito de la República de Cuba. Id. de la R. de Cuba Deuda Interior. Obligaciones primera hipoteca Ayuntamiento de la Habana. Obligaciones segunda hipoteca Ayuntamiento de la Habana. Obligaciones hipotecarias F. C. Cienfuegos a Villacarla. Id. id. segunda. Id. primera Ferrocarril Calderín. Id. primera Gibara a Holguín. Id. primera San Cayetano a Viñales. Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. Bonos de la Habana Electric Railway Co. Obligaciones gis. (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana. Bonos Compañía Gas Cubana. Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897. Bonos segunda Hipoteca The Maranzas Wates Works. Id. Hipotecarios Central Azucarero Olimpo. Bonos hipotecarios Central Covadonga. Ca. Elec. de Alumbardo y tracción de Santiago y tracción de Ferrocarril del Oeste. Compañía Cubana Central Railway Limited Preferidas. Idem. id. (comunes). Ferrocarril de Gibara a Holguín. Compañía Cubana de Alumbardo de Gas. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana Dique de la Habana preferente.

DE LA HABANA

Empérito de la República de Cuba. Id. de la R. de Cuba Deuda Interior. Obligaciones primera hipoteca Ayuntamiento de la Habana. Obligaciones segunda hipoteca Ayuntamiento de la Habana. Obligaciones hipotecarias F. C. Cienfuegos a Villacarla. Id. id. segunda. Id. primera Ferrocarril Calderín. Id. primera Gibara a Holguín. Id. primera San Cayetano a Viñales. Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. Bonos de la Habana Electric Railway Co. Obligaciones gis. (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana. Bonos Compañía Gas Cubana. Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897. Bonos segunda Hipoteca The Maranzas Wates Works. Id. Hipotecarios Central Azucarero Olimpo. Bonos hipotecarios Central Covadonga. Ca. Elec. de Alumbardo y tracción de Santiago y tracción de Ferrocarril del Oeste. Compañía Cubana Central Railway Limited Preferidas. Idem. id. (comunes). Ferrocarril de Gibara a Holguín. Compañía Cubana de Alumbardo de Gas. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana Dique de la Habana preferente.

DE LA HABANA

Empérito de la República de Cuba. Id. de la R. de Cuba Deuda Interior. Obligaciones primera hipoteca Ayuntamiento de la Habana. Obligaciones segunda hipoteca Ayuntamiento de la Habana. Obligaciones hipotecarias F. C. Cienfuegos a Villacarla. Id. id. segunda. Id. primera Ferrocarril Calderín. Id. primera Gibara a Holguín. Id. primera San Cayetano a Viñales. Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. Bonos de la Habana Electric Railway Co. Obligaciones gis. (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana. Bonos Compañía Gas Cubana. Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897. Bonos segunda Hipoteca The Maranzas Wates Works. Id. Hipotecarios Central Azucarero Olimpo. Bonos hipotecarios Central Covadonga. Ca. Elec. de Alumbardo y tracción de Santiago y tracción de Ferrocarril del Oeste. Compañía Cubana Central Railway Limited Preferidas. Idem. id. (comunes). Ferrocarril de Gibara a Holguín. Compañía Cubana de Alumbardo de Gas. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana Dique de la Habana preferente.

DE LA HABANA

Empérito de la República de Cuba. Id. de la R. de Cuba Deuda Interior. Obligaciones primera hipoteca Ayuntamiento de la Habana. Obligaciones segunda hipoteca Ayuntamiento de la Habana. Obligaciones hipotecarias F. C. Cienfuegos a Villacarla. Id. id. segunda. Id. primera Ferrocarril Calderín. Id. primera Gibara a Holguín. Id. primera San Cayetano a Viñales. Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. Bonos de la Habana Electric Railway Co. Obligaciones gis. (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana. Bonos Compañía Gas Cubana. Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897. Bonos segunda Hipoteca The Maranzas Wates Works. Id. Hipotecarios Central Azucarero Olimpo. Bonos hipotecarios Central Covadonga. Ca. Elec. de Alumbardo y tracción de Santiago y tracción de Ferrocarril del Oeste. Compañía Cubana Central Railway Limited Preferidas. Idem. id. (comunes). Ferrocarril de Gibara a Holguín. Compañía Cubana de Alumbardo de Gas. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana Dique de la Habana preferente.

DE LA HABANA

Empérito de la República de Cuba. Id. de la R. de Cuba Deuda Interior. Obligaciones primera hipoteca Ayuntamiento de la Habana. Obligaciones segunda hipoteca Ayuntamiento de la Habana. Obligaciones hipotecarias F. C. Cienfuegos a Villacarla. Id. id. segunda. Id. primera Ferrocarril Calderín. Id. primera Gibara a Holguín. Id. primera San Cayetano a Viñales. Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. Bonos de la Habana Electric Railway Co. Obligaciones gis. (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana. Bonos Compañía Gas Cubana. Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897. Bonos segunda Hipoteca The Maranzas Wates Works. Id. Hipotecarios Central Azucarero Olimpo. Bonos hipotecarios Central Covadonga. Ca. Elec. de Alumbardo y tracción de Santiago y tracción de Ferrocarril del Oeste. Compañía Cubana Central Railway Limited Preferidas. Idem. id. (comunes). Ferrocarril de Gibara a Holguín. Compañía Cubana de Alumbardo de Gas. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana Dique de la Habana preferente.

DE LA HABANA

Empérito de la República de Cuba. Id. de la R. de Cuba Deuda Interior. Obligaciones primera hipoteca Ayuntamiento de la Habana. Obligaciones segunda hipoteca Ayuntamiento de la Habana. Obligaciones hipotecarias F. C. Cienfuegos a Villacarla. Id. id. segunda. Id. primera Ferrocarril Calderín. Id. primera Gibara a Holguín. Id. primera San Cayetano a Viñales. Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. Bonos de la Habana Electric Railway Co. Obligaciones gis. (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana. Bonos Compañía Gas Cubana. Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897. Bonos segunda Hipoteca The Maranzas Wates Works. Id. Hipotecarios Central Azucarero Olimpo. Bonos hipotecarios Central Covadonga. Ca. Elec. de Alumbardo y tracción de Santiago y tracción de Ferrocarril del Oeste. Compañía Cubana Central Railway Limited Preferidas. Idem. id. (comunes). Ferrocarril de Gibara a Holguín. Compañía Cubana de Alumbardo de Gas. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana Dique de la Habana preferente.

DE LA HABANA

Empérito de la República de Cuba. Id. de la R. de Cuba Deuda Interior. Obligaciones primera hipoteca Ayuntamiento de la Habana. Obligaciones segunda hipoteca Ayuntamiento de la Habana. Obligaciones hipotecarias F. C. Cienfuegos a Villacarla. Id. id. segunda. Id. primera Ferrocarril Calderín. Id. primera Gibara a Holguín. Id. primera San Cayetano a Viñales. Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. Bonos de la Habana Electric Railway Co. Obligaciones gis. (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana. Bonos Compañía Gas Cubana. Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897. Bonos segunda Hipoteca The Maranzas Wates Works. Id. Hipotecarios Central Azucarero Olimpo. Bonos hipotecarios Central Covadonga. Ca. Elec. de Alumbardo y tracción de Santiago y tracción de Ferrocarril del Oeste. Compañía Cubana Central Railway Limited Preferidas. Idem. id. (comunes). Ferrocarril de Gibara a Holguín. Compañía Cubana de Alumbardo de Gas. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana Dique de la Habana preferente.

Idem de miel Pol. 89 a 3 3/4. Envases a razón de 50 centavos.

Sres. Notarios de turno: Para Cambios Francisco Ruiz; para azúcares, Pedro E. Guilló; para Valores, Sturnino Parajón. Habana 19 de Junio 1909.—El Sindicato Presidente Interino, Jacobo Petterson.

COTIZACION OFICIAL

DE LA BOLSA PRIVADA Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro 3% a 4% Plata española contra oro español 95% a 96 Greenbacks contra oro español 109 a 109 1/4 VALORES

Fondos públicos. Valor Pto. Comp. Vend.

Empérito de la República de Cuba. Id. de la R. de Cuba Deuda Interior. Obligaciones primera hipoteca Ayuntamiento de la Habana. Obligaciones segunda hipoteca Ayuntamiento de la Habana. Obligaciones hipotecarias F. C. Cienfuegos a Villacarla. Id. id. segunda. Id. primera Ferrocarril Calderín. Id. primera Gibara a Holguín. Id. primera San Cayetano a Viñales. Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. Bonos de la Habana Electric Railway Co. Obligaciones gis. (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana. Bonos Compañía Gas Cubana. Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897. Bonos segunda Hipoteca The Maranzas Wates Works. Id. Hipotecarios Central Azucarero Olimpo. Bonos hipotecarios Central Covadonga. Ca. Elec. de Alumbardo y tracción de Santiago y tracción de Ferrocarril del Oeste. Compañía Cubana Central Railway Limited Preferidas. Idem. id. (comunes). Ferrocarril de Gibara a Holguín. Compañía Cubana de Alumbardo de Gas. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana Dique de la Habana preferente.

DE LA HABANA

Empérito de la República de Cuba. Id. de la R. de Cuba Deuda Interior. Obligaciones primera hipoteca Ayuntamiento de la Habana. Obligaciones segunda hipoteca Ayuntamiento de la Habana. Obligaciones hipotecarias F. C. Cienfuegos a Villacarla. Id. id. segunda. Id. primera Ferrocarril Calderín. Id. primera Gibara a Holguín. Id. primera San Cayetano a Viñales. Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. Bonos de la Habana Electric Railway Co. Obligaciones gis. (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana. Bonos Compañía Gas Cubana. Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897. Bonos segunda Hipoteca The Maranzas Wates Works. Id. Hipotecarios Central Azucarero Olimpo. Bonos hipotecarios Central Covadonga. Ca. Elec. de Alumbardo y tracción de Santiago y tracción de Ferrocarril del Oeste. Compañía Cubana Central Railway Limited Preferidas. Idem. id. (comunes). Ferrocarril de Gibara a Holguín. Compañía Cubana de Alumbardo de Gas. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana Dique de la Habana preferente.

DE LA HABANA

Empérito de la República de Cuba. Id. de la R. de Cuba Deuda Interior. Obligaciones primera hipoteca Ayuntamiento de la Habana. Obligaciones segunda hipoteca Ayuntamiento de la Habana. Obligaciones hipotecarias F. C. Cienfuegos a Villacarla. Id. id. segunda. Id. primera Ferrocarril Calderín. Id. primera Gibara a Holguín. Id. primera San Cayetano a Viñales. Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. Bonos de la Habana Electric Railway Co. Obligaciones gis. (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana. Bonos Compañía Gas Cubana. Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897. Bonos segunda Hipoteca The Maranzas Wates Works. Id. Hipotecarios Central Azucarero Olimpo. Bonos hipotecarios Central Covadonga. Ca. Elec. de Alumbardo y tracción de Santiago y tracción de Ferrocarril del Oeste. Compañía Cubana Central Railway Limited Preferidas. Idem. id. (comunes). Ferrocarril de Gibara a Holguín. Compañía Cubana de Alumbardo de Gas. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana Dique de la Habana preferente.

DE LA HABANA

Empérito de la República de Cuba. Id. de la R. de Cuba Deuda Interior. Obligaciones primera hipoteca Ayuntamiento de la Habana. Obligaciones segunda hipoteca Ayuntamiento de la Habana. Obligaciones hipotecarias F. C. Cienfuegos a Villacarla. Id. id. segunda. Id. primera Ferrocarril Calderín. Id. primera Gibara a Holguín. Id. primera San Cayetano a Viñales. Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. Bonos de la Habana Electric Railway Co. Obligaciones gis. (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana. Bonos Compañía Gas Cubana. Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897. Bonos segunda Hipoteca The Maranzas Wates Works. Id. Hipotecarios Central Azucarero Olimpo. Bonos hipotecarios Central Covadonga. Ca. Elec. de Alumbardo y tracción de Santiago y tracción de Ferrocarril del Oeste. Compañía Cubana Central Railway Limited Preferidas. Idem. id. (comunes). Ferrocarril de Gibara a Holguín. Compañía Cubana de Alumbardo de Gas. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana Dique de la Habana preferente.

DE LA HABANA

Empérito de la República de Cuba. Id. de la R. de Cuba Deuda Interior. Obligaciones primera hipoteca Ayuntamiento de la Habana. Obligaciones segunda hipoteca Ayuntamiento de la Habana. Obligaciones hipotecarias F. C. Cienfuegos a Villacarla. Id. id. segunda. Id. primera Ferrocarril Calderín. Id. primera Gibara a Holguín. Id. primera San Cayetano a Viñales. Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. Bonos de la Habana Electric Railway Co. Obligaciones gis. (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana. Bonos Compañía Gas Cubana. Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897. Bonos segunda Hipoteca The Maranzas Wates Works. Id. Hipotecarios Central Azucarero Olimpo. Bonos hipotecarios Central Covadonga. Ca. Elec. de Alumbardo y tracción de Santiago y tracción de Ferrocarril del Oeste. Compañía Cubana Central Railway Limited Preferidas. Idem. id. (comunes). Ferrocarril de Gibara a Holguín. Compañía Cubana de Alumbardo de Gas. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana Dique de la Habana preferente.

DE LA HABANA

Empérito de la República de Cuba. Id. de la R. de Cuba Deuda Interior. Obligaciones primera hipoteca Ayuntamiento de la Habana. Obligaciones segunda hipoteca Ayuntamiento de la Habana. Obligaciones hipotecarias F. C. Cienfuegos a Villacarla. Id. id. segunda. Id. primera Ferrocarril Calderín. Id. primera Gibara a Holguín. Id. primera San Cayetano a Viñales. Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. Bonos de la Habana Electric Railway Co. Obligaciones gis. (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana. Bonos Compañía Gas Cubana. Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897. Bonos segunda Hipoteca The Maranzas Wates Works. Id. Hipotecarios Central Azucarero Olimpo. Bonos hipotecarios Central Covadonga. Ca. Elec. de Alumbardo y tracción de Santiago y tracción de Ferrocarril del Oeste. Compañía Cubana Central Railway Limited Preferidas. Idem. id. (comunes). Ferrocarril de Gibara a Holguín. Compañía Cubana de Alumbardo de Gas. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana Dique de la Habana preferente.

DE LA HABANA

Empérito de la República de Cuba. Id. de la R. de Cuba Deuda Interior. Obligaciones primera hipoteca Ayuntamiento de la Habana. Obligaciones segunda hipoteca Ayuntamiento de la Habana. Obligaciones hipotecarias F. C. Cienfuegos a Villacarla. Id. id. segunda. Id. primera Ferrocarril Calderín. Id. primera Gibara a Holguín. Id. primera San Cayetano a Viñales. Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. Bonos de la Habana Electric Railway Co. Obligaciones gis. (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana. Bonos Compañía Gas Cubana. Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897. Bonos segunda Hipoteca The Maranzas Wates Works. Id. Hipotecarios Central Azucarero Olimpo. Bonos hipotecarios Central Covadonga. Ca. Elec. de Alumbardo y tracción de Santiago y tracción de Ferrocarril del Oeste. Compañía Cubana Central Railway Limited Preferidas. Idem. id. (comunes). Ferrocarril de Gibara a Holguín. Compañía Cubana de Alumbardo de Gas. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana Dique de la Habana preferente.

DE LA HABANA

Empérito de la República de Cuba. Id. de la R. de Cuba Deuda Interior. Obligaciones primera hipoteca Ayuntamiento de la Habana. Obligaciones segunda hipoteca Ayuntamiento de la Habana. Obligaciones hipotecarias F. C. Cienfuegos a Villacarla. Id. id. segunda. Id. primera Ferrocarril Calderín. Id. primera Gibara a Holguín. Id. primera San Cayetano a Viñales. Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. Bonos de la Habana Electric Railway Co. Obligaciones gis. (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana. Bonos Compañía Gas Cubana. Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897. Bonos segunda Hipoteca The Maranzas Wates Works. Id. Hipotecarios Central Azucarero Olimpo. Bonos hipotecarios Central Covadonga. Ca. Elec. de Alumbardo y tracción de Santiago y tracción de Ferrocarril del Oeste. Compañía Cubana Central Railway Limited Preferidas. Idem. id. (comunes). Ferrocarril de Gibara a Holguín. Compañía Cubana de Alumbardo de Gas. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana Dique de la Habana preferente.

DE LA HABANA

Empérito de la República de Cuba. Id. de la R. de Cuba Deuda Interior. Obligaciones primera hipoteca Ayuntamiento de la Habana. Obligaciones segunda hipoteca Ayuntamiento de la Habana. Obligaciones hipotecarias F. C. Cienfuegos a Villacarla. Id. id. segunda. Id. primera Ferrocarril Calderín. Id. primera Gibara a Holguín. Id. primera San Cayetano a Viñales. Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. Bonos de la Habana Electric Railway Co. Obligaciones gis. (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana. Bonos Compañía Gas Cubana. Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897. Bonos segunda Hipoteca The Maranzas Wates Works. Id. Hipotecarios Central Azucarero Olimpo. Bonos hipotecarios Central Covadonga. Ca. Elec. de Alumbardo y tracción de Santiago y tracción de Ferrocarril del Oeste. Compañía Cubana Central Railway Limited Preferidas. Idem. id. (comunes). Ferrocarril de Gibara a Holguín. Compañía Cubana de Alumbardo de Gas. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana Dique de la Habana preferente.

DE LA HABANA

Empérito de la República de Cuba. Id. de la R. de Cuba Deuda Interior. Obligaciones primera hipoteca Ayuntamiento de la Habana. Obligaciones segunda hipoteca Ayuntamiento de la Habana. Obligaciones hipotecarias F. C. Cienfuegos a Villacarla. Id. id. segunda. Id. primera Ferrocarril Calderín. Id. primera Gibara a Holguín. Id. primera San Cayetano a Viñales. Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. Bonos de la Habana Electric Railway Co. Obligaciones gis. (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana. Bonos Compañía Gas Cubana. Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897. Bonos segunda Hipoteca The Maranzas Wates Works. Id. Hipotecarios Central Azucarero Olimpo. Bonos hipotecarios Central Covadonga. Ca. Elec. de Alumbardo y tracción de Santiago y tracción de Ferrocarril del Oeste. Compañía Cubana Central Railway Limited Preferidas. Idem. id. (comunes). Ferrocarril de Gibara a Holguín. Compañía Cubana de Alumbardo de Gas. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana Dique de la Habana preferente.

DE LA HABANA

Empérito de la República de Cuba. Id. de la R. de Cuba Deuda Interior. Obligaciones primera hipoteca Ayuntamiento de la Habana. Obligaciones segunda hipoteca Ayuntamiento de la Habana. Obligaciones hipotecarias F. C. Cienfuegos a Villacarla. Id. id. segunda. Id. primera Ferrocarril Calderín. Id. primera Gibara a Holguín. Id. primera San Cayetano a Viñales. Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. Bonos de la Habana Electric Railway Co. Obligaciones gis. (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana. Bonos Compañía Gas Cubana. Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897. Bonos segunda Hipoteca The Maranzas Wates Works. Id. Hipotecarios Central Azucarero Olimpo. Bonos hipotecarios Central Covadonga. Ca. Elec. de Alumbardo y tracción de Santiago y tracción de Ferrocarril del Oeste. Compañía Cubana Central Railway Limited Preferidas. Idem. id. (comunes). Ferrocarril de Gibara a Holguín. Compañía Cubana de Alumbardo de Gas. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana Dique de la Habana preferente.

Nueva Fábrica de Hielo Lonja de Comercio de la Habana (preferidas). Id. id. id. comunes. Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. Compañía Havana Electric Railway Co. (preferidas). Compañía Anónima Matanzas. Compañía Alfilerera Cubana. Compañía Vidriera de Cuba. Planta Eléctrica de Sancti Spiritus. Habana 19 de Junio de 1909.

Idem de miel Pol. 89 a 3 3/4. Envases a razón de 50 centavos.

Sres. Notarios de turno: Para Cambios Francisco Ruiz; para azúcares, Pedro E. Guilló; para Valores, Sturnino Parajón. Habana 19 de Junio 1909.—El Sindicato Presidente Interino, Jacobo Petterson.

COTIZACION OFICIAL

DE LA BOLSA PRIVADA Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro 3% a 4% Plata española contra oro español 95% a 96 Greenbacks contra oro español 109 a 109 1/4 VALORES

Fondos públicos. Valor Pto. Comp. Vend.

Empérito de la República de Cuba. Id. de la R. de Cuba Deuda Interior. Obligaciones primera hipoteca Ayuntamiento de la Habana. Obligaciones segunda hipoteca Ayuntamiento de la Habana. Obligaciones hipotecarias F. C. Cienfuegos a Villacarla. Id. id. segunda. Id. primera Ferrocarril Calderín. Id. primera Gibara a Holguín. Id. primera San Cayetano a Viñales. Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. Bonos de la Habana Electric Railway Co. Obligaciones gis. (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana. Bonos Compañía Gas Cubana. Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897. Bonos segunda Hipoteca The Maranzas Wates Works. Id. Hipotecarios Central Azucarero Olimpo. Bonos hipotecarios Central Covadonga. Ca. Elec. de Alumbardo y tracción de Santiago y tracción de Ferrocarril del Oeste. Compañía Cubana Central Railway Limited Preferidas. Idem. id. (comunes). Ferrocarril de Gibara a Holguín. Compañía Cubana de Alumbardo de Gas. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana Dique de la Habana preferente.

VIDA MUNDIAL

París, que tiene rarezas insignes, ha construido en pleno Bosque de Bolonia una ciudad miniatúrea para enanos y pigmeos.

Lilliput se llama ese lugar y encierra una iglesia, un municipio, una estación de correos y telégrafos y cincuenta ó sesenta establecimientos.

Hay allí una brigada de servicios de incendio, con una bomba y seis bomberos uniformados cuya talla no pasa de tres pies.

Hay también un policía de dos pies y medio de altura.

En el teatro se dan funciones diarias por una compañía de lilliputenses. En el circo un indio de treinta y seis años y tres pies y una pulgada ejecuta asombrosos trabajos en las anillas y las barras horizontales. Los equilibristas, asombrosamente pequeños, no aventajan en tamaño á un perro de Terranova.

Lilliput cuenta con doscientos habitantes que no exceden de tres pies y tres pulgadas y que son en su mayoría alemanes y holandeses.

Aun continúan en Londres las discusiones que se iniciaron con motivo del reciente Congreso Eucarístico.

En la Cámara de los Comunes se ha aprobado por 133 contra 123, una ley que hace desaparecer los últimos vestigios de incapacidad legal de que eran víctimas los católicos.

He aquí los tres principales artículos de dicha ley:

1.º Los católicos, en lo sucesivo, tendrán derecho á los dos altos puestos que les vedaba el acta de emancipación de 1827; y por lo tanto, podrán ser Cancelleres de Inglaterra y Lorea Tenientes de Irlanda.

2.º Las órdenes religiosas establecidas en Inglaterra, que viven á título precario serán dotadas de títulos legales con derechos de posesión.

3.º El Rey, el día de su coronación, no repudiará como blasfemios é idólatras la transubstanciación y el culto de los santos, jurando únicamente mantener la religión reformada.

¡Hermoso triunfo del catolicismo!

Entre las curiosidades ofrecidas á la vista de la corte imperial alemana, cuando su visita á Viena, se cita la famosa vajilla de oro que solo sale á relucir en las grandes ocasiones y que se usó en la comida de gala celebrada en Hofburg.

Esta vajilla merece una descripción especial, pues no existe otra en ningún tesoro principesco.

Las fuentes, los platos, las cucharas, los tenedores y los cuchillos son todos de oro macizo. Los porta-fuentes son de plata dorada. Algunas de dichas piezas valen hasta setenta mil marcos. El valor de todas se juzga inestimable.

Tal servicio fué mencionado por vez primera en el inventario del castillo imperial hacia el siglo XIX, y se construyó probablemente por esta época. La mayor parte fué trabajada en Lombardía, cuando Austria la dominaba. La otra parte, se cinceló en París, algo más tarde, según parece. En conjunto presenta un trabajo tal de orfebrería,

que difícilmente se pudiera fabricar hoy. Trátase de obras maestras á las que los antiguos orfebres dedicaban decenas de años.

Dícese que Napoleón, durante su residencia en Schoenbrunn, comió en la histórica vajilla de oro.

La cual sirve para un banquete de cien cubiertos, como el ofrecido á Guillermo II y su séquito.

El mantel, de una tela enteriza, ostenta las armas de la casa imperial austriaca.

Vivimos lejos de Europa, y por eso tardamos mucho en recibir noticias detalladas del Antiguo Continente. No siempre la información minuciosa, por la prensa, de un suceso importante concuerda con la salida de los vapores correos, para América. El cable, con su legonismo inevitable, nos anunció la desaparición del ilustre novelista inglés Jorge Meredith. Todos los periódicos llegados recientemente del viejo mundo dedican extensas y elogísticas necrologías al famoso escritor, describiendo su feneamiento y su entierro. Para bien de nuestros lectores nosotros las extractamos á continuación.

Jorge Meredith—dice la prensa de allá—ha muerto dejando encargada la incineración de su cadáver. Su entierro se verificó en el pequeño cementerio de Dorking, en el mausoleo donde reposan los restos de su segunda mujer, fenecida ha más de quince años.

Meredith abandonó su envoltura corporal sin sufrimientos. Una hora antes de su muerte estaba en completo estado de lucidez.

El fallecimiento de Meredith ha producido en Inglaterra honda sensación, sobre todo por motivo de la reciente desaparición de Swinburne. La opinión está conteste en qué solo queda Thomas Hardy como representante de la época victoriosa de la literatura inglesa. Todos los artículos que le han consagrado concuerdan en reconocer á Meredith como el hombre de letras más grande que la Inglaterra ha producido después de Thackeray.

Todos cuantos han leído con agrado sus obras saben con qué mezcla de sorpresa y placer descubrieron un día al menos popular de los psicólogos ingleses.

Debido á la agitación que se advierte en su primera novela, ó á la de sus más grandes obras, la primera impresión es de sorpresa frente á su estilo en apariencia rebuscado, sutil, á veces oscuro, que parece revelar un espíritu abstracto y enamorado de lo artificial. Pero el libro —roteo y guía y muy pronto la impresión cambia. Porque detrás de este velo que esconde lo vulgar, se animan poco á poco los seres más diversos, desde los más humildes á los más refinados y todos viven hasta el fondo de sus almas de hombres del pueblo ó de escolares, trasportándonos á un mundo tan completo como el de Tolstoi.

La lengua misma, áspere en el comienzo, se convierte pronto en la más rica, la más suave, la más fina que jamás haya sabido crear un escritor inglés para explicar los sentimientos más simples ó los más fugitivos. A la categoría de Thackeray pertenece Meredith. Si éste no tiene la imaginación viva de Kipling ó el don de observación

minucioso de Dickens, su propio dominio, como el de Thackeray, es la evolución interior de los caracteres. Sus novelas no son un repertorio de cuentos (tics) ó de altos hechos anglosajones, sino recitaciones que casi podrían pararse de intrigas porque toman su origen, su argumento y su desenvolvimiento del alma misma de sus héroes.

“El Egoísta” es el ejemplo más asombroso. Para pintar así la insensibilidad del carácter de Lord Wloughby en los personajes que le rodean se necesita una seguridad de manos igual á la de Thackeray. La analogía es sensible hasta en sus defectos ó, al menos, hasta en sus límites comunes. Ambos fueron anteriormente grandes pintores y es de sentirse el no poder encontrar en sus obras una filosofía tan original como la de Standhal ó Tolstoi.

Afortunadamente, Meredith empieza á ser aceptado en Francia. De todos los literatos ingleses del siglo precedente ninguno ha podido alimentarse de las letras francesas y del espíritu francés.

Se sabe que él poseía el idioma galo lo mismo que el propio y que recomendaba á los escritores jóvenes de su país el estudio de los mejores maestros de la literatura francesa. De la misma manera mezclaba á las cualidades artísticas de su raza aquellas que nosotros consideramos como latinas. Sobresalía en repartir el sentido de los colores cambiantes, en la vivacidad de la acción y más aún en el diálogo.

EL CONFLICTO

La duda se ha tornado en certidumbre, la hipótesis en hecho averiguado; no para nosotros, que desde que nos hicimos, los primeros, eco del rumor, sabíamos á qué atenernos, sino para el país y para el mundo entero.

Como verán nuestros lectores por la nota de la Secretaría de Estado que aparece en otro lugar, y que llegó á poder nuestro ayer tarde, cuando estaba imprimiéndose la segunda edición del DIARIO, es ya noticia oficial, acerca de la cual no caben negativas ni tergiversaciones, que corteses—como se formulan siempre esas demandas—el gobierno de la Madre Patria pide al gobierno de la Habana que éste cargue “con una parte” de las deudas que España contrajo para atenciones de la Isla de Cuba. Y fijense además nuestros lectores, porque el detalle es de capital interés, en que el gobierno español subordina su deseo “de afirmar y mantener con el de Cuba las más amistosas y estrechas relaciones,” y de llegar “á la celebración de los pactos que regulan siempre las relaciones entre países amigos,” á la resolución “previa” del asunto de la deuda colonial.

Para nosotros—y creíamos, y aun seguimos creyendo, que para España y para Cuba—lo esencial, lo insubordinable á ninguna otra consideración é interés, es la consolidación de relaciones cada día más firmes, amistosas y estrechas entre los dos pueblos, precisamente teniendo en cuenta los dobles lazos “sagrados” unos ó “importantes” otros, á que, alude la nota diplomática del dignísimo representante de España en esta República. Esos lazos

sagrados “de la familia, idioma y sentimientos,” esos lazos importantes “que representan la numerosa colonia é intereses españoles establecidos en Cuba,” esos otros lazos no menos importantes y más directos para el interés inmediato y tangible de la producción española — de los que no hace mención la nota del señor Soler — que se saldan por algunos millones de pesetas—más de sesenta—de exportaciones de artículos de España á Cuba, tendrán que alojarse y hasta se desatarán, si en vez de utilizarse para empujar con ellos conciliables, se los subordina á la realización previa de propósitos de todo punto inconciliables, no ya con su acrecentamiento sino con su mantenimiento mismo.

Por otra parte, nos parece que ninguna ocasión podría ser menos propicia que la presente para formular ante el Gobierno de Cuba una demanda como la que nos ocupa. Si se ha podido dejar transcurrir los años desde 1899, ó si se quiere desde 1902, desaprovechando circunstancias como el englobamiento de las deudas coloniales de España en la Deuda nacional—efectuado siendo Ministro de Hacienda el difunto señor Fernández Villaverde— ó como la época en que había sobrantes inactivos en el Tesoro de Cuba, ó como el período de la segunda intervención extranjera en Cuba, no vemos por qué la demanda corra prisa ahora, á raíz de haber devuelto los Estados Unidos á los cubanos el gobierno propio sin recursos en el Tesoro.

La contestación del Gobierno de la Habana al señor Ministro de España la teníamos prevista; también tenía que preverla el Gobierno de la Madre Patria. Pero entonces ocurre pensar que si contando de antemano con una negativa, que es cortés y hasta cordial, pero categórica, no se ha desistido de presentar la reclamación, es porque había el propósito de insistir en ella apurando todos los trámites, por lo menos todos los diplomáticos. Por eso, juzgándola prematura, no nos ha sorprendido la noticia de una ruptura, que ya el viernes anunció un periódico de la Habana. No nos ha sorprendido, pero nos ha apenado; y á evitar que pueda llegar el momento de que sea cierta, deben tender nuestros esfuerzos y los esfuerzos de todos: de la colonia española y de los productores españoles; del Gobierno de Cuba y del Gobierno de España, por el interés de los “dos pueblos que están unidos por lazos tan sagrados como los de la familia, idioma y sentimientos, y tan importantes como los que representan la numerosa colonia é intereses españoles establecidos en Cuba.”

Desde Washington

15 de Junio.

Con la noticia de haberse sublevado en Davao una compañía de la Guardia Rural ó “Constabulary” de Filipinas, ha coincidido un debate en el Senado acerca de las relaciones arancelarias entre aquel Archipiélago y los Estados Unidos. Según Mr. Forbes, Gobernador General de las islas, esa sublevación carece de significa-

ción política; sin embargo, el “Post,” de Nueva York, sin dejar de reconocer que el hecho puede haber sido originado por causas locales, sostiene que esas fuerzas indígenas constituirán una debilidad para los Estados Unidos mientras la mayoría del pueblo filipino odie á los americanos y sea opuesta á que dominen. Y añade el “Post,” “El ejemplo de 1893, cuando soldados filipinos se alzaron contra sus oficiales españoles, está presente en la memoria de las tropas insulares; y eso que, los militares españoles y los filipinos se llevaban mejor que estos y los americanos. Los españoles daban ascensos á los indígenas; mientras que nosotros sólo hemos hecho tenientes y capitanes á unos cuantos; y, según informes que tenemos, á esos oficiales se les obliga á mandar en inglés á la tropa.” El “Post” termina citando estas palabras de un oficial americano, el capitán J. K. M. Taylor, publicadas, hace poco, en una revista militar: “Admitiendo que muchas, acaso, todas, las tropas indígenas permaneciesen fieles en caso de guerra, sería por fidelidad al oficial que las mandase y no á la causa representada por éste. Seguirían la bandera de los Estados Unidos, no por ser la bandera de los Estados Unidos, sino por llevar ese jefe.”

Me parece que no bastarían las fuerzas indígenas, aunque todas ellas se rebelasen, para echar á los Estados Unidos del Archipiélago; si allí se odia ó no á los americanos, no lo sé y el punto es discutible; que la mayoría de los electores se partidaria de la independencia, lo demuestra la composición de la Asamblea Legislativa; pero es también cierto que en esa Cámara hay una minoría considerable, representante de las clases capitalistas é instruidas, que no quiere la independencia propia, sino después de la necesaria preparación, bajo la soberanía de los Estados Unidos tarde poco ó mucho, ello es que, entretanto, los filipinos tienen que vivir, dar salida á lo que producen y comprar barato lo que importan. De esto se trató ayer en el Senado, con motivo de la parte del proyecto de reforma arancelaria por la cual se suprime aquí todo derecho de importación sobre los productos del Archipiélago, pero limitando la cantidad importable de azúcar á 300 mil toneladas anuales y la de tabaco á 300 mil libras de capa, un millón 500 mil de tripa y ciento cincuenta millones de tabacos.

Se discutió una enmienda del Senador Smoot, por la cual se impone en Filipinas al azúcar y al tabaco, importados del extranjero, derechos iguales á los que esos artículos pagan en los Estados Unidos; porque es curioso que mientras aquí, á los “intereses especiales” les pone miedo la producción azucarera de aquellas islas, ellas necesitan importar azúcar refinado para su consumo; según el Senador Bristow lo llevan de Inglaterra, de Alemania y de China. Mr. Smoot anuncia que, con su enmienda, que ha sido aceptada por la Comisión de Hacienda, se creará y desarrollará en Filipinas la industria del refinado. Hubo sobre esta enmienda y sobre otras, presentadas por Mr. Bristow, una larga é incoherente discusión, en la que, como siempre, salió á relucir el Trust de refinadores; y lo más interesante fué, sin duda, lo que dijo Mr. Newlands.

Este es el Senador de las dos puertitas; quiere abrir una para que entre Cuba y otra para que salga Filipinas. Ya, en dos ocasiones, propuso proyectos de resolución, invitando á la Gran Antilla á anexarse á los Estados Unidos. Ayer combatió las concesiones

arancelarias al Archipiélago filipino, fundándose en que, con ellas, las relaciones económicas serán tan estrechas entre los dos países que dificultarán el separar á aquellas islas de esta república.

—Todas las ilusiones—dijo— se han desvanecido. El sentimiento que prevalece en el pueblo americano es el pesar de que estemos allí y el deseo de que salgamos de una manera honrosa. Ahora, el retirarnos sería fácil, pues, para ello, bastaría con substituir los gobernantes americanos con gobernantes filipinos y dejar que las islas tengan una vida independiente é “individualizada.” Si han de tenerla algún día, es necesario que se dispongan á aceptar, para sus productos, los precios naturales del mercado mundial. Hay locura en eso de habituarlas á los precios especiales y privilegiados de los Estados Unidos. Permitir que Filipinas importe aquí, todos los años, trescientas mil toneladas de azúcar, sin pagar el derecho á que están sometidos los azúcares extranjeros y que asciende á 35 pesos por tonelada, es poner á los productores filipinos en condiciones de recibir aquí un precio doble del que recibirían en los demás mercados del mundo. Con esta medida legislativa, irán todos los años, diez millones de pesos, del tesoro americano á los bolsillos de los azucareros filipinos, sin que por eso el precio del azúcar sea menor para el consumidor americano.

Así ha hablado Mr. Newlands. El problema no es tan sencillo como se lo figura el Senador de las dos puertitas. En primer lugar, si hay muchos americanos, y de los mejores, que están por la independencia filipina, la mayoría del país, representada por el Congreso, ha aprobado la política del Presidente Roosevelt, continuada por el Presidente Taft, y que consiste en conservar el Archipiélago y en irle dando gradualmente mayor cantidad de gobierno propio para que, cuando tenga educación política bastante, decida si le conviene ó no la separación. Luego, esa vida independiente é “individualizada” de que habla Mr. Newlands ¿cómo había de ser? ¿Garantizada por los Estados Unidos, como la de Cuba, con Enmienda Platt y estaciones navales? Eso traería aparejado, como el caso cubano, ciertas concesiones arancelarias; que es lo que Mr. Newlands y otros desean evitar.

¿O sería la independencia integral, “sin frases?” Si la anarquía sobreviniese, la culpa y la responsabilidad serían para los Estados Unidos; que tendrían que intervenir. Y si ellos no lo hicieran, lo haría el Japón, que acabaría por apoderarse de la finca; cosa que no verían con agrado los Estados ni, según pienso, potencia alguna. Cuanto al plan de neutralización ¿cuál de ellas lo aceptaría? A lo sumo, Inglaterra y tal vez, Francia. Las dirían: “Si los Estados Unidos no quieren ó no pueden conservar las islas y no se bastan para asegurarlas la independencia, nosotros nos las repartiremos.”

No se vé, por ahora, más solución razonable que seguir con la política actual; pero mejorándola en lo económico. Eso pretendió, sin éxito, el anterior Presidente; y el actual ha conseguido algo en ese sentido. A Mr. Roosevelt, que, en otras materias, cometió graves errores, algo le será perdonado por su liberalismo y nobleza en los asuntos de Filipinas.

X. Y. Z.

Para buen café, visítense Reina 69, la casa-modelo. Hay todas clases. Cosa exquisita. Pureza absoluta.

FOLLETTIN

EL PREFERIDO

I

En un departamento reservado del rápido de Marsella á París, viaja el capitán de infantería de marina Andrés Rascelin. Tiene veintiocho años y viene de realizar una de las más arriesgadas exploraciones por el Congo.

Su rostro, delicado y enérgico, no tiene ya la expresión alegre de la juventud, sino esa vaga tristeza de los hombres reflexivos.

Vaga su mirada por el paisaje que huye al paso del tren, como absorto en hondo ensimismamiento, y sin prestar apenas atención á la amena charla con que procura distraerle su amigo Darnier, ido expresamente á la costa, de orden del Gobierno, para recibirle, felicitarle y hacerle entrega de la Cruz de la Legión de Honor.

Darnier (sorprendido de su distracción)—¿Sabes, querido, que estás muy lejos de parecer al hombre que vuelve lleno de triunfo?

Andrés.—¿Siempre las mismas exclamaciones y entusiasmos exagerados de los parisienes.

Darnier.—¿Cómo exagerados? Acabas de realizar una de las hazañas más sorprendentes de la historia colonial, y eso sin ayuda de nadie, por tu propio esfuerzo... Desde hace ocho días los periódicos se ocupan de tí. Se espera tu llegada como si fueses un rey, y te ha traído la cruz de la Legión de Honor; mañana serás nombrado comandante... ¿Serás comandante antes de cumplir los treinta años, y aun te quejas y casi parece que estás disgustado de tu suerte!

Andrés.—¿Qué quieres! La dicha no es nunca completa; en el fondo de nuestras mayores alegrías, siempre hallarás un amargo dolor.

Darnier.—¿Qué clase de dolor? ¿Es acaso el temor de tener que repatriarte de nuevo? ¿El amargor de alguna

desilusión después de cuatro años de ausencia?

Andrés.—¿Nada de eso, nada de eso! Darnier.—¿El recuerdo de alguna mujer?

Andrés.—Sí, de una mujer; pero no tiene nada que ver en ello el amor. Se trata de mi madre.

Darnier (cambiando de tono).—Sí, algo muy serio debe ser para entristecerte en un momento como este.

Andrés.—Muy serio, muy serio, y muy antiguo. ¿Tú no sabes! (Después de un momento de silencio, cogiendo con emoción la mano de su amigo). Escucha, querido Darnier. Nunca te he hablado de esto; jamás te he dejado sospechar las tristezas que desde mi niñez guarda mi alma. Te hablo hoy de ello, porque hay momentos en que parece que ciertas confidencias se escapan de los labios, como la gota que cae en un vaso lleno hasta las heces. Sí, es cierto, tengo el corazón lleno de amargura y de desconsuelo, en medio de esto que tú llamas mi vuelta triunfal. Y es que presento, por la voluntaria vaguedad con que estaban escritas las cartas que he recibido de mi padre, que no todos participarán de la gran alegría que él siente por mi regreso.

Darnier.—¿Como?... ¿Tu madre?... ¡Oh, amigo mío, no pienses eso!

Andrés.—¿Si eso fuera en ella consciente, sí, sería una atroz injusticia! Pero, no, no creo que lo sea. No se trata más, por lo menos así quiero creerlo, que de uno de esos estados de ánimo especiales, resultado de una corriente incomprensible, de una inversión misteriosa del amor maternal. No es este el único caso.

Darnier.—Me sorprende cuanto me dices. Tu madre es una mujer buena, débil, demasiado buena quizás, á quien respetas y quiere todo el mundo por sus bondades y su virtud.

Andrés.—Cierto, mi madre tiene una sensibilidad extrema, una bondad imponderable, y es, como tú dices, demasiado buena, y la pasión, amigo

mío, es siempre un sentimiento absorbente y dado al exclusivismo. Así, cegada por la desgracia de otro, concentra en él todo su amor y sus apasionados sentimientos de bondad.

Darnier.—Ese otro es, quizás, tu hermano?

Andrés.—Sí; todo ha sido siempre para él; las caricias, las complacencias materiales, las atenciones exageradas que quebrantan la parcialidad del sentimiento; hasta el dinero. Esto último tanto me importa, te lo juro; pero en cuanto á lo demás, siempre he estado celoso, lo soy aún... ¡He sufrido mucho, mucho!

Darnier.—Esa preferencia es tanto más extraña, cuanto que tu hermano es el mayor de los dos.

Andrés.—Sí, mucho mayor; Rogelio tiene ya treinta y seis años. Precisamente quizás sea esta la causa; quizás vine yo al mundo demasiado tarde, cuando ya no eran jóvenes mis padres, y tal vez mi nacimiento ocasionó un desequilibrio económico en la familia. Pero mi padre siempre ha tenido para mí una ternura y un cariño grandísimos... ¿Quién sabe! Tal vez puso mi madre todo el amor maternal le que crea capaz en su primer hijo, considerándole á mí como á un intruso en el hogar.

Darnier.—¿Qué cosas dices!

Andrés.—No hallo otra explicación. Darnier.—Tú te debes á tí mismo cuanto eres y en nada has podido perjudicarte.

Andrés.—Es cierto; he trabajado para olvidarme, he escogido una carrera que me permitiera alejarme, que me hiciera olvidar el terrible dolor que siento; pero no lo he podido conseguir, pesa sobre mí con mayor fuerza cada día; domina y dominará siempre mi vida. Llegué á creer que el tiempo lo borraría todo, pero me he engañado; la pena dura, dura y hasta parece que crece con el tiempo.

Darnier.—¿Quién sabe? En cuatro años pueden haber cambiado las cosas.

Andrés.—Puede ser. En fin, dentro de una hora lo sabré.

II

En casa de los padres de Andrés. El padre, M. Rascelin.—¿Al fin, estás listo! ¿Sabes qué hora es? Apénas nos queda tiempo para ir á la estación á recibirle.

Matilde Rascelin (sumamente agitada).—¿Eso es! ¡Tú sin pensar en otra cosa que en la llegada teatral de Andrés! En cuanto al otro, nada te interesa, ni te importa que esté á punto de pegarse un tiro.

Rascelin (con tranquilidad).—Bueno, ¿qué nueva barbasada ha hecho esa joya de hijo?

Matilde.—Siempre los mismos reproches sin enterrarse antes... (Suspirando). ¡Pobre Rogelio, qué sería de él si no estuviese yo en el mundo!

Rascelin.—Quizás hubiera hecho algo de provecho, mientras que con tu inefable indulgencia...

Matilde.—Buena falta le ha hecho para contrarrestar tu exagerada severidad. ¡Si tú no te hubieses mostrado siempre tan excesivamente duro con él, otra cosa sería!

Rascelin.—Demasiado blando he sido, por el contrario. Pero dejémos ya esta eterna cuestión. ¿Cuál es la última fechoría que ha cometido nuestro señor hijo?

Matilde.—No tienes corazón! ¡Si tú le hubieses visto al pobre como acabo yo de verlo! Está desesperado. Esa mujer, su único amor, Valentina...

Rascelin.—¿Qué le ha abandonado ya esa pécora?

Matilde.—¡Ah! El desgraciado ha sufrido un golpe tan terrible, se hallaba tan desesperado, que creyendo poder retener á su lado á esa ingrata y no teniendo dinero que darle... En estos casos ya se sabe, la pasión ofusca el pensamiento, no se razona...

Rascelin.—¿Y ha jugado?

Matilde.—Sí... por supuesto, nada más que la miseria de que podía disponer.

Rascelin.—¿Y después lo que no tenía? ¿Es natural, muy natural! ¿Cuánto debe?

Matilde.—Treinta mil francos... Pero yo no te pido nada; yo poseo mi fortuna personal, y con ella pagaré.

Rascelin.—Olvídate que tienes también otro hijo, y que eso que tú llamas tu fortuna personal tanto pertenece al uno como al otro.

Matilde.—Andrés no la necesita.

Rascelin.—Es decir, que porque se ha hecho una posición, porque ha estudiado una carrera y conquistado un nombre célebre se le debe postergar y despojarle de todo? Eso es una injusticia repugnante, una aberración de tu parte.

Matilde.—Tú sí que eres injusto; nada perdona. ¿Qué culpa tiene el pobre de ser débil de carácter, poco virtuoso si quieres?... Rascelin.—Bien, bien, dejemos eso; conozco demasiado esa teoría absurda de la irresponsabilidad... ¿Supongo que no te negarás á ir á la estación á esperar á Andrés?

Matilde.—Yo no puedo dejar un momento á Rogelio abandonado á su desesperación, para ir á darme un rato de placer satisfaciendo mi vanidad. Cuando haya tranquilizado la angustia que domina á mi hijo, entregándole lo que necesita para salvarse, podrás disponer de mí.

Rascelin.—Bien; está visto que es imposible hacerte entrar en razón.

III

En la estación de Lyon, una multitud entusiasta espera la llegada del tren, y cuando en la portezuela del vagón aparece el joven oficial, las exclamaciones y los bravos dejanse oír por todo el andén. Andrés busca ansioso entre la multitud á los dos seres queridos. Al no ver más que á su padre, sufre una decepción que le hace palidecer. Allí está; siempre el mismo, el dolor de toda su vida. Tras la efusión del regreso, los cumplidos ofi-

ciales, la cordialidad interesada de los amigos. Andrés sube al coche con su padre, y pregunta en su primera frase íntima, frase de niño, en la cual hay toda la amargura del hombre:

—¿Y mamá?

Rascelin (con embarazo). Cuando salí de casa, estaba algo indisputada.

Andrés (con dulce reproche).—¡Ah, padre mío! ¿Sigue todo lo mismo?

Rascelin.—Sí, hijo; siempre.

Andrés (meditabundo).—Sin embargo, mamá no es mala.

Rascelin.—No. Sobre este particular, pobre hijo mío, tiene una parálisis de las facultades afectivas... No siento, no comprendo.

Andrés.—Sí, eso es, eso. ¿Por lo menos, ha mejorado mi hermano de conducta?

Rascelin.—¿Tu hermano? Acaba de jugar sobre su palabra y de perder lo que no tenía para mantener una querida. La cosa es de ayer.

Andrés (muy triste).—Sí, comprendo; mi madre ha quedado junto á él para consolarle.

Rascelin (abrazando á su hijo conmovido).—Hijo mío, hijo mío! Estoy orgulloso de tí y te amo con toda mi alma. ¡Tu pensamiento es lo suficientemente noble para poder mirar frente á frente estas verdades!

Llegan á casa. Andrés se arroja entre los entreabiertos brazos de su madre. Con su abrazo trata de galvanizar una ternura que no existe.

Matilde (sin frase alguna de cariño para él).—¿Te ha contado tu padre lo que ocurre? ¿Pobre Rogelio! Acabo de verle y ya está más tranquilo.

Andrés.—Tanto mejor.

Rascelin (irritado, mostrando la cruz que su hijo ostenta en el pecho).—¿Pero no has visto esto? ¡La Legión de Honor! ¡La Legión de Honor!

Matilde (inconscientemente).—¡Ah sí! Pero no te la pongas esta noche; tu hermano ha de venir, y como el pobre no ha tenido tanta suerte como tú...

Partida

En el vapor "Reina María Cristina," que sale esta tarde con rumbo a la Coruña y Santander, parte, acompañado de su bella esposa, doña Carmen Coipel y de su joven y también bella y gentil hermana política, Paquita, don Pedro Cavanilles y Peon, Consul General de España en Cuba.

Asuntos de familia, relacionados con el reciente fallecimiento de su señor padre, llevan a nuestro Cónsul a Villavieosa de Asturias; allí pasará la mayor parte del verano, trasladándose después a Madrid, desde donde tornará de nuevo a la Habana donde tantas simpáticas deja.

Buen viaje deseamos al antiguo y querido amigo y a su distinguida familia.

LA PRENSA

Ya está explicado el negocio de la línea telefónica: el mismo Presidente lo explicó, y nada tiene de feo. El Mensaje en que se aclara tal género de tinieblas nos lo dice: y *El Mundo* lo reconoce.

Ya no se murmurará: y ya podremos extractar *La Unión* con toda tranquilidad y perfectísima calma. Dice, pues, el estimado colega:

"Está fuera de toda duda, que la última campaña azucarera ha sido abundante, y que los precios a que se ha liquidado la producción no han dejado nada que desear.

A pesar de ello, el país se encuentra poco menos que en la miseria y los negocios sufren de día en día una depresión alarmante.

Resulta, en verdad, inexplicable que la prosperidad y las condiciones de la producción no estén en relación directa. Ello es, empero, un fenómeno muy natural, se si tiene en cuenta que las industrias azucareras van pasando a manos extranjeras que llevan al extranjero las utilidades, invirtiendo aquí nada más que en jornales, lo indispensable.

La que ocurre con el azúcar, ocurre también con el tabaco, cuya producción y elaboración se hallan en gran parte en manos de ingleses, americanos y alemanes.

En cuanto a los ferrocarriles, nada hay que decir. Todo el mundo sabe que son propiedades extranjeras, en las que apenas tiene participación el capital cubano o español.

Únicamente por estas causas se explica que la prosperidad del país no guarde relación con su producción y con los buenos precios que este año ha alcanzado.

Dos son, por tanto, las causas que señala *La Unión* a la depresión económica actual: el porvenir incierto todavía, y el haber los extranjeros—no españoles—acaparado la industria.

Las causas nos parecen bien buscadas, bien precisas, bien palpables; y si en vez de pensar en engordar, enriquecerse y vivir pensando los que nos rigen en la patria y en el pueblo, no andaría *La Unión* buscando causas.

He aquí las cuentas de *El Triunfo*, presentadas en el número de ayer: pueden juzgarse respuesta al párrafo de *La Unión* ó arco-iris que se eleva sobre el párrafo:

"... la recaudación total de Febrero, Marzo y Abril de 1909, ascendió a \$8,437,082-02, y la de Mayo y Junio ha sido proporcionalmente mayor; y si multiplicamos por cuatro la recaudación del trimestre anotado, el montante subiría a \$33,748,328, que vendría á ser nuestro presupuesto, sin déficit, sin aumentar tributos de ninguna clase y sin contar con los ingresos de la lotería. ¡¡ De modo que el presupuesto abrumador de Cuba se cerrará con un superávit de lo menos \$3,000,000!!! ...

La casa de Pesant tiene contratos de maquinaria por más de \$700,000, y no puede aceptar más compromisos, é

igual ocurre en cuanto á grandes órdenes de esta clase para el corriente año á las casas de Mr. Droushout, representante en Cuba de los grandes talleres de San Quintín, de París, y á Mr. Boulanger, representante de la casa Cal (París) y otros fabricantes franceses y belgas. El señor Bernabé Sánchez Adam, de Camagüey, ha dicho ante personas serias, que piensa gastar sobre \$600,000 este año, en caña y mejoras de su finca. El señor Miguel Díaz, rico hacendado (creemos que también conservador) ha comprado fincas y sembrado sobre cien caballerías de caña. La mayor parte de los hacendados preparan grandes instalaciones de maquinaria y hacen extensas siembras. Las rentas todas suben, comparadas con las del año anterior... ¡! Qué quiere decir esto? ¿que el país está en un período de grandes progresos y que hay confianza plena en el Gobierno y en el porvenir, ó que vamos al desastre? ...

Buenas son estas cuentas, y prometen: sólo hace falta que cumplan. Porque seguridad en el porvenir principia á haberla, y aun quedan en la isla propietarios que no son extranjeros—no españoles.

BALANCE SEMANAL

Las Cámaras se cierran, y con ellas la esperanza de ver implantados en fecha próxima la Lotería Nacional y otros proyectos, los que ante la promesa de convertirlos en leyes, sirvieron de escalones para subir á los escaños del Parlamento á muchos de los que ponen hoy sus iniciativas ó su negligencia en contra de la aprobación de dichos proyectos. Así paga el diablo á quien bien le sirve.

El período legislativo próximo á espirar, si pobre en la elaboración de medidas beneficiosas, fué fecundo en consignaciones ó consolidaciones de cotarras retóricas. En casa no comemos, pero ¡nos reímos más! ...

En estos meses de vacaciones ya verán ustedes cómo no han de faltar periodistas incautos y de buena fe, que pongan á diario su pluma al servicio de la regeneración de los legisladores, agoten el magín dando consejos, mareando derroteros, excitando á la disciplina, tratando de encauzar las descarriadas huestes de la oposición. Nuevos Bautistas, verán su voz perderse en el implacable silencio del desierto.

Volverán las oscuras golondrinas en tu balcón sus nidos á coligar."

Volverán representantes y senadores á enfundarse en chaquets y chisteras representativas; volverán las puertas de las Cámaras á tragarse la vistosa indumentaria; volverá esta á desparramarse por los escaños dando empuje y suficiencia á sus dueños y acompañando con movimientos solemnes la verborrea de los oradores; pero aquellas risueñas esperanzas, brotadas una á una, en los corazones de los ingenuos sufragistas, al fascinador conjuro de promesas halagadoras y dichas futuras... "¡Esas no volverán!"

Sin embargo, el patriotismo auténtico no está extinguido, aun cuando le hayan salido tantos falsificadores á la mercanca. Dígalos si no el homenaje rendido á Máximo Gómez en el aniversario de su muerte. El tiempo lluvioso y desapacible no restó lucimiento á la fiesta. Y es porque el pueblo está cansado de festejar á sus héroes vivos y vuelve á acordarse de sus inmortales.

Y es natural. Los muertos reciben el incienso con una compostura que no suelen, por lo general, guardar los vivos. A éstos se les sube el humo á la cabeza, se marean y acaban con

frecuencia por hacer cosas feas delante de sus admiradores. Por otra parte, los muertos están desposeídos de vanidad, egoísmo, ambición, y los "vivos" poseen todo esto y algo más.

Sobre todo ambición. ¿Han visto ustedes hasta dónde llega la de los Consejos Provinciales y de las mañan puestas en juego para conseguir sus fines? Lo más incomprensible es que siendo tan inocente la celada, se haya caído en ella. A organismos que por innecesarios y hasta por nocivos tienen la malquerencia pública al extremo de creerse por todos necesaria su extinción, se les aumentan las fuentes de ingresos, con daño de las clases productoras. A las Cámaras se debe el enaeruguito, y era á ellas precisamente á las que se pensaba recurrir para que les dieran la puntilla y pusieran término á tanta ambición.

¡Otra vez la misma palabra! Al pronunciarla, como á un conjuro, acuden á nuestra memoria asuntos que hacen desagradable la actualidad. En estos últimos días vuelven á acentuarse rumores que de confirmarse serían lamentables y quizás funestos. Pero el mal viene de tan lejos que no invita á levantar la voz para atajarlo, por temor á no ser escuchados. En espera de lo que ocurra, bueno ó malo, procuremos pasar el tiempo lo más agradablemente posible. Nada mejor para conseguirlo que visitar las numerosas exposiciones escolares, simpáticos lugares donde la imaginación se entretiene alegremente en fabricar castillos poderosos y sólidos que la posteridad coronará con un pabellón glorioso que ondee libre.

¡Serán éstos, castillos de naipes espuestos á venirse abajo al más ligero soplo?

VIAJEROS

En el vapor alemán *Fuerst Bismarck*, embarcó el viernes para España, nuestro estimado amigo el respetable comerciante de Cárdenas don Ramón Menéndez.

Hoy embarcarán en el *Reina María Cristina*, nuestros no menos estimados amigos el opulento industrial don Eugenio Echevarría y el joven comerciante don Pedro Vigil y Estrada, ambos del comercio de Cárdenas.

También embarca hoy en el mismo vapor, el rico hacendado de San José de los Ramos, nuestro antiguo amigo don Mariano de la Campa.

A todos les deseamos un viaje feliz y muy grata estancia en la pintoresca tierra española.

BATURRILLO

Lo preveíamos

¡Quiénes...? Los que siendo conservadores, genuina y profundamente conservadores, considerábamos como una calamidad tremenda el triunfo del partido que así se llama, en la pasada contienda electoral.

Libreme Dios de hacer más todas y cada una de las declaraciones que ha publicado *El Comercio*, en dos de sus últimas ediciones, como hechas por un conservador respetable, ilustrado é inteligente; no por cierto *rao avies*; que hay en esa agrupación muchos inteligentes é ilustrados cubanos, siquiera no hayan revelado aún sus aptitudes para mantener doctrinas científicas y observar procedimientos prudentes, de sana moral conservadora, en el seno de una república democrática: empeño este un poco más serio y difícil de lo que parece.

Pero convengo desde luego con el colaborador de *El Comercio*: el partido conservador está virtualmente muerto, fatalmente desorganizado, en camino de franca putrefacción. Y cuando tal carencia de solidez se observa, y unos pocos meses de alejamiento de Palacio le han atomizado las energías y parali-

zado las facultades, tal partido no estaba capacitado para las altísimas funciones del gobierno.

No hay elementos conservadores; por lo menos, no están los legítimos conservadores sino en pequeña parte en esa agrupación; luego: ¿cómo iban á gobernar en nombre de principios que ni aman, ni comprenden?

Echemos una mirada en torno; Montoro, el eminente, navegando rumbo á Europa, bajo cuyas nieblas y entre cuyos fríos, el tibio amor de Cuba se alejaba y los grandes anhelos de su porvenir se distraían; que ausencia y nieves no forman sabroso ambiente para espíritus nacidos y formados al calor de este sol y en contacto con esta naturaleza lujuriosa y bella. Betancourt Manduley, Coyula, Hevia, los oradores fogosos y los propagandistas calientes del año pasado, repantiguados en las butacas del tribunal, cobrando como otros muchos colegas la nómina del gobierno liberal ¿qué pueden hacer ya para mantener en las masas que les seguían la fe en las ideas; qué para ejercer la oposición, la sana y patriótica oposición, que fiscaliza, aconseja, censura, advierte, y cuando la obra del gobierno es buena, su aprobación da, franca y viril, y cuando el decreto legislativo es malo, su protesta establece y sus responsabilidades salva?

Cohibidos por la importancia social del puesto que desempeñan, y agradecidos, y como tales, desarmados por la bondad del gobierno que les utiliza, no más su palabra resonará vigorosa condenando... ¡pero qué habían de condenar, si idénticos son los programas, gemelas las aspiraciones y perfectamente de acuerdo están las actitudes, ante los pavorosos, ante los casi insolubles problemas de la patria?

Una cosa les separaba: un solo punto, punto esencial, señalaba el límite de los respectivos campamentos: el artículo primero del credo conservador. Y se borró ese punto para que Menocal pudiera ingresar sin menoscabo de sus escrupulos revolucionarios. La idea, la ciencia, la filosofía del programa, se supeditó á la voluntad de un hombre, ilustre, no lo niego, patriota, no lo niego; pero no conservador: dispuesto á aceptar la Jefatura del Estado, para lo cual se necesitaban votos, masas, turbas, número; los principios no hacían al caso.

Temeroso del exceso de libertad y, hondamente preocupado ante las artes de extraña diplomacia, ganoso de una resolución nuestra, viril, resuelta, patriótica, perfectamente valiente, contra semejante mutilación protesté, y del error trascendental advertí. No era nadie el consejero; pero una voluntad honrada y una conciencia limpia representaba. Y cuando Hevia y algún otro talentoso del partido, me argumentó y contradujo en son de convencido, sonreí, previendo esto: un día próximo la agrupación quedaría deshecha, y á título de guerreros, en hermandad de libertadores, se entenderían, abrazarían y confundirían los que entonces tan distanciadamente parecían.

Pues podíamos ser república sin determinar antes el límite de nuestras facultades; pues podíamos organizarnos, cualesquiera que fueran los caprichos y las relajaciones á que el Interventor nos sujetara, ya no había conservadores ni liberales, sino meros aspirantes al poder; la inteligencia cordial vendría, más amplia si los liberales ganaban. Es de creer, pensando en antecedentes, que los ex-moderados no habrían abierto tanto la manga para colocar á personajes y figuras del partido vencido.

Está muerto, bien muerto, como organización seria de principios, el partido que los ilustres Varona y Lanuza no podrán galvanizar. Ha muerto de contagio de liberalismo. No tenía inmunidad para ciertas dolencias de la exajeración del cubanismo y de la democracia, y se sumió.

¡Síntomas, confirmativos del diagnóstico? La ley de amnistía, y la ley de loterías. Todavía el Marqués de Santa Lucía, liberal de abolengo, está protestando de que el gobierno funja de banquero y explote la miseria, no para amparar á miserables y educar á ignoros, sino para crear más burocratas, y ya nadie se acuerda de los *soi disant* conservadores que opinaron loable y moral la timba nacional, y equitativa, y prestigiosa para la acción judicial, la amnistía de impenitentes que el gobierno ha

terrido que encerrar otra vez en las cárceles.

Cuestiones serias, de principios, de moral gubernativa, de educación popular y franca sociología, los legisladores conservadores no tenían formado criterio de ellas, ó iban más allá que el Marqués y que cuantos, siendo liberales, el perdón de reincidentes desaprobaron.

Cada vez que surja un problema de alta política en las Cámaras; cada vez que se plantee un problema delicado: cada vez que la opinión de abajo, el interés de las masas se fije en una cuestión y aguarda el fallo, la discusión será libre, los partidos suspenderán la disciplina, y cada representante votará según sus gustos y aficiones particulares. ¿Dónde pues, esa diversidad de criterio, esa anfitaxis y esos puntos de vista que en todas partes forman la esencia de los programas?

Y vamos tirando, entre el silencio de los que se han sentado á la mesa del presupuesto, en buenos asientos, y las maldiciones de los que han quedado fuera en distintas localidades, luego de haber luchado, sufrido, y realizado verdaderos heroísmos contra la candidatura del general Gómez.

Tuviera el valeroso caudillo de dónde sacar otro presupuesto de treinta millones, para ir colgando á quejosos; pudiera él repartir dos ó tres mil creencias más, y aquí no habría pasado nada, ni nadie desearía la llegada de otro período electoral. Luchadores así, bravos cuando el puesto peligraba, roñosos cuando lo pierden y conformes cuando cobran, aunque los egresos sobrepunen á las fuerzas contributivas del país, y aunque en las leyes se dé de mano á toda previsión y á toda moral doctrinal, no tenían virtudes para ser Poder, y Dios dispuso que no lo fueran. Bien merecido su actual estado de impotencia.

¡Esos que, tranquilos, honrados, patriotas, sin conspirar ni atacar por sistema, se mantienen intrasigentes en punto á ideas, aunque tengan hambre...? Pasó eso.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

D. ANTONIO BASAGOITI

Hemos recibido la visita del conocido banquero y Presidente del Banco Hispano Americano, establecido en Madrid, don Antonio Basagoiti, personalidad financiera de la vecina república mejicana y uno de los españoles más respetados y queridos de aquella rica colonia.

El señor Basagoiti, de paso en esta ciudad, continúa viaje á España en el *Reina María Cristina*.

Un feliz viaje le deseamos al respetable compatriota.

ALGO DE POLITICA

Tiempo va siendo ya, que no escribo de estas cosas, quizás porque mi última campaña en "La Publicidad" de Santa Clara, me dejó sin bríos para seguir esa senda que siguen los muchos tontos que en el mundo han sido; pero francamente, leyendo la prensa de oposición, se siente cualquiera tentado á meterse de nuevo por estos derisicaderos de la política, si quiera sea para preguntar á quién se le está haciendo la oposición; si al Gobierno ó á la República.

Parece que las nostalgias del colono reviven, á fuerza de llorar la pérdida irreparable del Poder. Si; eso parece, á pesar de que algunos con un desdén encantado, olvidándose que dentro del dominio de España fueron interesantes factores adictos á esa causa española (aun después de estallada la guerra); olvidándose, repito, de su historia reciente todavía, pretenden lanzar como un pecado en la cara de los que son partidarios del Gobierno del general Gómez, esa falta (que no lo es) y en la que ellos mismos incurrirían para desautorizarnos.

Pero aparte de que ese argumento no hace efecto, hay que volver á preguntar si aquí se le está haciendo la oposición al Poder ó á Cuba, porque si hay políticos calientes en el mundo, España los tiene; pero á fé que ni á su prensa ni á sus políticos se les ocurre ochar mano á argumentos que atentan á su integridad nacional, y aquí casi casi (sin quererlo seguramente), parece como que se desea, se solicita la vuelta del yanki, con tal de derrumbar al actual Gobierno.

Esta labor de descrédito en el extranjero y esta labor de descrédito en el interior pragonándose á cada momento, la bancarrota, la pérdida de Cuba, la intención americana contra nosotros, etc., etc., no sirve para otra cosa, á mi ver, que para preparar en el ánimo de la generación que se está levantando esas ideas y acostumbrarla á fuerza de oír estas frases, á la convicción de que debemos ó podemos desaparecer de un solo plumazo cualquier día como nación independiente, dado que de misericordia vivimos.

Cierto es que en toda política hay grandes dosis de despreocupación, pero, se suele proceder á veces con tal candor, que llama la atención; por ejemplo, para combatir al actual Gobierno, algún periódico que desea moralizar la Administración saca á relucir si en Instrucción Pública, se le subieron categoría y algunos pesos más de sueldo á algún empleado, ó si se giró un pase escolar fuera de Reglamento, y en cambio cuando el desmoralizador, el desolador período del señor Lincoln de Zayas no se combatió esa labor desoladora.

Otros sin base, hablan de nuevos empréstitos, que al fin esa es noticia grave y alarmante, ó hablan de los presupuestos, que se alarman también... de que otros quieran cobrar lo que ellos cobran de ese enorme presupuesto.

Se ha llegado en este empeño á combatir el aun escaso presupuesto de agricultura, declarando que solo son gastos reproductivos los de experimentación, como si todos absolutamente todos los servicios de una Secretaría bien organizada de este género no lo fueran.

En este asunto, más que en los políticos, desearía yo discutir con el autor de esa idea, porque se necesita no que regrese cuenta de las cosas para afirmar semejante error.

La oposición es buena, es necesaria, es un gran punto de apoyo para el progreso nacional; pero el sañudo combate, el empleo del sofisma como razón, y sobre todo el afán de convencernos de que dentro de un año ó dos el yanki vuelve á Cuba porque somos unos desbaratados... eso es dañino y... no conviene más que á los que predicán la perpetuidad del poder para ellos.

El general José Miguel Gómez no ha realizado actos que puedan inspirarle la más leve desconfianza al país, y si algo pudiera entretenerse al través de sus nobles intenciones á favor de nuestra Patria, no serán sombras seguramente, sino esperanzas de poderío y grandeza para ella, demostrándolo su decidido empeño en llevar á término el programa agrícola de su plataforma; y por ahí, por la Agricultura, y la Industria y el Comercio, y el Trabajo es por donde se aseguran las Patrias.

Por lo demás ya son cosas juzgadas

1.-Que podemos pagar el actual presupuesto.

2.-Que en este presupuesto traemos un arrastre de muchos millones de pesos que nos dejaron otros gobiernos, y

3.-Que dentro de los períodos ó años económicos de la época de don Tomás, los presupuestos y las sumas extraordinarias decretadas por las Cámaras, llegaron siempre á cifras tan altas como la que hoy se combate por algunos.

Laboremos en favor de la Patria, estrechémonos en el sentimiento de nuestros ideales cubanos, no eduquemos á nuestros hijos en las frías creencias de excecismos malsanos, y laboremos, laboremos por la paz y las grandeza de nuestra pobre Cuba.

JOSE COMALLONGA.

EL SEÑOR GARIN

Hoy en el "Reina Cristina," embarca para España, en compañía de su distinguida familia, nuestro querido amigo don Martín Garin, acreditado almaesista de viveres de esta plaza.

Va el señor Garin por prescripción facultativa, á acabar de reponer su quebrantada salud con los aires de su tierra, las montañas de Navarra.

No ha podido despedirse de sus numerosos amigos, por la premura del tiempo, y nos encarga que nos despedamos de ellos en su nombre.

Queda complacido, y que pronto le veamos volver completamente bueno.

Ha entrado Vd. en el GRAN CERTAMEN DE Adivinacion DE LOS Cigarros SUSINI para Julio?

Si no lo ha hecho todavía, hágalo antes del 15.

LEER EL ANUNCIO Y FUMAR CIGARROS

SUSINI

CIGARROS SIN RIVAL

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49, Habana, 49.

Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.

EMULSION DE CASTELLS

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.

NUESTRO SOMBRERO

Estará de moda pero no es higiénico.

El hombre generalmente compra un sombrero que está de moda, pero estos sombreros causan desazones.

Los calvos aumentan todos los días. Los sombreros cubren gérmenes parásitos que se desarrollan y minan la vida de las raíces del cabello.

Cuando éste empieza á caer y el cuero cabelludo se cubre de escama, es señal segura de que esos gérmenes insectívoros están entregados á su labor nefasta. Solo hay un medio de sustraerse á sus estragos, y es la aplicación del Herpicio Newbro al cuero cabelludo de cuyas raíces se extinguen los gérmenes y el pelo con seguridad vuelve á crecer. Cura la caída del cuero cabelludo. Véase en las principales farmacias.

Dos tamaños, 50 cts. y 81 en moneda americana.

"La Reunión," Vda. de José Sarrá é Hijos, Manuel Johnson, Obispo 55 y 56, Agentes especiales.

¿Por qué sufro y de desamparo? Tome la Pepina y Ruibarbo de BOSQUE Y se curará en pocos días, recobrará su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre.

La Pepina y Ruibarbo de Bosque produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastritis, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, náuseas, vómitos de las embarazadas, diarrea, estreñimiento, neuritis gástrica, etc.

Con el uso de la PEPINA Y RUIBARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa.

Los mejores médicos la recetan. Dos años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la

C. 1847 13n.

Tinte Inimitable DE JOSÉ CRISTADORO PARA EL PELO

ACCION INSTANTANEA, COLORES NATURALES, NEGRO Ó CASTAÑO. NO TIÑE EL CUTIS Y SE APLICA FACILMENTE.

Venta: Viuda de José Sarrá é hijo, Dr. Manuel Johnson y boticas acreditadas.

DOCTOR CALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA—PERDIDAS SEMINALES—ESTERILIDAD.—VENEREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.

49 HABANA 49

C. 1909 13n.

¿HA VISTO VD. LAS DOS MAGNIFICAS ARMAZONES DE ACERO QUE SE ESTAN CONSTRUYENDO EN LA MANZANA DE GOMEZ?

Estas construcciones representan la última palabra en el arte y la ciencia empleadas en la manufactura de armazones y son

PRODUCTOS DE UNA INDUSTRIA CUBANA

Cada una de las miles de piezas ha sido fabricada en nuestra Planta en esta ciudad conforme á los planos levantados por nuestros Ingenieros.

La maquinaria de nuestra Planta situada en los muelles de Hacendados es la más moderna que hay en el mundo, siendo todo movido por la electricidad.

Los Ingenieros que forman el Cuerpo Técnico de esta Compañía son todos especialistas con muchos años de experiencia, que eran hasta hace poco empleados en la casa fabricante de armazones y puentes más grande de los Estados Unidos.

Consultas Técnicas, Planos y Presupuestos facilitados gratis.

AMERICAN STEEL COMPANY OF CUBA

Ingenieros y Fabricantes de Armazones de Acero y Puentes.

Oficina y Departamento Técnico en Oficios 19. HABANA.

C. 1958 15-67n.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa, vigorizante y Reconstituyente

Emulsión Creosotada DE RABELL.

ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGUO

C. 1852 13n.

CORREO DE ESPAÑA

JUNIO

El Obispo de Lorima

Ha fallecido en Valencia el Obispo titular de Lorima, auxiliar de la archidiócesis.

Don Francisco García y López era natural de Nerpio (Albacete), y desempeñó las funciones de secretario de cámara, vicario capitular, provisor y vicario general, y gobernador eclesiástico.

Fue canónigo de la catedral de Valencia, y consagrado como Obispo auxiliar el 2 de Febrero de 1904.

El Obispo de Lorima, fundador de la Casa de los Hermanos de los Pobres, se distinguía por su extraordinaria caridad.

La velada de los ciegos

en el Teatro Español

Se ha celebrado en el teatro Español una fiesta tan interesante como conmovedora.

La sala estaba llena de público distinguido.

En el palco Regio S. M. la Reina madre, las Infantas doña Isabel y doña María Teresa y el Infante don Luis de Orleans, á quienes acompañaban la marquesa viuda de Nájera y la Condesa de Mirasol.

En otros palcos la Princesa Pío de Saboya, Duquesas de Almodóvar del Río, Léceza y Santo Maura; Marquesas de Squilache, Vadillo, Viesca, viuda de Hoyos, Somosanocho, Jura Real, Zugastí y Ahumada; Condesa de Romanones, Torre Arias, Peñalver y Agrela, y señoras y señoritas de Canalejas, Moya, Sacristán, Pulido, Beistegui, Méndez Vigo, Azcárraga, Silva y Mitjans, Silva y Cervero, Arceas, Saint-Aubin; Herrero, Frigola, Tolosa Latour, Alcáide de Zafra, Santana, Orfila, Maltrana, Charrrín, Lázaro, Fernández Caro, Travesedo, Silva y Fernández de Henestrosa, entre otras.

La fiesta, organizada por el Consejo Patronal de Ciegos, empezó por la parte musical, interpretada por los socios de la Sección de Conjunto y los señores Lobo, González Pelegrín, Magdalena, Suárez, Canosa Gómez y Garzón.

La señorita Valdivia leyó una inspirada poesía del poeta ciego señor Cano, y el actor señor Torres otras de los señores Just Millilla y Bernardino de la Vega.

La fiesta, organizada por el Consejo Patronal de Ciegos, empezó por la parte musical, interpretada por los socios de la Sección de Conjunto y los señores Lobo, González Pelegrín, Magdalena, Suárez, Canosa Gómez y Garzón.

Pronunciaron discursos los señores Granell, que presentó un trabajo acerca de "La nueva personalidad del ciego;" Canosa, que leyó una disertación respecto de "El ciego á través de la Historia;" el doctor Carlos Liekeff, autor de un estudio acerca de "Los ciegos ante la cultura;" y Zozaña, que expuso "Lo que los ciegos quieren."

El doctor Pulido, presidente del Consejo patronal, dió fin á la velada con un discurso, en el que demostró cómo los ciegos han conseguido brillar en las más difíciles profesiones, é hizo ver la necesidad de que se les proteja por los poderes públicos, mostrando la evolución de este interesante problema.

La mesa presidencial estuvo ocupada por los señores Conde de Peñalver, don Angel Pulido, don Eloy Bejarano, comisario Regio del Colegio de Sordomudos y ciegos; Granell, director del mismo; Canosa, Herrero, Palomo y otros individuos del Consejo patronal.

Todos fueron muy felicitados por el brillante resultado de la fiesta así como por los trabajos que realizan en pro de la cultura y el bienestar de los ciegos.

Nuevo General.—El Marqués de Sotomayor.

Ha sido nombrado general de brigada el coronel de Caballería don Juan Nieuwant y Villanueva, Marqués de Sotomayor.

Perteneciente á una ilustre familia, nació el 17 de Septiembre de 1847, y obtuvo el empleo de alférez de Caballería en Diciembre de 1864.

Por el mérito contraído en la batalla de Alcolea, en el ejército que mandaba el general Novalliches, fué recompensado con el grado de teniente. Después quedó en situación de reemplazado, y en 1873 obtuvo la licencia absoluta.

En Enero de 1875 se le concedió la vuelta al servicio, y por méritos de guerra le fué concedido el empleo de capitán.

Al crearse el escuadrón de la Escolta Real, fué destinado al mismo el Marqués de Sotomayor, en cuyo cuerpo ha prestado servicios también como comandante y teniente coronel.

En este empleo fué también ayudante de órdenes en el Cuartel Militar de la Reina Cristina, y ascendido á Coronel en Mayo de 1907, le fué conferido el mando de la Escolta Real, que actualmente desempeña.

En toda su larga carrera, el Marqués de Sotomayor se ha distinguido por su lealtad á la Familia Real, su afable trato y entusiasmo por las cuestiones militares, por lo que goza de generales simpatías en el Ejército y entre la aristocracia.

Como Grande de España es Gentil-Hombre de Cámara, con ejercicio; posee varias cruces por méritos de guerra; las grandes cruces de Carlos III, de la Corona de Italia y de San Benito de Avis de Portugal, y otras condecoraciones.

El 31 de Mayo de 1906, al estallar en la calle Mayor, la bomba que tantas víctimas causó, el Marqués de Sotomayor, que como jefe de carrera iba al estribo izquierdo del coche regio, cayó herido al suelo, quedando muerto su caballo; fué recompensado con la cruz roja de tercera clase del Mérito Militar, pensionada.

El concurso de belleza en Valencia.

Rosita de la Figuera, reina de la hermosura.

El día 1.º terminó la votación del concurso de belleza organizado por el Gran Casino, verificándose el escrutinio en presencia de numeroso público, del cual formaban parte muchas distinguidas señoras.

Hecho el recuento de votos con toda solemnidad, resultó favorecida por la mayoría, 1,258 votos, la encantadora Rosita de la Figuera y de la Cerda, hija de los Marqueses de Fuente el Sol.

Ha triunfado, pues, la candidatura aristocrática. En la votación se ha impuesto el criterio estético, como no podía menos de ocurrir en este pueblo de artistas.

El fallo del público es justo. Rosita de la Figuera es una niña encantadora, bellísima, que tiene diez y seis años. Con su tez de frescura resplandeciente, sus grandes ojos negros, su perfecto óvalo de cara, su boca admirablemente dibujada y su negro cabello ondulado, peinado en bandas, es una dignísima representación de la belleza valenciana.

Rosita de la Figuera fué aclamada por el público reina de belleza, con grandes aplausos.

El segundo premio, ha sido otorgado por el sufragio popular á Inés Sanchez, bella labradora, que no sabe hablar "español," por 1,032 votos.

El tercer premio ha correspondido á Joaquina Saavedra, la bellísima hija de la Condesa de Alcudia, tan merecedora también del triunfo.

Las tres señoritas Rosa Rodrigo, Angeles Soler y Soledad Cristell y obtienen los tres "acésits."

La Condesa de Priegue

Ha fallecido en la Coruña la virtuosa y caritativa Condesa de Priegue.

La prensa gallega le dedica cariñoso homenaje, enalteciendo sus grandes virtudes cristianas y recordando sus muchas obras de caridad, que la hicieron merecer el dictado de madre de los pobres.

Pertenecía esta señora á distinguida familia gallega, emparentada con otras aristocráticas, entre ellas la de los Condes de San Román.

Doña Jesusa Pedrosa y Alvarez Maldonado estuvo casada con don Francisco Javier Ozores y Losada, Conde de Priegue, que fué varias veces diputado, primero por Arzúa, y luego por La Coruña. De su matrimonio tuvo siete hijos.

Al Condado de Priegue pertenecen en Galicia varios palacios y antiguas é históricas torresmur, como la torre de Celas y el palacio de la Pastora, cerca de Vigo, donde está el panteón de un Sotomayor, ascendiente de la Casa, con magnífica estatua orante.

Nuevo Caballero de Calatrava

El día 1.º á las tres y media, se reunió en la iglesia de la Concepción Real de Calatrava el Capítulo de caballeros de la expresada Orden, con asistencia de los de Alcántara y Montesa, para armar caballero y vestir el hábito de la primera á don José Hurtado de Amézaga y Zabala, Marqués de Riscal.

Presidió la ceremonia religiosa el

dignidad de obrero de la Orden, Marqués de la Mina; apadrinó al nuevo caballero el Duque de Nájera, calzándole las espuelas los Condes de Paredes de Nava y de Torrejón.

Formaron parte del Capítulo los Duques de la Conquista, Aliaga, Almodóvar del Río y T'Serelaes; Marqueses de Laurencin, Hermida, Romana, Casa-Pizarro, González de Castañón, Cabriniña, Pico de Velasco, Taracena y Martorell; Condes de Superunda, Heredia Spinola, Agüera, Asmil, Torrejón y Paredes de Nava; Vizeconde de Val-de-Erro; Barón de Casa-Davalillo, y señores Morales, Gordón, Barnuevo, García Blanes, Portillo, Serrano Jarava, Muguero (D. F. y D. J.), Urbina, Cabanyes, Sanchez, etcétera.

El templo, que estaba convenientemente adornado, hallábase totalmente ocupado por aristocráticas familias, viéndose, entre otras señoras, á la Duquesa de Mandas, Marquesas de Squilache y Aguilar de Campó, Condesas de Pardo Bazán y de los Llanos y muchas más.

Terminada la ceremonia religiosa, que resultó muy brillante, la concurrencia desfiló por la sacristía, recibiendo el Marqués de Riscal muchas enhorabuenas.

Feliz viaje

En el vapor correo "Reina María Cristina" embarcarán hoy para España nuestros queridos amigos don Juan Perlé y don Benigno Espina.

En el viaje de regreso el señor Perlé acompañará á esta Isla al eminente poeta español don Salvador Rueda, del cual es amigo cariñoso.

El señor Espina, piensa permanecer en su amada Asturias los meses de verano, para regresar también en Octubre ó Noviembre.

Deseamos á ambos señores un feliz viaje y todo género de venturas y satisfacciones en la patria querida.

HONRAS FUNEBRES

Mañana, lunes, á las ocho y media y en la iglesia parroquial del Santo Cristo del Buen Viaje, se efectuarán honras fúnebres por el eterno descanso de la que en vida fué virtuosa y caritativa señora doña María Luisa Quiza de Grau, cuyo viudo é hijos encarecen la asistencia al piadoso acto.

En la misa y responso oficiará el señor Presbítero D. Celestino Rivero, partícipe del duelo de los familiares por cordial amistad.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

La salud del Presidente

Ayer tarde se encontraba muy bien el señor Presidente de la República. Había desaparecido el dolor de la herida.

El general Gómez espera poder concurrir mañana á su despacho.

Album de la Haya

El Embajador de los Estados Unidos en Berlín, Mr. Hill, por conducto del senador señor Sánchez de Bustamante, ha invitado al señor Presidente de la República, para que firme un álbum que aquel diplomático se propone publicar con motivo de la última Conferencia de la Paz celebrada en la Haya.

El general Gómez ha accedido á la invitación.

Gómez Mena

Mañana será recibido por el señor Presidente de la República, el rico hacendado don Andrés Gómez Mena, quien se ausentará en breve para el extranjero.

Desde Camagüey

Ayer tarde se recibió en Palacio el telegrama siguiente que suscriben el Secretario de Gobernación y el Director General de Comunicaciones, los cuales salieron en la noche del viernes para Camagüey, con objeto de asistir á la inauguración del Centro de Veteranos de aquella ciudad:

Camagüey, Junio 19.

Presidente de la República.

Habana.

Desde la heroica tierra de Agramonte tenemos el gusto de saludar á usted, deseándole completa salud.

Alberdi-Notarse."

Autorizaciones

La Secretaría de Obras Públicas ha sido autorizada para que con cargo al

crédito de la carretera de Viñales á la Esperanza, se pague la suma de \$27-43 que importa el traslado de una máquina trituradora de piedra.

También ha sido autorizada dicha Secretaría para que se abone la suma de \$382-40 que importa el exceso de la cantidad presupuestada para la construcción de un puente sobre el río Boniatío, en la carretera de Santiago de Cuba á San Luis.

Asimismo ha sido autorizada la transferencia de \$326-76 del crédito concedido para la construcción de carreteras y puentes, al Capítulo de Saneamiento de poblaciones.

La propia Secretaría ha sido autorizada para que del crédito de pesos 97,306-61 que existía para obras de construcción, reconstrucción y ampliaciones en el puerto de la Habana, se tome la cantidad necesaria para la compra de una draga sistema mixto, una barrenadora de alta mar con su equipo, un remolcador y dos tanques flotantes ó gangulles.

Se ha autorizado el pago de \$3,980 importe de las obras ejecutadas con exceso á la cantidad presupuestada en la construcción de las avenidas y accesos del puente sobre el río la Plata.

Liga contra la tuberculosis

Santiago de Cuba, Junio 19.

Presidente República.

Habana.

Mañana tendrá lugar la inauguración oficial de la Liga contra la tuberculosis en esta provincia. Pláceme manifestarle que los elementos más valiosos de esta sociedad le prestan su protección esperando un favorable resultado en la humanitario labor que se propone.

Faustino Manduley,

Gobernador P. S. R.

Habana, Junio 19, 1909.

Faustino Manduley.

Gobernador Oriente.

El Jefe del Estado sumamente interesado en el buen éxito de las medidas científicas y administrativas cuyo objeto sea el mejoramiento de la salud pública, espera confiado que mañana los valiosos elementos sociales de esa capital inauguren con toda brillantez los importantes trabajos de la Liga contra la Tuberculosis.

Castellanos,

Secretario de la Presidencia.

SECRETARIA DE ESTADO

La deuda colonial

Ayer, pasada la una y media de la tarde, cuando ya había entrado en prensa la segunda edición del DIARIO, llegó á nuestro poder por conducto de un dependiente de la Secretaría de Estado, la siguiente nota:

"Con fecha 27 de Mayo último el señor Ministro de España, don Pablo Soler y Guardiola, dirigió al señor Secretario de Estado una atenta nota, manifestándole los deseos de su Gobierno de afirmar y mantener con el de Cuba las más amistosas y estrechas relaciones, cual corresponde á dos pueblos que han estado y están unidos por lazos tan sagrados como los de la familia, idioma y sentimientos, y tan importantes como los que representan la numerosa colonia é intereses españoles establecidos en Cuba. Al mismo tiempo expresa en dicha nota el diplomático español, que las instrucciones por él recibidas se inspiran en el más profundo afecto y sincera simpatía hacia el pueblo cubano y están encaminadas á la celebración de pactos que regulen siempre las relaciones entre países amigos y son garantía de sus respectivos intereses. Además hace indicaciones el aludido Ministro, en su nota del 27 de Mayo, relativas á la conveniencia que su Gobierno juzga de resolver previamente lo que se refiere á las deudas que España contrajo para atenciones de la Isla de Cuba cuando ésta era su colonia, fundándose en el principio de que el país segregado debe cargar con una parte de la deuda del país de que se separa.

"El Gobierno consideró conveniente mantener estricta reserva respecto á la cuestión en forma tan cortés y amigable planteada por el señor Soler y Guardiola, esperando á darle respuesta definitiva para hacer público el deseo del Gobierno de España y la solución dada por el de Cuba.

"Estudiados con detenido examen los antecedentes de este asunto, que la opinión en España lo mismo que en Cuba no sospechaba que pudiera entenderse pendiente por ninguna de las partes, el señor García Vélaz contestó con fecha de ayer la nota del señor Ministro de España; y después de una exposición prolija del criterio del Gobierno y del carácter histórico, político y jurídico del problema, resuelto de 1898 y sancionando en actos posteriores por el mismo Gobierno de Su Majestad Católica, entra á considerar las incompatibilidades que señala con la Constitución del Estado, á la cual otorgó España su asentimiento al reconocer la República; declara, en consecuencia, que no puede este Gobierno hacer objeto de negociaciones la deuda colonial, y reitera al señor Ministro, en los términos más cordiales, el deseo de la actual Administración de cooperar á toda iniciativa dirigida á hacer práctica y permanente la amistad estrecha que entre ambas naciones existe y la decidida colaboración que prestará el fomento de relaciones de intercambio que hagan más sólidos los vínculos que ligan, á ambos pueblos, concertando un tratado comercial que la opinión reclama en los dos países y los intereses recíprocos recomiendan."

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Circulares

Habana, 14 de Junio de 1909.

Habiendo sancionado el honorable señor Presidente de la República la Ley votada por el Congreso, suspendiendo los exámenes de maestros cuyos certificados hayan sido prorrogados por el anterior Gobierno Provisional, así como los que venzan en lo sucesivo, se pone en conocimiento de las autoridades del Departamento, Juntas de Educación y de los interesados lo que se expresa en dicha Ley, con respecto á los exámenes de maestros que debían efectuarse en el presente año.

Disponiéndose, además, en la Ley citada, que se celebren en la capital de cada provincia, y durante la segunda quincena de Julio, exámenes de aspirantes al certificado de maestros con arreglo á lo dispuesto en la Orden Militar número 127, de 1901, se comunica por este medio á las personas á quienes interese, que la Junta de Superintendentes, en sesión celebrada el día 10 del actual, acordó que los citados exámenes de aspirantes comiencen en las capitales de las respectivas provincias, el lunes 19 de Julio próximo, y que se efectúen con sujeción á las reglas que se consignaron en la Circular número 42 de la Junta de Superintendentes, excepto en lo que las citadas reglas hayan sido modificadas por la Ley publicada en la "Gaceta Oficial de la República," de fecha 9 del corriente mes.

Ramón Meza,

Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Habana, 15 de Junio de 1909.

En la "Gaceta Oficial de la República," de fecha 9 del corriente mes, se ha publicado una Ley, votada por el Congreso y sancionada por el honorable Sr. Presidente de la República, cuyo artículo 5.º dice lo siguiente: "Se suspende hasta que el Congreso legisle respecto á Escuelas Normales, el funcionamiento de las Escuelas Normales de Verano."

Lo que se pone en conocimiento de las autoridades del Departamento, Juntas de Educación y maestros en ejercicio en las escuelas públicas.

Ramón Meza,

Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Acueducto de Cojimar

La dirección general de Obras Públicas ha aprobado el acta de entrega al Ayuntamiento de Guanabacoa del acueducto de Cojimar.

Contrato aprobado

Ha sido aprobado el contrato celebrado por la Jefatura de Pinar del Río y el señor W. J. Oliver, para la construcción de dos tramos de la carretera de San Cristóbal á Pinar del Río.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Marcas de ganado

Por esta Secretaría se han concedido las marcas solicitadas por los señores Eugenio Pedraza Trene, Fernando Iglesias Rosabal, Fermín Pérez, Eliodoro Molina, Francisco Peñate y González, Floridiano Currules, Eloy Estévez Rodríguez, Antonio Garriga Gener, Ceferino Dieguez Leiva, Celestino García, Gil Escobar, José González Consuegra, Leopoldo Fleites, Etlvina Velázquez, Enrique Maturrell y López, Miguel López Marín, Eleuterio Rodríguez Toledo, Antonio y José Gallanes y Batán, Celestino Reyes, Manuel Gallardo, Simeón Camino, Casiano Jiménez, Miguel Ramos, Vicente Portilla, Ignacio García, Serafina Damán, Patricio Gutiérrez, Remigio Madrazo, Isidoro González Ramos, Isabel Guerra, Dionisio Armenteros, Vicente Fernández y Fernández, Federico Alonso y Hernández.

DE COMUNICACIONES

La correspondencia para

los Estados Unidos

En virtud de haber variado su itinerario los vapores que hacen el servicio de conducción de la correspondencia entre este puerto y los de Key West y Tampa, Fla, en lo sucesivo la correspondencia para los Estados Unidos, vía Tampa, se recibirá en la Estafeta de la Administración de Correos de la Habana, los Mártes y Sábados hasta las diez y treinta a. m. y la que se envíe por la vía Knight Key, Fla, los Lunes, Miércoles y Viernes, hasta las 2 p. m.

ASUNTOS VARIOS

Distinguidos viajeros

Hoy en el vapor americano "Saratoga," que sale para Nueva York, embarcan los siguientes señores: don Rafael y don Antonio Fernández de Castro, don Antonio Sánchez Bustamante, don Samuel Giberga, don Joaquín Jacobsen, don Bernabé Sánchez, don Ernesto Sarrá, don Juan Pedro Mora, Mr. Michael Dady, don Segundo García Tuñón y don Gabriel y don Angel Campa.

También embarca en el citado vapor con destino á los Estados Unidos, la señora Ana Quesada, viuda de Céspedes.

Leven todos feliz viaje.

Toma de posesión

Don Arturo Viondi y Oliver, nos participa que ha tomado posesión del cargo de Juez de Primera Instancia é Instrucción y Correccional de Guanabacoa.

Mil gracias por la atención.

La Havana Electric

El Administrador de la Havana Electric Railway Co., nos participa que las oficinas de dicha Compañía, hoy en Zulueta 85, altos, se trasladarán, desde el día 21 del corriente mes, á los altos de la Estación del Carmelo, sita en la calle 9.ª, esquina á 18, Vedado, Teléfono núm. 9009.

Nombramientos

Han sido nombrados Oficiales del Juzgado Correccional del segundo distrito, los señores Alfredo Villate, Víctor G. Moreno y Luis Garriga, y escribientes de dicho Juzgado los señores Emilio Roig, Nestor Villagelín, Manuel F. Laríos, Pedro Idunáte, Luis Sánchez y Gonzalo Andino.

CRONICA JUDICIAL

Audiencia.

Juramentos

Ante la Sala de Gobierno juraron ayer sus cargos los señores: Salvador Alamilla, Raul Diez Muro é Ignacio Mendive y Valor, oficiales de las Salas primera, segunda y de Gobierno, respectivamente.

Sentencias

Julio Rodríguez ha sido condenado á seis meses de arresto mayor, por un delito de infracción de la ley de ferrocarriles.

Por un delito de lesiones graves fué condenado Manuel Castillo Velázquez, á dos años, once meses y once días de prisión correccional.

Enfermedades del PECHO

ASMA, CATARRO, SIFOCAIONES, PLEURISIA, RESFRIADOS, BRONQUITIS CRÓNICA, ENFISEMA, LARINGITIS, RONQUERA, INFLUENZA, ESPUTOS DE SANGRE, TUBERCULOSIS, SUDORES NOCTURNOS

CURACION SEGURA por el tratamiento á la **BACILINA RAVENET**

En la cual ha curado millares de enfermos desesperados.

Agencia y venta en la Habana: VIDA DE JOSÉ SARRA & HIJO; D. RAÚL JOHNSON y todas buenas Farmacias

Mejillas pálidas

Muchas muchachas se pintan las mejillas con colores. Mejores son los naturales y eso se consigue tomando el preparado del doctor González que se llama **CARNE, HIERRO Y VINO**. Se prepará y vende en la botica "San José," calle de la Habana número 112, esquina á Lamparilla y en todas las farmacias bien surtidas.

C. 1875 13n.

LA MEDICINA

NER-VITA

Recomendada y usada por los Médicos del Mundo

PARA LA CURACION PRONTA Y SEGURA

de **ANEMIAS, AGOTAMIENTO Y DEBILIDAD**

VINO PEPTONA BARNET

ALIMENTO PREDIGERIDO. RECETADO POR LOS SEÑORES MEDICOS DURANTE 20 AÑOS. RESULTADO PROBADO

ANEMIA, TISIS, DEBILIDAD

EN TODAS LAS FARMACIAS AL POR MAYOR DROGUERIA SARRA Teniente Rey y Compostela HABANA

SEÑALAMIENTOS PARA EL LUNES

AUDIENCIA Juicios orales

Sala primera. Juzgado del Este. Contra Enrique Martínez y otros, por estafa. Ponente, Azárate. Fiscal, Benítez. Defensor, Marmol. Sala segunda. Juzgado del Oeste. Contra Germán Fernández, por disparo. Ponente, Landa. Fiscal, Benítez. Defensor, Roig.

Sala Provisional Civil

Juzgado del Sur. Testimonio de lugares.—Francisco Negra contra Cerqueda y Compañía. Ponente, Sr. Plazaola. L. Ledón, L. M. Sánchez. Cerqueda.—M. Sánchez.

CERTAMEN

ARTISTICO-MUSICAL-LITERARIO

En honor del Seráfico Padre San Francisco de Asís, que habrá de celebrarse en la Ciudad de Santiago de Compostela el 17 de Septiembre de 1909.

En todos los siglos y épocas de la Iglesia, siempre ha estado ésta a favor de la Literatura y las Artes, siendo ella admirada por los sabios, aplaudida por los grandes, y aclamada por los pueblos.

Mirad sus monumentos, registrad los libros de sus bibliotecas, en una palabra, leed la Historia de la Iglesia, y siempre la veréis reformando todo aquello que tienda al atraso de los pueblos, al brillo y esplendor de sus ciudades.

Pronto tendrá lugar en la Hispania Nación, un Certamen Literario Artístico Musical, que es prueba fehaciente de lo expuesto, si el que leyere este "Programa," estudia los magníficos temas expuestos por personas dignas por su virtud, y sabias por su ilustración.

PROGRAMA (1)

Tema primero.—Personalidad físico-moral del Seráfico Patriarca, e influjo decisivo que ejerció en la reforma cristiana de la sociedad medieval.—Premio de S. M. el Rey D. Alfonso XIII: "Una magnífica escarbanía de bronce dorado y artístico reloj, montados ambos sobre preciosa piedra onix."

Tema 2.—Estudio sobre San Francisco de Asís, considerado como poeta de sublime inspiración.—Premio de S. M. la Reina Madre Doña María Cristina: "Un gallero de plata y finísimo cristal."

Tema 3.—Impresión de las llagas en el cuerpo de San Francisco: realidad histórica de este hecho, único y singular, que transformó al Santo en imagen perfecta de Cristo.—Premio de S. A. R. el Sr. D. Carlos: "Un precioso Crucifijo de marfil con cruz de palo santo"

Tema 4.—La Orden de los Frailes Menores: beneficios intelectuales y morales que ha proporcionado a la sociedad en general y a nuestra patria en particular, durante los siete siglos que lleva de existencia.—Premio de S. A. R. la Serenísima señora Doña María Isabel: "Un servicio de escritorio de cristal y bronce dorado."

Tema 5.—La Orden de Monjas Clarisas en sus diferentes ramificaciones: utilidad que de la misma y demás Religiosas de clausura reportan a la Iglesia y a la sociedad.—Premio de S. A. R. los Sermos Infantes D. Fernando y Doña María Teresa: "Una rica pila de mármol con Crucifijo de bronce dorado."

Tema 6.—La Venerable Orden Tercera de San Francisco, institución religiosa la más popular, la más provechosa para la santificación de las almas y la más eficaz para la reforma cristiana de la moderna sociedad.—Premio del Eminentísimo y Reverendísimo Sr. Dr. Fr. Gregorio M^o Aguirre y García, Primado de las Españas, Cardenal Arzobispo de Toledo: "Una bandeja de plata repujada."

Tema 6 bis.—Monografía ilustrada del Monte Pedroso, Via Crucis y Crucero Indulgenciado por León XIII.—Premio del Excmo. y Reverendísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago: "Quinientas pesetas."

Tema 7.—San Francisco, apóstol por su celo, y modelo de adhesión incondicional, de obediencia y sumisión a la Santa Iglesia Católica.—Premio del Revmo. P. Fr. Dionisio Sehuler, Ministro General de toda la

Orden Franciscana: "Una pluma de oro y marfil."

Tema 8.—San Francisco fué por sí mismo, y es todavía por sus tres Ordenes Religiosas, el Heraldo del gran Rey.—Premio del Rvmo. P. Fr. Juan Pagazaurtundúa, Vicario General de la Orden en España: "Elegante esarbanía de metal, con timbre, alegría de la náutica y un pequeño globo terráqueo."

Tema 9.—Acción bienhechora ejercida a favor de la Sociedad en la Edad Media por los Patriarcas San Francisco y Santo Domingo, continuadas a través de los siglos por sus dos Ordenes gemelas.—Premio del Ilmo. y Rvmo. Sr. D. S. Severo Araújo Silva, Obispo auxiliar de la Archidiócesis de Santiago: "Doscientas cincuenta pesetas."

Tema 10.—Los Religiosos Franciscanos y la Obra Pía de los Santos Lugares de Jerusalén.—Premio del Excelentísimo y Rvmo. Sr. Dr. D. Antonio López Peláez, Obispo de Jaén: "Un objeto de arte."

Tema 11.—Utilidad práctica que proporciona a las parroquias el establecimiento en las mismas de una Congregación de la Venerable Orden Tercera de San Francisco.—Premio del Ilmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Valentín García Barros, Obispo de Palencia: "Un artístico Crucifijo de marfil con cruz y peana de ébano"

Tema 12.—La Misión Franciscana de Marruecos desde su restablecimiento en 1856 hasta nuestros días: servicios importantísimos prestados por aquellos Religiosos a la Religión y a la Patria.—Premio del Ilmo. y Rvmo. Sr. D. Fr. Francisco M. Cervera y Tamarit, Obispo de Fessea y Vicario Apostólico de Marruecos: "Lujosa esarbanía y cartera de escritorio, trabajada por artistas marroquíes."

Tema 13.—Estudio sobre los orígenes, desarrollo e importancia que la Santa y Apostólica Provincia de Santiago adquirió a través de los siglos en la historia de la Orden.—Premio del M. R. P. Fr. Manuel Núñez Rega, actual Ministro de esta Provincia: "Preciosa cruz de olivo de Getsemani con chapas de madreperla y Crucifijo de plata."

Tema 14.—Actividad fecunda del Seráfico Patriarca en lo temporal y espiritual: cómo debe manifestarse la de sus Religiosos en general, y en particular con relación a la Orden Tercera.—Premio del R. P. Fr. Martín Manterola Lazcano, Rector del Colegio de Misiones para Tierra Santa y Marruecos de Santiago: "Magnífico pupitre de olivo con finas y variadas incrustaciones, elaborado con gusto oriental por afamados artistas de Jerusalén."

Tema 15.—Vida compendiosa y popular de San Francisco de Asís, redactada en forma propia para difundir la imitación de sus virtudes cristianas entre los fieles, principalmente Terciarios.—Premio de los Sres. D. Saturnino Calderón, esposa y prima: "Artística pila de barro cocido, estilo modernista, montada sobre tabla de madera fina."

Tema 16.—Poesía con libertad de metro y extensión, que mejor cante las glorias del Seráfico Patriarca y de la Venerable Orden Tercera por él fundada.—Premio del Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Victoriano Guisasaola Menéndez, Arzobispo de Valencia: "Un objeto de arte."

Tema 17.—Himno popular en honor de San Francisco de Asís, propio para cantar los Terciarios en sus reuniones no litúrgicas.—Premio de una persona que oculta su nombre: "Magnífico álbum, lujosamente encuadrado, con cuatrocientas noventa vistas de Tierra Santa."

Tema 18.—Proyecto de estampa, que mejor represente a San Francisco en su carácter de reformador cristiano de la sociedad.—Premio del Excmo. Sr. D. Pedro Pais Lapido, ex-diputado a Cortes: "Preciosa y artística imagen de San José, en porcelana de Sevres, de ochenta centímetros de altura."

Tema 19.—Proyecto de reproducción plástica en estatura o alto relieve que represente a San Francisco.—Premio del Terciario de esta ciudad Sr. D. Timoteo Sánchez Freire: "Trescientas pesetas."

Tema y premio adicional

Se otorgará al compositor que presente la mejor partitura de aire marcial al unísono, aplicada al himno popular del Tema 17.—Premio de las Juntas Directivas de la Orden Tercera de Santiago: "Un ánfora de plata repujada."

Para el desarrollo de este Tema se concederán dos meses de término, o sea desde el 20 de Septiembre, en que se publicará el himno premiado, hasta el 22 de Noviembre; y la adjudicación del premio a la partitura se verificará el 8 de Diciembre, fiesta de la Inmaculada.

condiciones

1. Las composiciones que se presenten optando a los anteriores premios deberán ser originales e inéditas, estar escritas en castellano y con estricta sujeción a la más pura ortodoxia.

2. El envío de las mismas se hará, según costumbre, en un doble sobre: el exterior se utilizará para la dirección ordinaria, de que se hablará después; en el anverso del interior, convenientemente cerrado, se indicará el Tema a que se refiera el trabajo, y se estampará un lema a elección del autor. Dentro de este sobre se incluirá otro más pequeño, cerrado y lacrado, que contenga con claridad el nombre, apellidos y domicilio del autor, y ostentará en lugar visible el lema antes mencionado, que habrá de figurar igualmente al principio de la composición.

3. El plazo para presentar los trabajos terminará a las ocho de la noche del 25 de Agosto; y para los del Tema adicional a la misma hora del 22 de Noviembre.

4. En la revista quincenal "El Eco Franciscano" y en los diarios de esta ciudad se irán publicando, por el orden con que se reciban, los lemas de los trabajos presentados, para satisfacción de los autores.

5. La sesión solemne para dar conocimiento oficial del veredicto del Jurado y hacer la publicación de los nombres de los autores que hubiesen resultado premiados, se verificará el 17 de Septiembre.

6. En la misma sesión se quemarán públicamente los sobres que contengan los nombres de los autores no premiados; y si al Jurado y Junta Organizadora les pareciere, se podrá permitir la lectura parcial de alguno de los trabajos que hubiesen obtenido premio.

7. La Venerable Orden Tercera de Santiago, organizadora del Certamen, se reserva la propiedad de las obras que resulten premiadas, con derecho de publicarlas íntegras o en parte, según lo estimare oportuna.

8. Los autores de las obras no premiadas podrán reclamarlas, por sí o por otra persona, durante los dos meses siguientes a la terminación del Certamen, siempre que presenten pruebas inequívocas de ser sus verdaderos autores.

9. En caso de no verificarse en el término prescrito esta reclamación, la Venerable Orden Tercera podrá servirse de estos trabajos, sin otra obligación que la de citar el correspondiente lema de los que así utilizare.

10. Es de cuenta y riesgo de los autores premiados recoger en esta ciudad y Orden Tercera, por sí o por persona que legalmente los represente, los premios que hubieran obtenido, previo el oportuno recibo para garantía y seguridad de la Congregación organizadora del Certamen.

11. Los trabajos o composiciones literarias se dirigirán en la forma que se indica en la condición 2.ª, al Visitador, Ministro o Secretario que suscriben.

Santiago de Galicia, 30 de Abril de 1909.—El Visitador, Fr. Francisco M. Ferrando.—El Ministro, Feliciano García Fernández, Canónigo.—El Secretario, José Limia Rodríguez, Pbro.

Quedan, pues, invitados para el Certamen todos los amantes de las artes en esta República, de la que no hay duda saldrá algo digno que dé prestigio y nombre a la Patria.

¡Qué honor para el DIARIO, si así sucede, el haber sido su iniciador.

DE PROVINCIAS

PINAR DEL RIO DE ARTEMISA

Junio 17.

Exposición escolar.—Notables trabajos presentados.

Al terminarse las tareas escolares del año actual los maestros de este pueblo han presentado a los vecinos durante varios días una exposición escolar, con trabajos de hembras y varones en las dos amplias casas del señor Batista.

A esta culta exhibición podemos asegurar que acudió todo el pueblo y para satisfacción de los maestros, relatamos el número de trabajos y el de los remitentes que han cooperado a la realización de tan simpática fiesta:

DEL PUEBLO

Escuela de niñas

Sra. Elena Piloña, 33 trabajos. Srita. Manuela Pajón, 27. Srita. María Luisa Díaz, 27. Srita. Ofelia de los Santos, 27.

Escuelas de niños

Sra. María Navarrete, 20 trabajos. Sra. América Menéndez, 10. Sr. José Pérez Bohán, 29. Sr. Cándido Calderín, 29. Sr. Juan Bautista Quintana, 27.

DEL CAMPO

Niñas y niños

Sra. Celia Muñoz, 7 trabajos. Srita. Dulce María Secades, 9. Srita. Coral Fuentes, 10. Sr. Carlos Díaz, 25. Sr. Pedro García, 20. Sr. Francisco Batista, 20.

Refiérense estos trabajos a las asignaturas de aritmética, geografía, dibujo lineal y de figura, psicología, composición, escritura, etc.

Las labores de aguja y bordados de relieve han sido expuestas por las alumnas de las siguientes escuelas:

En primer término de la Escuela de la Sra. Piloña, habiéndolos también de las de la Srita. Pajón, Díaz, Muñoz y Secades.

Los pocos días que ha estado abierta al público la exposición que venimos relatando ha sido visitada por tan numerosa concurrencia que hubo necesidad de prorrogar la exhibición por más días de los que se tenían proyectados. Los maestros y maestras que con gran cortesía y galanura atendían a los visitantes, tuvieron la feliz idea de poner a la disposición del público un libro registro en el que no sólo firmaron los concurrentes, sino que muchos consignaron sus opiniones estampando algunos notables comentarios y felicitaciones expresivas a los maestros y a los niños.

Nosotros quedamos complacidos de la visita a la exposición y conforzados con entera ingenuidad y justicia, que muchos de los trabajos nos parecieran excepcionales.

EL CORRESPONSAL

MATANZAS

DE BOLONDON

Junio 16.

Comienzo hoy la grata tarea de escribir líneas para el DIARIO, con un ruego dirigido al celoso Director de Comunicaciones de la República.

Ruego en cuyo fondo palpita la verdad más inconcusa y fervientes ansias de que, ajustándose, como se ajusta, a la justicia más estricta, se atienda con premura.

Bolondrón es una villa de 2.600 habitantes (término 12.700). Cuenta con floreciente comercio, grandes talleres de fundición, acueducto, planta eléctrica, cuartel y cuerpo bien organizado de bomberos, anchas, rectas y bien cuidadas calles con suntuosos edificios de sólida sillería y, por fin, con cuatro importantes fincas azucareras: San Rafael, Armonía, Jicarita y Félix.

Su Administración de Correos, administrada por el insustituible S. Téllez, cuenta, para el reparto de la correspondencia, con un empleado cuyo haber de 15 pesos moneda oficial, constituye una irrisión, si se tiene en cuenta que otras villas de importancia mucho más ínfima son servidas por un cartero, cuyo haber duplica al de esta.

Justo es que, obrando con justicia, se eieve un poco más la categoría del sufrido mensajero de aquí ¡verdad señor Nodarse!

Abrijo tal confianza en lo eficaz de este ruego, que—por adelantado—me atrevo ya a felicitar al buen Nicolás, entusiasta liberal y dignísimo ciudadano.

¡Ah! se me olvidaba. Tenga en cuenta al señor Nodarse que el mensajero a que hago referencia, con el mismo empleo en la situación anterior, abandonó las "delicias de Capán" 6—lo que es igual—su modesto empleo para ejercer su soberano derecho de ciudadano libre, depositando en las urnas valientemente su voto en ambas elecciones: para Alcalde, por don Miguel Fundora, y para Presidente de la República, por el actual honorable José Miguel Gómez.

A consecuencia política y abnegación personal ¡qué opondrá usted para ambas, señor Nodarse!

Por usted respondo: "El premio a que se han hecho acreedoras."

Ahora un ruego al muy virtuoso Padre Faus.

Converdría (y oíría yo con sumo placer) que usted, poseedor de tantos conocimientos, iniciara una serie de conferencias sobre las diversas cuestiones que actualmente agitan a la sociedad. Tendría usted muchos oyentes (cada vez más) y depuraría las costumbres.

Este pueblo es eminentemente católico; pero eso no obsta.

¡Inicielas, por el amor de Dios! Padre Faus!

MÁNELIK.

SANTA GLARA DE RODAS

Junio 16.

Prometí en mi anterior dedicarle unos renglones a la fiesta celebrada en la tarde del domingo 13 en la escuela de niñas número 2, que dirige la ilustrada profesora señora Isabel Hernández de Gutiérrez, con motivo de la distribución de premios y cierre del curso de 1908 a 1909 y por Dios, que no me pesa el reseñar a vuelo pluma esa elocuente exhibición de enseñanza elemental.

Ante numerosa y selectísima concurrencia, entre la que sobresalían distinguidas familias de la mejor sociedad local, a la una p. m. el Presidente de la Junta de Educación, don Antonio Gallart, abrió la hermosa fiesta concediéndole la palabra al Secretario de la misma D. Ramón Izazaga, que con el Presidente del Ayuntamiento, don Pio Pedrosa, componían el Tribunal de examen, y en brillantísimas frases encomiásticas a la profesora por la presentación de trabajos de las niñas, anunció el programa de la fiesta.

Cúmpleme decir que no cesaron los aplausos y los elogios para las dignas maestras, que demostraron, una vez más, con cuanto empeño trabajaron durante el año en pro de la enseñanza.

Con profusión de regalos, dulces y helados, himnos muy bien ensayados y las felicitaciones más lisonjeras del Tribunal para las profesoras, señoras Hernández y Gómez, terminó tan agradable fiesta a las cuatro de la tarde.

La señora Hernández de Gutiérrez, Directora de esta escuela hace varios años, no descansa durante el curso escolar en la difícil misión que la Junta de Educación le encomienda con la dirección de dos aulas; su labor educativa traspasa de los exigentes programas de enseñanza oficial al seno de la sociedad, dándonos a conocer a cada momento hermosísimas veladas literarias que sirven de solaz a las familias y de estímulo a sus discípulos; el pueblo, que reconoce estos entusiasmos, no duda en tributarle sus elogios y conlata entre el número de sus predilectas maestras.

Los vecinos y leaders de la política liberal, de Abreus y Cartagena, están completamente decepcionados respecto a su porvenir municipal.

Sabedores de que la presente legislación del Congreso toca a su fin y que los expedientes pidiendo la restitución de sus Municipios no han sido ni presentados al primero al Senado, después de ser aprobado por la Cámara, y el segundo a ésta, después de las formalidades del Ayuntamiento de Rodas y del Consejo Provincial, se declaran huérfanos de la representantes y... ya ni creen "en la paz de los sepulcros."

¡Da miedo oír a estos miles de vecinos que sólo le piden al Congreso que les devuelvan sus Ayuntamientos suprimidos por el general Wood!

La noticia que desde el poderoso central "San Lino" llega hasta nosotros, y que se refiere al accidente ocurrido al cumplido caballero, dueño de aquella fina, Mr. Santiago Russell Ross, ha sido recibida con sentimiento por esta sociedad.

Según informes que posteriormente me facilitó el concejal de este Ayuntamiento, señor Liberato Prieto y Toledo, jefe de máquinas de aquel Central, encontrábase Mr. Ross inspeccionando los trabajos que con motivo de las reformas allí emprendidas se vienen realizando, cuando tuvo la desgracia de ser herido en el pecho por una alfarda que se desprendió del techo.

Asistido por el Dr. Manuel Velasco, encuéntrase relativamente mejor de tan deplorable accidente, de lo que se felicitan cuantos se honran con su amistad y hacen votos por su restablecimiento.

En la sesión celebrada por este Ayuntamiento el pasado lunes, ha sido nombrado médico municipal el doctor Emilio Ruiz, ex-jefe de Sanidad de este término.

Con motivo del baile de sala que se celebrará en los salones de la culta sociedad local el Liceo, el 26 del actual, reina inusitado entusiasmo entre las familias para asistir a esta fiesta, que ha de resultar soberbia.

Cuéntase con la asistencia de varias familias de Cienfuegos.

EL CORRESPONSAL

ORIENTE

DE HOLGUIN

15 de Junio.

Cuando llegue a publicarse esta correspondencia, estará ya en Cienfuegos adonde ha sido destinado, el señor Miguel Cuni y Larrauri, que fué hasta hace pocos días juez de primera instancia e instrucción de Holguín.

Carácter afable y comunicativo con las personas a quienes como a mí honro con su amistad, recto y justiciero en su puesto de magistrado, logró que se diga de él que ha sido el mejor juez que tuvo Holguín y que fué una garantía al frente del juzgado. Hasta sus enemigos, aquellos cuyos planes de expropiación de la propiedad a los campesinos desbarató siempre el señor Cuni, aquellos que "tomaron champagne" cuando aquí se supo su traslado, reconocen en él un juez pundonoroso, probo y justiciero.

Todas esas cualidades que tanto escasean hoy, su brillante historia profesional, su entereza y civismo demostrado cuando se opuso en Trinidad a los desmanes que intentaban realizar los moderados, todo, hacia suponer que en la actual combinación judicial, el Gobierno, teniendo presente al señor Cuni y realizando un acto de justicia, premiasse aquellos servicios nombrándolo magistrado de una de las Audiencias de la República; y al ver cómo se ha olvidado de sus buenos servidores para dar prebendas a muchos que se distinguieron por su intangencia contra el actual gobierno, ha sido general en Holguín el disgusto que tal ingratitude ha producido, porque muy pocos como el señor Cuni pueden vestir la toga de magistrado con tanto prestigio.

Cienfuegos está de enhorabuena, y Holguín... Holguín, allá veremos si el nuevo juez, el señor Enrique Rodríguez Nin logra, como espero, lo que ha logrado el señor Cuni, que se diga de él: "era una garantía."

Son mis fervientes deseos.

Por un telegrama publicado en el periódico local "El Eco," nos hemos enterado de que nuestro representante a la Cámara, el señor García Fera, consiguió del Gobierno la edificación de una escuela y una cárcel.

Y con motivo de ese telegrama, se ha armado una de dimes y dires que arde Troya, sobre si fuiste tú o si he sido yo el que ha conseguido todo eso. Ni quito ni pongo Representante, pero ayudo a la verdad; y ésta, monda y lironda, dice que en tiempos del Presidente señor Estrada Palma (E. P. D.) y debido a gestiones de los señores Rafael Manduley y el llorado "Pepe" Torres, se consiguió de aquel gobernante la edificación de la casa-escuela y la cárcel. Dice también la historia, que durante la última y desastrosa intervención americana fueron subastadas las obras y que la casa comercial "Rimblas, García y Ca." hizo proposiciones para la construcción de la cárcel. También dice la historia que aquella Intervención, que en su afán de devorar devoró el cayo Cajimaya, un pedazo de territorio nacional, devoró también el dinero asignado para la construcción de los dos aludidos edificios que ahora va a llevar a cabo el nuevo Gobierno.

Y si es esta la historia, ¿quién ó quienes han sido los verdaderos padres de la criatura? ¿No está claro como la luz del día que fueron los señores Manduley y Torres, y que para ellos deben ser, por lo tanto, los laureles del triunfo?...

Aclarado este punto importantísimo, y ya que tendremos—porque el mundo da muchas vueltas—casa-escuela y cárcel, ahora sólo falta que nuestros Representantes demuestren sus grandes energías, y el señor Masferrer su proverbial fogosidad, arreglando el "Ho ese" del Juzgado. Entonces sí que se habrán hecho acreedores a que les levanten una columna, es decir, una columna.

Porque aunque el señor Masferrer ha dicho en la Habana que él no es Representante de Holguín solamente... sino también de Gibara, fué Holguín quien le ha dado su acta con sus hermosos 6.500 votos, y además, que él es de este pueblo, y "á los tuyos..."

Sin esos votos de Holguín, ¿cuántos hubiesen quedado "en la calle y sin lavín!..."

El señor José Ramón de Fera, primo del representante señor García Fera, que ocupaba el puesto de Secretario del Ayuntamiento, ha sido nombrado escribano.

Con motivo de su nombramiento y de la consiguiente renuncia de secretario, se dice que será nombrado para el cargo vacante el señor Angel Luque, hermano del director de "El Eco," enfiado a la vez del Representante señor García Fera.

También suenan los nombres de los señores Ramón Suárez, Eduardo García y Vicente Domínez.

n. VIDAL PITA.

En Joyería, Relojes, Objetos de Arte y Perfumeria Siempre la CASA DE CORES Presenta LAS ULTIMAS NOVEDADES LA ACACIA San Rafael 12 TELEFONO 114.

VARICES El Elitir de Virginia Nyrda cura las varices cuando son recientes, las mejora y las vuelve inofensivas cuando son inveteradas. Suprime la debilidad de las piernas, la pesadez, el entumecimiento, los dolores, las hinchazones. Previene las úlceras varicosas ó las cura e impide sus frecuentes reproducciones. Tratamiento fácil y poco costoso. Envío gratuito del folleto explicativo escribiendo: Productos NYRDAHL, 51, Aguiar, HABANA. Se vende en todas las Farmacias.

LA HERNIA CURADA sin operación, sin incomodidad, sin dolor por el NUEVO BRAGUERO PNEUMÁTICO sin MUELLES de A. CLAVERIE 234, Faubourg Saint-Martin, PARIS. Este maravilloso aparato, que ha granjeado una fama universal gracias a sus calidades curativas altamente reconocidas por las Sumidades medicales, es el único que asegura una contención perfecta y dulce de todos los casos de Hernias, por más voluminoso y antiguo que sea el tumor. Lijero, flexible, invisible, impermeable, conviene a todos, hombres, mujeres, niños, ancianos, y permite, sin interrumpir el tratamiento, el ejercicio de todas las profesiones y de todos los sports. Ha sido adoptado por más de 950.000 enfermos y desde su aparición, los que padecen aun de una hernia son inexcusables. Depósito exclusivo para La Habana: Vda. de José SARRA & HIJO Droguería "La Reunión". Folleto, consejos e informaciones gratuitos.

NEWCOMSTON PARK Situado en el corazón de las montañas de Catskill, a cuatro horas de ferrocarril de New York. Punto óctave de reunión para las familias, que ofrece grandes ventajas por su excelente situación y por reunir todas las conveniencias modernas, como luz eléctrica, habitaciones con baños reservados, agua mineral pura, espaciosos prados sombreados y preciosos paseos. Este hotel está situado en una loma a 2000 pies de altura sobre el nivel del mar, y ofrece a sus huéspedes, por esta circunstancia, no sólo una hermosa vista panorámica del Valle, sino una temperatura fresca, deliciosa y saludable. Precio de \$10.00 a \$18.00 por semana.—Para información, catálogos, folletos, etc., diríjase a Newcomston Park, Union Society, New York. 6753 9-23 My

PANAL PURGANTE Refrescante. Inofensivo. Agradable. Efectos inmediatos.—15 centavos en todas las boticas.

CARTAS DE ACEBAL

UN PROYECTO

Si en vez de ser, como es, el cronista, un esclavo de la actualidad, tuviese la actualidad como supeditada a su servicio, algunas veces se nos culpaba de disponer los hechos, los asuntos actuales, con exceso de artificio. Por suerte, en este particular nadie podrá culparnos; mas bien seríamos nosotros los que culpásemos a la vida por el artificio con el cual alguna vez se nos presenta.

Digo todo esto para descargo de mi conciencia de cronista de los principales movimientos cultos de la vida española. Acabo de hablarlos en estas columnas del DIARIO DE LA MARINA del nuevo vuelo que adquiere el sentimiento regional en España. Daba ocasión a ello la solemne apertura de la Exposición de Valencia. Apenas había terminado de escribir y corregir las últimas líneas de aquella crónica, cuando se presenta en mi cuarto de trabajo un caballero, para mi desconocido, que solicita de mí unos momentos de atención.

—Estoy a la disposición de usted—le digo—ya escucho.—Y tomando los dos asientos, el desconocido caballero comenzó su charla de esta manera:—Vengo a buscar el apoyo de usted, como busco el de todos los asturianos enamorados de su tierra nativa, para el logro de una empresa... sí, de una empresa sentimental.

—Sentimental?...—interrogué un poco desconcertado.

Y él, con la misma fuerza con que hubiera dejado caer de sus manos un bloque de granito, dejó caer de sus labios otras vez la palabra sentimental.

Picado ya de curiosidad le pregunté:—¿De qué se trata?

—Se trata—me respondió—de crear el teatro regional asturiano.

Juraría que al oír tal, di un salto en mi asiento, y quedé mirando de hito en hito al visitante.

El cual era un hombre en plena juventud. De toda su persona trascendía ese sutil hervor que distingue a los señores, a los inquietos, a los que rebuencan los vagos ideales cuya finalidad no es dado descubrir a fecha fija, como un documento comercial. Al primer momento, viéndole entrar en mi cuarto, yo clasificué de golpe a mi hombre en el grupo—no muy copioso—de los poetas; sentí ya próxima la torrencial de los endecasílabos resonantes. Un poco después, rectificando la clasificación, y conté a mi visitante en el numeroso grupo de los pintores.

Una vez más pude convencerme de la frivolidad de estas clasificaciones. Oyéndole decir que era su intento crear el teatro regional asturiano, deshicé todas mis prematuras suposiciones, y de un modo ya bastante definitivo encasillé al joven caballero entre los románticos de acción. Porque, en definitiva, esto era aquel hombre, feroz y esbelto, de verbosa verbosidad, de ojos como iluminados por una luz de esperanza, de ilusión.

Teniéndome ya prendido en la red de la noble curiosidad, aproveché la ocasión para explicarme largamente su pensamiento. Su palabra era amable, convencida; de esas palabras como encandecidas, que nos comunican desde las primeras frases su animación y su convencimiento.

—Nací en Langreo; me llamo Pedro Granda; fui el primer actor del "Teatro de Arte," en donde representé, entre otras obras: "El Escultor de su Alma," de Gamivet, y "Teresa," de Clarín, nuestro inolvidable paisano. Ahora me lanzo a una loca y remontada aventura; quiero, anhelo formar el teatro asturiano; pero no un teatro entre cuatro paredes, con su escenario de tabla, y con sus decoraciones de papel. ¡Ah! eso no; para eso no valía la pena ar concertando, y reuniendo adeptos. No, señor. Otra es mi aspiración...

—¿Cuál es entonces?

—Pues lisa y llanamente—dijo con voz relampagueante, de iluminado—lo que quiero es formar en Asturias el "Teatro de la Naturaleza."

Ahora no di un salto en mi butaca; ahora sentí un estremecimiento de emoción y de deseo. El fervoroso deseo de que pueda llegar a realizarse el ideal de este hombre.

¡El Teatro de la Naturaleza en Asturias! ¡Quién sea asturiano, ó quien sin serlo conozca la hermosura de aquellos parajes cántabros, comprenderá todo el revuelto de ideas y de deseos que suscita este remontado proyecto.

No es menester decir lo que es hoy el "Teatro de la Naturaleza" en varias naciones de Europa. En Francia especialmente abre los horizontes de una literatura nueva. Si hemos de decirlo en dos palabras, este Teatro de la Naturaleza es el retorno del teatro de los tiempos clásicos; el que tenía por escenario, el campo raso; el que tenía por sala, una tendida gradería; el que tenía por espectadores 50 ó 60 mil ciudadanos; el que tenía por comediantes las formidables masas de coros.

Esta teatralidad grandiosa se había perdido del todo. Hemos venido a parar en los actuales teatros, donde todo es compostura y artificio. De lo cual, creo yo, que no debemos estar muy arrepentidos, porque ello es la escena que produce nuestra civilización, más pagada de los sutiles refinamientos que de las grandiosas magnificencias.

Pero sin desdenar los escenarios modernos—¡libreme Dios de ello!—podemos aspirar también a confortar nuestro gusto con la grandeza del teatro a la manera clásica. "Este retorno al clasicismo—dice Gabriel Boissy, en su interesante estudio sobre los Espectáculos al aire libre—puede parecer, á primera vista, como un movimiento regresivo; parece arrastrar al teatro á modas anticuadas. Pero una observación más atenta descubrirá pronto más esperanzas que recuerdos en esta forma del arte teatral, en la que se contienen elementos progresivos, y paralelos con el movimiento social." Y así va aconteciendo, en efecto, allí donde el Teatro de la Naturaleza ha hallado mantenedores. De una parte, las grandes masas populares tienen un espectáculo, hermoso y grandioso, al alcance de sus modestos bolsillos. De otra parte, los artistas hallan nuevas y amplias formas de actividad para su ingenio.

En estos últimos años, el Teatro de la Naturaleza, ó al aire libre, ha tomado un desarrollo sorprendente; pero la idea de estas representaciones no es tan nueva como se cree.

Ya á mediados del pasado siglo alcanzaron mucha celebridad, y atraían gran número de viajeros curiosos, las representaciones que se celebraban en el Teatro antiguo de Orange, de insuperable hermosura para este objeto. El gran actor de la Comedia Francesa, Mounet-Sully, representó allí el "Edipo-Rey." Promontemente en las Arenas de Nimes se efectuaron representaciones semejantes á las de Orange. Sigueron las de las Arenas de Béziers, las de Bussang, las de Cautejets. No sigo; haría fatigosa la lista de las localidades francesas que cuentan ya con un paraje destinado á estas grandiosas representaciones.

De Bélgica podemos mencionar el Teatro al aire libre de Genval-les-Eaux. En Inglaterra el de Warwick. Y aun en Túnez, el teatro de Cartago.

¡Qué obras se representan en estos teatros! Para unos lo preferible es limitarse á representar obras del teatro griego, sin poner ni quitar palabras en ellas; es decir: la perfecta reconstitución del teatro clásico. Este criterio tan restringido no es, por fortuna, el preponderante; si lo fuera, se limitaría de un modo innecesario al desarrollo del teatro de la Naturaleza.

Por eso, otros, con miras más amplias, guardando fidelidad á la técnica clásica, y aun en gran parte, á los asuntos clásicos, quieren que los poetas—y los músicos—modernos creen obras nuevas para estos grandiosos escenarios. Este criterio ha dado ya al teatro moderno obras de tanto vuelo como "Endymion," de Achille Richard; "Polypheime," de Semain; la "Tragedia de Elektra," de Andrés Juarás; "Sémiramis," de Péladan.

Pero hay otro grupo numeroso, de autores y de críticos, que ambicionan la total renovación literaria para estos escenarios. Piensan—y á mi parecer con fundamento—que este es el único camino por donde podemos esperar el advenimiento de la tragedia moderna. Quieren éstos una técnica nueva y asuntos nuevos; pero así el asunto como la técnica, ha de adaptarse á las condiciones de grandeza del escenario. La célebre Morana Vanna, de Mauricio Maeterlinck, me parece tipo admirable de esta tendencia. De ella puede surgir una nueva y briosa literatura.

¿A cuál de estas tres tendencias se puede afiliar el Teatro de la Naturaleza que el entusiasmo de un hombre aventurero trata de fundar en Asturias? No lo creo viable si no busca su vitalidad en las emociones de la vida moderna. Y aun más concretamente: en las emociones de la vida moderna asturiana.

No es sólo que aquella grandiosa naturaleza ofrezca muchos parajes admirables y propicios á servir de escenario para un Teatro al aire libre; es también que las costumbres, las viejas y las nuevas, han de ofrecer copiosidad de temas adaptables á las especiales condiciones de estos espectáculos. Si apelamos al elemento tradicional y épico de la población cántabra, es rico el caudal dramático que nos ofrecen las crónicas y las historias. Si queremos acercarnos mejor á la placidez de la vida aldeana, bien sabido es, y conocido, el tesoro de la vida de aldea en Asturias, con todos sus varios matices, desde los calmosos aldeanos de los valles bajos, hasta los rudos, semisalvajes pastores y vaqueiros, de las tierras cimera.

Pero en donde tenemos la veta más rica, más abundante, más generosa, para dar vida á este Teatro de la Naturaleza, es en el actual vivir de la población asturiana. No se necesitan más intrincados rebuses. No hay para qué ir á la húsma de los escondrijos. Aquella extraña mezcla de la población, que vive todavía en la más sencilla vida rural; y de población fabril y minera, que está ya poseída y arrebatada por las más candentes doctrinas que germinan fáciles en regiones industriales; aquel conflicto hondo, sordo, siempre callado y siempre latente, entre una tradición austera sostenida en los humildes hogares de la aldea, y una efervescencia renovadora, día por día alimentada por las desaforadas propagandas; aquellas dos vidas tan estrechamente ligadas: una patriarcal, y otra evolutiva, están pidiendo un escenario de naturaleza en donde mostrarse bajo forma de arte. El sentimiento regional tiene ancho cauce en este Teatro de la Naturaleza.

Dentro de un mes mi ilusionado y fervoroso visitante, este inteligente y activo propagandista, que en el valle industrial de Langreo, en donde nació, supo buscar los puros manantiales de la idealidad; este actor, que rebelde á la mezquindad de los escenarios de tabla, busca los escenarios de la bravía naturaleza cántabra, embarca dentro de un mes con rumbo á esa tierra cubana, en donde cuenta hallar entre la colonia asturiana, entusiastas partidarios de su idea.

En Madrid lleva ya muy adelantada su activa campaña de propaganda. Todos se le muestran prontamente propicios; todos le ofrecemos nuestro apasionado concurso. En la prensa se ha iniciado ya el movimiento de simpatía por esta idea. El Ateneo de Madrid, y no hay que decir si el Centro de Asturianos, están dispuestos á organizar veladas y conferencias propagandistas.

Una vez más debo decirlo: es el santo sentimiento de la tierra nativa, es el brioso renacer de lo regional que une á todos los españoles en un ideal grande y redentor. Este Teatro asturiano de la Naturaleza que Pedro Granda proyecta, es una manifestación más de ese renacimiento.

FRANCISCO ACEBAL

LA AZOTEA

¡Ahora sí que va de veras! ¡Qué calor está haciendo, Fabio amigo!

Hasta mi viejo termómetro marcó anoche los 31 grados; él, que desde hacía bastantes años permanecía indiferente á los cambios atmosféricos del mundo... Ahora parece que vuelve á recuperar su antigua firmeza, si bien esta novedad no es cosa que despierte grandemente mi alegría... Tengo por seguro que la ola glacial del desengaño ha de petrificar otra vez el mercurio en el termómetro de mi vida.

¡Qué calor y qué insufribles se están poniendo estas noches estivales! Cada hogar habanero tiene un no sé qué del otro mundo, donde los cuerpos se mecen en el Purgatorio y los espíritus en el Limbo.

Desde mi ventana se descubre la antecámara de una elegante mansión donde reside con su familia el señor don Roque Galbana. El, don Roque, permanece tendido más que sentado en su arabeasca mecedora de mimbre. Lee en un periódico los presupuestos del Estado y... ¡suda! Luego los mosquitos... Entre los mosquitos y las cifras del presupuesto no lo dejan en paz... Doña Ursula, la respetable esposa de don Roque, dormita, ó hosteza ó se resaca las picadas de los cimifes arrellanada en otra mecedora... Teté, la niña mayor, paliquea con su novio á la ventana.

Para esta niña no existen en aquel instante ni mosquitos ni presupuestos. Y, en fin, un poco más allá, Lucía, la hija menor; lee embebecida en un periódico los sulfurosos detalles del "crimen de Coco Huelo" obra maestra de lujuria, consumada por un gran criminal y relatada con todos sus pelos y señales por otro criminal más grande todavía...

Ahora le pregunto al amable lector, antes de que él me lo pregunte á mí:—¿Por qué esta apreciable familia se resigna á pasar estas horas terribles encerrada en su casa y entregada á un bastío mortal? ¿No tiene la Habana paseos deliciosos? ¿No posee un Malecón incomparable, ofreciendo gratis á todo ciudadano sus mágicas perspectivas y sus auras marinas saludables y deleitosas?

Claro que sí... pero... ¡ya surgió el pero fatídico! El señor de Galbana no se decide á salir porque la mecedora le tiene todo el cuerpo molido.

Doba Ursula ¡ay...! hace siete meses que está tan mala... Tiene las rodillas hinchadas y doloridas y para curar este mal será necesario que permanezca otros siete meses inmóvil. En cuanto á las niñas ¡ya se ve! tendrían que empezar á vestirse á las siete para acabar á las nueve y media. A tal hora ya no se puede pensar más que en desdudarse otra vez.

Nada, queridos, la ilustre familia de Galbana tiene que renunciar al goce de las brisas del mar... tiene que renunciar al goce de la vida. Para alcanzar esos gocees tendría que moverse á sí misma y esta sería una obra realmente titánica. ¿Dejar la mecedora? ¡Antes el suplicio!

Aparto mi vista, entre indignado y compadecido, del hogar de Galbana y salgo á dar una vuelta por la azotea. Corre una suave brisa del lado del sur, algo tibía, pero grata; ligeras nubes se tiñen de color de fuego al cruzar por encima de la ciudad y aquí y allá fulgurán y chispean las estrellas con intensa luz.

¡Divina noche! Acaban de dar las nueve y sin embargo todas las azoteas de la ciudad permanecen desiertas. No se ve más que algún zapirón paseando sobre el muro con el ojo avizor y la cola enarbolada esperando el momento de contarse á Zapapalida sus cuitas amorosas. ¿Cómo saben estos felinos gozar de la vida!

Ante aquella soledad no pude por menos de gritar para mis adentros:—¡Ah Galbana, bien te mereces todas tus desventuras! Y sigo gritando para mis afueras:—¡Por qué los habitantes de esta hermosa ciudad no habían de utilizar las azoteas para pasar estas horas abrumadoras? ¿Existe alguna otra ciudad en el mundo que ofrezca esta comodidad inapreciable?

La conversión de las azoteas de la Habana en una especie de jardines colgantes, no babilónicos, precisamente, sería cosa perfectamente accesible á todas las fortunas. Las gentes ricas podrían fabricar glorietas alegres ó melancólicas, según su humor; las gentes pobres podrían servirse del enparado ó la enredadera. Con cuatro listones de madera cruzados en celoria, algunos tiestos con plantas y flores, dos luces y seis asientos, he ahí el equipo.

Con tan barato mobiliario se podría establecer en cada casa un pequeño edén, libre de estruendos, libre de miasmas, libre de polvo, libre de mosquitos, refrescado por el ambiente nocturno y embellecido por los horizontes celestes donde se pueden admirar luminarias, casi tan interesantes como los faroles políticos de la tierra.

Para subir á este cielo ni siquiera el infeliz don Roque Galbana necesitaría "una escalera grande y otra chiquita." Sólo tendría que ascender por una de quince peldaños anchos y cómodos. Así y todo ¡ay! esa escalera de quince peldaños representa un obstáculo terrible. Es como la escala de la virtud donde jamás llega á fijar su planta la pereza.

Luego la mecedora de Galbana contiene tales seducciones! Esa mecedora es una especie de Cleopatra para este Antonio tropical. Agarrado por ella nuestro hombre pierde la voluntad y no existe para él mayor embeleso que el de quedarse lánguidamente adormecido entre sus brazos. Dejarla entonces para subir escaleras de ninguna clase sería para Galbana un verdadero tormento. No la subiría aunque al final de ellas le esperase el Capitulo ó la divina gloria.

Tantas veces he citado la mecedora en este trabajo que ahora me pesa el haberlo adornado con el título que lleva. Puede el discreto lector eliminarlo y poner en su lugar este que sigue: LA MECEDORA FATAL Ó LA CASA DE GALBANA.

M. ALVAREZ MARRÓN.

LOS MONOLOGOS DE HAMLET

De la traducción de L. A. Baralt

MONÓLOGO DEL ACTO I

Oh! que esta carne solida, tan sólida, Pudiera derretirse, liquidarse, Resolverse en rocío! ó que el Eterno El suicidio no hubiese condenado! O Dios! ó Dios! ¡cuán ranciosos y enojosos, Inútiles é insulsos me parecen Los usos de este mundo! ¡Qué miserial! Es un huerto agostado y sin cultivo; Todo en él es pestifero y grosero. ¡Quién lo creyera! muerto hace dos meses, Ni aun dos siquiera... rey tan excelente Que era á éste lo que á un sátiro Apolo. Tan tierno y delicado con mi madre, Que á los vientos del cielo no sufriera Que rozasen su rostro ásperamente. ¡Cielos! ¡recorrida debo! le abrazaba Con tal ardor, que al verla, parecía Con el pasto crecer que la nutría. Y un mes después... pensar no quiero en ello... ¡Suerte fatal! Frigididad! tu nombre Es mi jer. En un mes, un mes apenas, Antes que aquel calzado desechara con que siguió del pobre padre mio el cadáver, cual Niobe inmersa en llanto, Niobe misma... ¡qué digo! hasta una fiera Privada de razón, más condoliera. Casarse con mi tío! ¡cielo santo! Hermano de mi padre, más tan lejos De mi padre cual yo de Hércules disto. En solo un mes, aun antes que las sales De su llanto falaz dejado hubiesen De irritar esos ojos, se ha casado. ¡Oh, qué apresuramiento indecoroso! ¡Así correr á un tálamo incestuoso! Ni es bueno, ni parar en bien podría; Mas entretanto, corazón, estalla; La lengua quieta; tú, soporta y calla.

MONÓLOGO DEL ACTO II

Ya estoy solo.

Oh! qué tunante soy! qué vil esclavo! ¡No es monstruoso que aqueste histrión consiga, En la mera ficción de un sentimiento, Forzar su alma hasta lograr su intento, Cuerpo dando á pasión imaginaria, Bajo la cual se inmuta su semblante, Lágrimas en sus ojos, torvo aspecto, Rota la voz, y su organismo todo Suministrando formas al designio! Y todo esto por nada... pues, por Hébeuba. ¡Qué es ella para él, ó él para ella, Que haya así de llorar por tal criatura? ¡Qué haría si tuviera los motivos que tengo yo y el aguijón tremendo! La escena inundaría con su llanto, Los oídos rompería con sus voces, Enloqueciera al reo, y al virtuoso Horrorizara, al simple confundiera, Al oído y la vista espanto diera! Mas yo, picaro débil y apocado, Dormito cual Juan Lanas sin cuidarme De mi causa, y no digo una palabra Por un rey euyta vida tan preciosa Arrebatóle acción tan alevosa. Soy un cobarde! ¡quién me llama infame, Arráncame la barba y me la sopla Sobre la cara, y un "mentis" me lanza Que me llega al pulmón? ¡quién osa tanto! Ah! pardiéz! lo sufriera, pues parece Que entrañas tengo de paloma, y falta De hiel con que vengarme, ó de otro modo Cebado habría ya los gavilanes Con los restos del monstruo sanguinario, Lascivo criminal! pérdida, infame, Sin ley y sin conciencia, vil villano! ¡O venganza! ¡Qué bestia soy! Es grande Que yo, el hijo de un padre asesinado, (Y padre tan querido), á quien incitan El cielo y el infierno á la venganza, Con palabras su pecho lesahogue Como ramera vil, cual mujercilla, ¡O galopin! ¡O cielos, qué vergüenza! Piensa, cerebro, piensa, He oído Que al presenciar un drama ciertos reos Se conmovieron tanto con la escena Que al punto proclamaron sus maldades; Que aunque sin lengua, el homicidio habla Con rara voz: haré que representen Estos actores algo parecido Al vil asesinado de mi padre Ante mi tío; observaré su rostro; Hasta lo vivo sondearé su herida; Si palidece... sólo que hacer debo! Esa sombra que he visto acaso el diablo Será, que el diablo asume formas varias. Oh, sí, tal vez notando mi flaqueza Y mi melancolía (pues que tiene Tanto poder con seres de esta clase), Abuse así de mí para perderme, ¡Oh! necesito pruebas más fundadas. Al drama, al drama acudo; en la red esa La conciencia del rey quedará presa!

MONÓLOGO DEL ACTO III

Ser ó no ser, la gran cuestión es ésta: Si es más noble que el alma sufra impávida Honduras y dardos de la adversa suerte, O que se arme contra un mar de males, Y oponiéndose á ellos los termine. Morir, dormir; no más, y con un sueño Decir que concluyeron los dolores Del corazón, los choques naturales, Herecía de la carne, es meta digna De ser devotamente deseada. Morir... dormir... dormir... ¿soñar acaso! Ay, el escollo es éste; los ensueños Que ese sueño de la muerte vengán, Cuando ya nos hayamos sustraído Al mundanal tumulto, nos detienen:— He aquí el respecto que prolonga tanto El humano infortunio, ó ¡quién sufriera Los escarnios del mundo y sus azotes, Del opresor la injuria, el menosprecio Del orgulloso, la cruel tortura De un mal pagado amor, las dilaciones De la ley, la insolencia del que manda, Las repulsas que el mérito paciente De los indignos sufre, si uno mismo Con un puñal su libertad lograra? ¡Quién tales fardos soportar querría, Y gemir y sudar siempre abrumado Por la angustiosa veida, si no fuese Que el terror de ese algo de ultratumba, Esa ignota región de cuyos lindes Ningún viajero vuelve, el alma embarga, Y sufrir estos males se prefriere A volar á los otros que ignoramos? Cobardes hace á todos la conciencia. De la resolución el natal brillo Al pálido matiz del pensamiento Languidece, y empresas de gran cuenta Con tal motivo las corrientes tuercen, Pierden de acción el nombre... mas, silencio! La dulce Ofelia! Ninfa, en tus plegarias Acuérdate de todos mis pecados.

¿POSEE USTED UNA MAQUINA DE ESCRIBIR?
 Nosotros podemos venderle una reconstruida de cualquier marca conocida en tan buen estado como nueva á un precio sumamente BAJO. Pídanse más informes.
 Dept. "R" ROBINS & Co. Obispo 69 y 71.
 C. 1920 17n.

VENTILADORES ELECTRICOS
 GIRATORIOS AUTOMATICOS,
 Como los del salón Monte-Carlo
PARARRAYOS PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO A
PABLO DELAPORTE,
 APARTADO 647
 c. 1959 TELEFONO 868

Verdadera Agua Mineral Natural de **VICHY** Manantiales del Estado Frances.
 BIEN ESPECIFICAR EL NOMBRE
VICHY CELESTINS Gota, Enfermedades de la Piedra y Afecciones de la Vejiga.
VICHY GRANDE-GRILLE Enfermedades del Hígado.
VICHY HOPITAL Enfermedades del Estómago.
 PASTILLES VICHY-ÉTAT para facilitar la digestión después de la comida.
BLÉNORRAGIAS
 ¡¡GONORREAS!!
 Catarro de la vejiga, curación rápida garantizada con las **Cápsulas del DR. J. GARDANO.**
 Sin alterar ninguna función digestiva
 Venta: Belascoain 117, y en todas las Farmacias y Droguerías del País.
 c. 4096 166-3 D1

LA NATURALEZA GEOMETRICA DEL UNIVERSO

Felix qui potuit rerum cognoscere causas, Virgilio.

La crítica profunda á que fueron sometidos los principios fundamentales de la ciencia de la extensión en el siglo pasado, hizo ver que el sistema geométrico de los fundadores de la Escuela de Alejandría no tiene un carácter de necesidad absoluta y que existen otros sistemas diferentes de aquél en sus propiedades esenciales, en los que se deducen sucesivamente todas las proposiciones con igual lógica y rigor que en el de Euclides, sin hallar contradicción alguna en los resultados. Así, aunque los objetos que la Naturaleza ofrece á nuestra contemplación, bajo formas geométricas, realizan aproximadamente las ideas que tenemos sobre línea recta, plano, etc., de acuerdo con la Geometría euclidiana y este sistema aparece conforme con la realidad, hay sin embargo motivos fundados para preguntarse si el universo está constituido realmente con arreglo á estas ideas, ó lo que nos enseñan los sentidos es sólo aproximado. La respuesta podrá darla únicamente la experiencia, cuando nuestros medios de observación sean muy superiores á los que actualmente poseemos.

La unidad natural ó parámetro que convendría al mundo físico, en el caso de que no sea euclidiano, tiene un valor extraordinariamente grande; Lobatscheffski lo calculó superior á 200.000 diámetros de la órbita terrestre, valiéndose de la paralaje de la estrella polar. Esta magnitud del parámetro explica por qué parece ser euclidiana la Geometría del universo, si no lo es realmente, pues un sistema no euclidiano de parámetro infinito se confunde con el sistema euclidiano, y el valor precedente es sólo un límite inferior del parámetro.

Si tratáramos de resolver experimentalmente la cuestión de la naturaleza geométrica del espacio, por ejemplo, midiendo los tres ángulos de un triángulo rectilíneo, la diferencia que halláramos entre la suma de estos ángulos y dos rectos puede dividirse en dos partes: la primera es la suma de los errores de observación; la segunda, una cantidad positiva ó negativa que depende de la naturaleza del espacio. Esta segunda parte no existe si el mundo es realmente euclidiano; pero, como esto se ignora y solo se sabe que el parámetro es muy grande, podemos únicamente afirmar que la segunda parte de la diferencia es muy pequeña. Si la suma de los errores de observación fuera nula, toda la diferencia halla entre la suma de los ángulos del triángulo y dos rectos, sería precisamente la debida á la constitución geométrica del universo. Así, la experiencia sólo nos revelaría la verdad si nuestras observaciones estuviesen exentas de errores, ó por lo menos si lográramos que estos fuesen de un orden de magnitud inferior en valor absoluto á la segunda parte de la diferencia total. Actualmente esto es imposible, pero cuando las aplicaciones de la ciencia lleguen á un alto grado de perfección y por medios que hoy no podemos concebir se reduzcan ó puedan tenerse en cuenta todos los errores que influyen en los resultados

experimentales, si se obtienen diferencias constantes entre los valores medidos y los valores teóricos, superiores á los errores probables cometidos, se atribuirá fundadamente una parte de estas diferencias á la Geometría del universo y el signo predominante de las mismas dará á conocer entonces la especie de esta Geometría.

Se pueden concebir mundos físicos de acuerdo con las Geometrías no euclidianas; así, el filósofo Reid imagina un ser que sólo conociera la extensión de dos dimensiones y dotado únicamente del sentido de la vista; si se supone este ser en el centro de una esfera, creería que eran líneas rectas los arcos de círculos máximos de la misma y por consiguiente, en un modo semejante la suma de los ángulos de un triángulo rectilíneo es superior á dos rectos; la distancia entre dos puntos del espacio tiene un límite máximo; dos líneas rectas se cortan siempre y en dos puntos...; en fin, todo estaría conforme con la Geometría de Riemann.

He aquí, ahora, el mundo imaginado por el ilustre matemático Poincaré: Consideremos en el interior de una esfera un medio tal, que en cada punto la temperatura absoluta y el índice de refracción dependan de la distancia de dicho punto al centro de la esfera y admitamos que la función de dependencia sea, para la temperatura, la diferencia entre el cuadrado del radio de la esfera y el cuadrado de la distancia del punto considerado al centro, y para el índice de refracción, la inversa aritmética de esta misma diferencia. Imaginemos, en este medio, cuerpos en movimiento que tengan un mismo coeficiente de dilatación y que tomen inmediatamente la temperatura que corresponde á los diversos puntos de sus trayectorias, para lo cual supondremos bastante lento el movimiento y suficientemente pequeño el calor específico. Los habitantes del mundo que gozara de estas propiedades no podrían admitir sino la Geometría de Lobatscheffski, en que la suma de los ángulos de un triángulo rectilíneo es inferior á dos rectos, pues, en el triángulo formado por tres arcos de circunferencias ortogonales á la esfera se verifica esta propiedad y tales circunferencias serían tomadas como líneas rectas por las trayectorias de los rayos luminosos; el espacio sería considerado infinito, puesto que el movimiento de los cuerpos sería más lento á medida que se acercaran á la superficie que limita el medio, debido á la disminución continua de la temperatura.

El mundo físico se presenta á nuestros sentidos bajo el carácter geométrico euclidiano; pero si realmente fuere de otra naturaleza, podemos considerarle en la práctica de acuerdo con las ideas del gran geómetra, á causa del valor excesivo que tiene el parámetro. Las diferencias que puedan existir entre los cálculos geométricos así considerados á la realidad, sería ilusorio tenerlas en cuenta, aún cuando supiésemos que la Geometría del universo no era la euclidiana, pues, si estas diferencias existen son infinitamente pequeñas comparadas con los errores que cometemos en la medida de las magnitudes.

Cuando llegue la época más perfecta á que antes aludimos, tal vez la cuestión sea del dominio práctico; pero de todos modos, el examen crítico de los fundamentos de la Geometría y el análisis de la idea de espacio que consti-

tuye la materia de esta ciencia, no ha sido un objeto de mera curiosidad ni fantasías de la imaginación; ha abierto un extenso y fecundo campo de investigaciones al matemático y al filósofo, sino se mira como suficiente mérito para la ciencia el haber afianzado las bases de la Geometría general y haber dado á conocer el verdadero carácter de la euclidiana, el de ser uno de los tres sistemas de Geometría posibles, que si es el único seguido durante más de dos mil años, ha sido sin duda por ser el que se presenta de acuerdo con la observación de los hechos naturales.

F. J. DUARTE. Habana, Junio de 1909.

DEL TIEMPO VIEJO

SUMARIO.—La Condesa de Castiglione.—La Venus del segundo imperio.—Un baile histórico.—La máscara Salambó.—Leyendas contra el pudor.—Falsedades de la historia.—El verdadero traje de la Condesa.—La corte de Napoleón III.—Retratos de la Castiglione.—Su amor fiel y consecuente.—Su retirada del mundo.—El culto á una belleza muerta.—Misticismo apasionado.—El encanto de los recuerdos.

A últimos del siglo pasado murió en París la Condesa de Castiglione, dama que fué celebradísima en la corte de Napoleón III. Por su gran hermosura fué llamada la Venus del 2.º Imperio. Con motivo de su muerte, ocurrida en 1899, á los 61 años de edad, los periódicos de ambos mundos recordaron las famosas aventuras de aquella mujer enviada á París por la corte de Italia con objeto de favorecer la política de Cavour, de quien era pariente.

Muchos recuerdan haber leído algo sobre un baile de trajes celebrado en las Tullerías, en el que la Condesa de Castiglione se presentó rozagante de belleza, con una "toilette" que produjo gran sorpresa y escándalo, al decir de los que refirieron el suceso cuarenta años después. Los artículos neológicos publicados con motivo de la muerte de aquella dama, decían que al presentarse ella en el fastuoso baile de las Tullerías, iba poco menos, ó poco más, que desnuda, en traje de Salambó, heroína de una novela de Flaubert, publicada entonces recientemente. "La Condesa ostentaba en la garganta—dijo un periódico de 1899—un collar de pedrería, y en las orejas dos enormes arracadas. Esto y el antifaz eran lo más tupido del traje. El resto aparecía desnudo. Sin preocuparse de los murmullos de sorpresa que levantaba al paso, la máscara atravesó los salones hasta llegar al sitio en que se encontraba Napoleón. El emperador, al verla, se inmóvil, reconociendo en ella á la Castiglione, con la que se murmuraba sostenía relaciones. La Emperatriz Eugenia, pálida de cólera, ordenó al chambelán que se llevara la máscara, y éste obedeció, ofreciendo el brazo á la máscara y conduciéndola á su camaraje."

Esta versión ha circulado y circula por los periódicos, pasando por un hecho indudable; mas luego, en 1904,

gracias á unos trabajos de investigación hechos por Federico Lollie, se ha puesto en claro que no fué la "divina Condesa de Castiglione" la que hubo de ser arrojada del baile por imprudente, sino otra dama de la Corte que rivalizaba con la hermosa florentina en asuntos de influencia diplomática. Mme. Gorschakoff, mucho más desventurada y menos afortunada que la Castiglione. También fantasearon mucho los cronistas retrospectivos de nuestra época, es decir, los que hablaban por referencias, sobre el traje mitológico que dicen llevó la Condesa cuando quiso representar la protagonista de la novela Salambó. Presentarse allí completamente desnuda, sin más adorno que un collar y unas arracadas, fuera un escándalo inconcebible, aún cuando la desnudez fuese aparente ó disimulada con la ropa de punto que se usa en ciertos espectáculos. Una prueba de que la Salambó de las Tullerías no iba desnuda, la encontramos en el DIARIO DE LA MARINA del 25 de Marzo de 1863, donde aparece una descripción del histórico baile, hecha por cronista que fué testigo presencial del caso. La crónica dice así:

"Baile de trajes.—He aquí lo que dice un periódico de París acerca de una de esas fiestas que tuvo lugar en el Palacio de las Tullerías el 9 de Febrero último (1863). El baile de trajes que se dió ayer en las Tullerías fué un baile de hadas, y debemos apresurarnos á decir que habían muchas de ellas. Nada podría dar una idea exacta de la magnificencia de ciertos trajes. La Emperatriz llevaba un vestido de raso encarnado, sobre el cual descansaba una segunda falda de terciopelo negro cubierta de diamantes. La princesa Matilde, vestida de castellana de la época de los Médicis, estaba materialmente cubierta de las hermosas esmeraldas que todos conocen. La princesa Clotilde, con los cabellos empolvados, iba vestida de brocado de oro. El Emperador, que llevaba una capa veneciana, valsó con la princesa Ana Murat. El príncipe imperial, con jubón y calzones de terciopelo negro, medias de seda encarnadas y capa veneciana asistió á la apertura del baile. La señora princesa de Metternich, representaba un diablo negro con vestido de terciopelo sembrado de diamantes. La señora Condesa de Persigny personificaba el fuego. La señora Condesa de Castiglione representaba á Salambó (divinidad de los babilonios, cuyos atributos eran los mismos de Venus) llevando suelto el pelo, una diadema de oro, los brazos y pies desnudos y sandalias de oro. La larga cola de su vestido la llevaba el Conde de Choiseul, en traje de negro, sosteniendo además un quitasol sobre la cabeza de la Condesa, cuya deslumbrante belleza no cesó de cautivar la atención general. La señora A. de Rothschild vestía de ave del paraíso. La señora E. de Girardon, verdadera hada de las perlas, representaba la isla de Ceylán, ostentando sobre su vestido profusión de perlas blancas y negras. La señora Brook-Grevill personificaba á Belona. La vizecondesa de O. Aguado representaba una baraja. La vizecondesa de Brimont vestía de vacante; la señora Barachin de nayade, y la señora Da-

villiers de capitán de lanceros de la guardia. La cuadrilla de las abejas estuvo encantadora. Varios jardineros de Luis XV se presentaron en el baile llevando unas literas en forma de colmenas de paja, de los cuales salió un enjambre de lindas abejas rubias, que eran, entre otras, la señora Tascher de la Pagerie, la señora de Vetry, la señora de Magnan, la princesa Troubetzki, la princesa Dougrouki, la señora Pereira, la señora Kindiakoff, la señora Coppens, etc. Los trajes más notables de caballeros eran los del Conde Demidoff, que representaba un hijo de la noche, ostentando el diamante llamado Sancy, propiedad suya. El Conde Komar, que representaba á Luis XIII, el Conde de Niewkerke, con vestido veneciano encarnado y capucha; el Duque de Montebello, de Meistófeles; el Conde de Aguado, vestido de turco, etc. El cotillón, dirigido por el Marqués de Canx, vestido de caucasiense, no terminó hasta las cuatro de la mañana. La orquesta de Strauss hizo maravillas."

Esta relación, que copiamos de un periódico de la época, merece más fe que los relatos hechos de fantasía cuarenta años más tarde; y de paso nos permite reflexionar sobre el modo ligero y caprichoso con que se escribe la historia. El buen sentido aconseja poner en duda ó al menos suponer muy exagerado lo que nos cuentan como hechos extraordinarios, y en lo que respecta á la dama que tanto influyó en la política del segundo imperio, no es probable que con tales extravagancias hubiese logrado el objeto porque fué enviada á París, que era: mantener la unidad de Italia con el apoyo de Francia, y la reconciliación de la Santa Sede con el gobierno italiano.

Aquella mujer de divina hermosura, de la cual he visto dos retratos, se llamó Virginia Oldoini, Condesa Veranes de Castiglione. Un contemporáneo la retrata de este modo: "Es una mujer de aspecto soberano. Alta, esbelta, casi rubia, de ojos pardos y grandes, cutis de rara transparencia, pureza de líneas y armonía de tonos semejantes á los de un mármol antiguo." Enrique Deville, en su "Diario de un Diplomático," dice de ella estas palabras: "Es maravillosamente hermosa; pero además tiene sobre muchas mujeres, una superioridad de inteligencia y de carácter igual á la superioridad que cada una de aquellas le reconoce en gracia, en hermosura y elegancia." Se casó á los 18 años de edad con el Conde Veranes de Castiglione, del que hubo de separarse por las rarezas de su genio. Era costumbre en los recién casados hacer una visita á los suegros; y cuando la Condesa fué llevada en coche con su marido á visitar á los padres de éste, ella al pasar un puente arrojó sus zapatos al río, diciendo al Conde: "Supongo que no me obligaréis á ir descalza á casa de vuestros padres. En un baile de la corte se presentó vestida caprichosamente, simulando "La dame de cœur" (la sota de copas en la baraja francesa). Llevaba un corazon rojo cosido en una banda que le cubría el pecho; y esto sirvió para que la Emperatriz Eugenia, celosa de aquella mujer, le dijera: "Llévais el corazón muy bajo. Napoleón III, prendado de ella, so-

lía visitarla furtivamente, en un local de la plaza de Vendôme, y la Condesa le correspondió con tanto cariño, que después de la derrota de Sedán fué a visitarle en su destierro de Wilhelmshöhe; y á partir de aquellos tiempos sus días, la Castiglione, aún en la plenitud de su belleza, se retiró de la vida social y permaneció encerrada en su palacio, recibiendo solamente en unos pocos de sus amigos; y cuando más tarde empezó á decaer el hechizo de su hermosura, cerró por completo las puertas de sus habitaciones, hasta las persianas y rompió todos los espejos que había en su palacio. No quiso ver la ruina del poderoso encanto que había trastornado el mundo. Después de sus criados, quedándose solo con un sirviente que desde niña la acompañaba, Luisa Corsi. Cubriéndose con una bata amplísima que ocultaba en su interior sus gentiles formas, y no permitiendo á nadie penetrar en su residencia. De esta manera pasó sus últimos veinte años, entregada al misticismo apasionado de los recuerdos. Quiso morir para el mundo cuando murió su belleza, rindiéndola un culto secreto y místico durante el resto de su vida. Orgullosa de lo que había sido, renunció á todo empeño de retocar su hermosura con aceites y composiciones, pues tenía por intangible y sagrada lo que la hizo reina y señora de una corte de regias hermosuras, y empujó el voto que hizo de permanecer así sí misma hasta la hora de la muerte. No sabemos hasta qué punto sería justificado el sacrificio hecho por aquella mujer en aras de su reputación como belleza, al extremo de dejarse ver de persona alguna, ni aun de sí misma, cuando arrojó de sí los espejos. Fué muy sabia y discreta en renunciar á los cosméticos y manjares, que siempre perjudican á la mujer en su aspecto, por más que ellas se lo crean, ó por más que les digan los contrarios sus admiradores. La mujer que fué soberanamente hermosa en su juventud y en su edad madura, lo es también más tarde si tiene el buen gusto de no componerse demasiado. La forma bella del rostro tratada con respeto, conserva á través de los años una mística aureola de luz embriagante. Alguna moribidez acentuada ó un suero indiscreto de una arruga, da cierto carácter á la belleza madura, que fascina los ojos á pesar de todo. Cuando un hombre culto la contempla y dice: "Esta mujer ha sido muy hermosa," vale tanto como si dijera: "y lo es todavía," porque todo lo que "despierta un recuerdo grato es cosa agradable; y aun infinitamente más si al recuerdo de la belleza se une el de alguna dicha otorgada por aquella mujer, que aun resplandee á nuestros ojos como un destello del paraíso. La Condesa de Castiglione fué tenida por loca muchos años, por su voluntario encierro, y por no querer ser vista de nadie, excepto de uno de sus fieles adoredores, á quien solía presentarse cubierta con un velo tras de los vidrios de una ventana. Después de un romanticismo que es reflejo de las almas soñadoras, en quienes la ilusión no muere!

Cuando el Juzgado inventarió lo que había en la casa de la Castiglione, hallaron muchos legajos contenidos en las cartas de sus apasionados, cartas que ella leía y releía, y las copió de

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C

EL VAPOR Reina Maria Cristina

Capitán: Fernández

CORUÑA Y SANTANDER

el 20 de Junio á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á fete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga de firmarán por el Consignatario antes de cerrarse sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día de salida. La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE

En 1.ª clase desde \$141-00 Cx. en adelante

" 2.ª " " 120-00 id.

" 3.ª Preferente " 80-00 id.

" 3.ª Ordinaria " 32-90 id.

Rebaja en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales para camarotes de lujo.

Nota.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de Pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

Nota.—Se advierte á los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Misquina, los vapores remolcadores y lanchas del Sr. GONZÁLEZ para llevar el pasaje y su equipaje á bordo, mediante el abono de 20 centavos plata por cada pasajero y de 30 centavos plata por cada bulto ó bulto de equipaje. El equipaje de más no será conducido gratis. El Sr. González dará recibo del equipaje que se le entregue.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto en donde éste fué expedido y no serán recibidos á bordo los bultos en los cuales faltare esta etiqueta.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Para informes dirigirse á su consignatario MANUEL OTADUY

OFICIOS 28, HABANA. 78-1Ab.

DE LA HABANA á PARIS

4 LONDRES en doce días de mar via NEW YORK.

Líneas de WARD y HOLANDA-AMERICA en combinación.

Precio en PRIMERA CLASE de LA HABANA hasta París, desde \$123 Cx.

Vapores palacios de 12.000 á 24.000 toneladas.

De más detalles informarán: Dussac y Cia.—Sucesores: Dussac y Gohler

OFICIOS 18, HABANA. C. 2059 alt. Jn.26.

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL

CON EL GOBIERNO FRANCESES

EL VAPOR LA NORMANDIE

Capitán LAURENT

Este vapor saldrá directamente para La Coruña, Santander y Saint Nazaire

el día 15 de Julio, á las 4 de la tarde.

PRECIOS DE PASAJE PARA ESPAÑA.

En 1.ª clase desde \$141.00 Cx. en adel.

En 2.ª clase " 120.60 "

En 3.ª Preferente " 80.40 "

En 3.ª Ordinaria " 32.90 "

Rebaja en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales para camarotes de lujo.

Nota.—Se vende en esta oficina billetes de pasaje para los remolcadores y rápidos transatlánticos de la misma Compañía (New York al Havre) — La Provence, La Savoie, La Loraine, etc. — Salidas de New York todos los Jueves. C. 2057

ERNEST GAYE

Oficios 88, altos. Teléfono 115.

Nota.—Se vende en esta oficina billetes de pasaje para los remolcadores y rápidos transatlánticos de la misma Compañía (New York al Havre) — La Provence, La Savoie, La Loraine, etc. — Salidas de New York todos los Jueves. C. 2057

VAPORES CORREOS ALEMANES

Línea Lloyd Norte Aleman (NORDDEUTSCHER LLOYD, BREMEN)

El vapor correo de dos hélices y de 8,000 toneladas

KOELN

saldrá FIJAMENTE el 27 de Junio, á las cuatro de la tarde y directo para

VIGO, CORUÑA y BREMEN

Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas cámaras y cómodo entrepuente. Camareros y cocineros españoles. Hay magníficos baños á bordo, y Cámara de R y 2.

Precio de pasaje en Tercera para Vigo y Coruña \$28.90 oro americano, incluso impuesto de desembarco.

Para más detalles é informes, dirigirse á sus consignatarios: SCHWAB & TILLMANN, San Ignacio 76, (frente á la Plaza Vieja).—HABANA. C. 1483

Vapores costeros.

PARA ISLA DE PINOS

Vapor "Nuevo Cristóbal Colón"

Desde el sábado 1.º Mayo el CRISTÓBAL COLÓN, de esta línea, saldrá de la Isla de Pinos los Lunes y Viernes.

Salde de Nueva Girona á las 4 P. M. Id. de Júcaro á las 6 P. M.

Regresando á Batabanó los Miércoles y Sábados á la llegada del tren que sale de la Habana, estación de Villanueva, á las 5.50 P. M.

C. 5639 26-12Jn.

Vuelta Abajo S. S. Co.

El Vapor VEGUERO

Capitán Montes de Oca.

saldrá de BATABANO todos los LUNES

después de la llegada del tren de pasajeros que sale de la Estación de Villanueva á las 2 y 50 p. m., para Coloma, Punta de Cartas, Ballén

Catalina de Guanac (con transbordo) y Cortés

retornando los MIERCOLES, para llegar á Batabanó los JUEVES al amanecer.

La carga se recibe diariamente en la Estación de Villanueva.

Para más informes acóndese á la Compañía en ZULUETA 10 (Bajos). C. 1225

EMPRESA DE VAPORES

DE SOBRIÑOS DE HERRERA

S. en C.

SALIDAS DE LA HABANA

durante el mes de Junio de 1909.

Vapor HABANA.

Sábado 19 á las 6 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, (sólo á la ida) Mayari, Baracoa, Guantánamo (sólo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor MARIA HERRERA.

Sábado 26 á las 6 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Vito, Mayari, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor COSME DE HERBERGA

todos los martes á las 6 de la tarde.

Para Isabela de Sagua y Caibarién recibiendo carga en combinación con el Cuban Central Railway, para Palmira, Caguas, Cruces, Lajas, Esperanza, Santa Clara y Hódas.

Precios de fletes para Sagua y Caibarién

De Habana á Sagua y viceversa

Pasaje en primera. \$ 7.00

Pasaje en tercera. 3.50

Viveres, ferreteria y loza. 0.36

Mercaderías. 0.50

(ORO AMERICANO)

De Habana á Caibarién y viceversa

Pasaje en primera. \$10.00

Pasaje en tercera. 6.39

Viveres, ferreteria y loza. 0.36

Mercaderías. 0.50

(ORO AMERICANO)

TABACO

De Caibarién y Sagua á Habana. 25 centavos tercio (oro americano).

EL CARBURO PAGA COMO MERCANCIA

Carga general á fete corrido

Para Palmira. \$0.52

Id. Caguas. 0.57

Id. Cruces y Lajas. 0.61

Id. Santa Clara y Rodas. 0.75

(ORO AMERICANO)

NOTAS

CARGA DE CABOTAJE: Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.

CARGA DE TRAVESIA: Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

ATRAQUES EN GUANTANAMO: Los Vapores de los días 5, 12 y 26 atracarán al Muelle de Caibarién, y los de los días 9 y 19 al de Batabanó.

AVISOS: Los conocimientos para los embarques serán dados por el Consignatario y Consignatario de los embarcadores que lo soliciten; no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, número del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento que no contenga los datos requeridos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos", "mercaderías" ó "bultos"; toda vez que por las Aduanas se exige haga constar la clase del contenido de cada bulto.

Los señores embarcadores de bebidas sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" ó "Extranjero", ó las dos al contenido del bulto ó bultos reuniesen ambas calidades.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que á juicio de los Señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

Habana, Mayo 1 de 1909.

Sobriños de Herrera, S. en C.

C. 1226 78-1Ab.

EL NUEVO VAPOR

ÁLAVAI

Capitán Ortube

saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para

Sagua y Caibarién

su propia mano. Muchas estaban en verso, y ella se complacía en repetir las frases de amor que ensalzaban a la divina Condesa, la bella Nizia, como le decían sus íntimos, entre los que contó el Duque de Chartres, Mr. Rothschild, M. Estancein y Napoleón III.

Fue realmente una locura aquella resolución de abandonar la sociedad por completo y renunciar a las miserables vanidades del mundo? El concepto de locos y cuerdos, cuando se trata de gentes inofensivas, es un concepto difícil de poner en claro. Es habitual llamar loco al que no sigue la corriente de las costumbres. Así pueden llamarse locos a muchos ascetas, que son muy cuerdos.

P. GIRALT.

Películas del País

TIO VIVO JUDICIAL

Todavía no han terminado los sobresaltos de que son víctimas los funcionarios de la carrera judicial desde que se anunció la famosa combinación. De nada les sirve a muchos saber que han sido confirmados en sus puestos, por haberse dado el caso curioso de que a un funcionario en esas condiciones, lo resparraron antes de tomar posesión y a otros que habían sido declarados cesantes, los están colocando de nuevo, como si se quisiera demostrar que la cesantía había sido injusta.

Abi tienen ustedes a don Deogracias Trancaperros, Magistrado de nueva promoción, que no se atreve a efectuar los gastos que demanda su importante cargo, por temor a que lo implumen antes de dictar la primera sentencia. Y como necesita hacerse la toga de cualquier modo, le dice a su mujer: —Mira Chama: tú me puedes hacer lo que necesito, la toga.

—Y qué es eso? —El uniforme que nos ponemos para hacer justicia. —Y vienen las formas de moda en los figurines? —No, hija: nosotros no cambiamos de moda: la toga viene a tener la misma forma de aquella salida de teatro que compré cuando estubo aquí la Judie, pero de tela negra.

—Entonces puedo hacértela con aquella falda de gró que estrené cuando vino a la Habana la infanta Eulalia. —Magnífico!

A los pocos días de esta conversación, ya tiene don Deogracias su uniforme legal completo. Verdad es que asistirá al primer juicio oral disfrazado de marraicho; pero, en cambio, no se expone a gastarse doce ó quince centones en la toga, para que la quiten la Magistratura antes de las vacaciones de los Tribunales.

Otros funcionarios están en constante zozobra por distinto concepto, como el licenciado Modesto Mollete, que fue designado para desempeñar el juzgado de primera instancia de Morón. —¡Qué bueno!— decía Concha, la señora de Mollete, que es muy golosa. —¡A Morón!; Bien voy a comer tortitas!

A los pocos días supo Mollete que lo trasladaban a Jaruco y le dijo a su mujer: —Ya no comerás tortitas, pero podrás comer un buen pan, el pan de Jaruco. Y resultó que quien se comió un pan fue el amigo Mollete, puesto que al día siguiente le dijeron que había nueva combinación y que a donde él

iba era a Hongolosongo, donde no hay nada de particular que comer. Mollete no se ha movido todavía de la Habana, porque calcula que desde que salga de aquí hasta que llegue a su destino, todavía lo pueden trasladar al Cabo de San Antonio ó a cualquier otro sitio.

Hablando de todas estas cosas, suele decir don Severo, persona formal y sensata: —La verdad es que siendo la carrera judicial digna de todo respeto, deberían ser algo más serias las "combinaciones" que dentro de ella se hacen. Don Severo tiene razón que le sobra.

JUAN B. UBAGO.

Reyes y príncipes víctimas del "chantaje"

A pesar de todas las precauciones que se toman, nadie está tan expuesto a ser víctima del "chantaje" como los individuos pertenecientes a las familias reales. En cuanto un sujeto de los que viven del "chantaje" ve el más pequeño resquicio por donde sacar dinero al personaje, no hay medio de quitárselo de encima, y el infeliz príncipe en que ha puesto sus miras, no tiene más remedio que rabiar interiormente y pagar lo que le piden.

La última víctima ha sido el príncipe heredero de Alemania. Cuando estaba en el colegio de Ploen hizo gran amistad con un muchacho de la nobleza alemana, titulado conde Hochberg, que también estudiaba en Ploen, y aun después de acabar los estudios los dos amigos siguieron cartearse con regularidad.

El referido conde fué a menos y concluyó por emigrar a América, donde se hizo "chauffeur" de un tal Barnes. Pasado algún tiempo adoptó este mismo nombre y desapareció sin que sus amigos volvieran a verle ni a saber de él, hasta que recientemente volvió a aparecer... con las cartas del príncipe heredero, amenazando publicarlas si su alteza no se las compra; pero el príncipe dice que en su correspondencia con el conde no hay nada cuyo secreto valga un céntimo.

Al príncipe Francisco José de Baviera le ocurrió hace poco tiempo un caso bastante desagradable.

Al regresar en automóvil una noche a Munich, después de haber estado en Bamberg, donde sirve como oficial de un regimiento de hulanos, y cuando se aproximaba a un pueblo llamado Dorndorf, vio venir de frente, por el mismo lado de la carretera, el carro de un aldeano. El príncipe detuvo el vehículo y tocó la bocina, pero el carretero no le hizo caso, y con gran sorpresa del automovilista, dirigió el caballo hacia la cuneta haciendo volcar el carro. El príncipe quiso entonces pasar de largo, pero el paleta se lo impidió, asegurando que la mayor frescura, que el automóvil había volcado el carro. Su Alteza mandó al carretero que se retirase a un lado, pero el hombre se negó a moverse y empezó a dar voces pidiendo ayuda. A los pocos momentos llegaba una porción de gente del pueblo, a la cual explicó el paleta el percance como mejor le pareció, y sus convecinos, desoyendo las protestas del viajero, le sacaron a él y al "chauffeur" del coche y los apalearon. Tan amenzadora se puso la gente, que

el príncipe llegó a prometer que enviara setenta y cinco pesetas si le dejaban seguir su camino. Pero él que hacía de cabezalla de aquella especie de motín, le obligó a firmar un papel comprometiéndose a pagar treinta duros en el término de tres días, por las averías causadas al carro. A pesar de esto no se conformó la gente, y pedía más dinero amenazando no dejar pasar el automóvil en toda la noche, si el automovilista no aumentaba la indemnización. Funcion inútiles las tentativas que hizo el príncipe para proseguir su camino, y no se vió libre hasta después de tres horas de discusión y de haber repartido unos puñados de monedas entre los amotinados.

En Munich denunció a cuatro de los paletos que le habían detenido, y fueron sentenciados a dos años de cárcel. El rey Leopoldo de Bélgica, recibió recientemente un anónimo de Lieja diciéndole que el que le escribía era cómplice de un complot para volar el Palacio real de Bruselas y matar a toda la familia regia. El comunicante pedía veinticinco mil pesetas, que debían ponerse al pie de determinado árbol del bosque de Lieje, cerca de Lieja, y a cambio de dicha cantidad, revelaría cuanto sabía acerca del complot.

El rey envió gente al sitio mencionado por el autor del anónimo, con orden de colocar un sobre al pie del árbol y acechar después. Los comisionados no tuvieron que aguardar mucho. Al poco rato se acercó a coger el sobre un individuo que evidentemente había estado escondido viendo la operación. Inmediatamente acyeron sobre él, y como es natural, el del complot está ahora en la cárcel.

El zar de Bulgaria tuvo que pagar una vez la cantidad que le exigieron por recobrar ciertos documentos comprometedores. Había dejado encima de la mesa del despacho unos papeles importantes, y uno de los funcionarios palaciegos que los vió, se los guardó comprendiendo que eran de valor. Luego escribió desde la capital de Austria pidiendo dinero por ellos, y Fernando puso sobre la pista del "maitre chanteur" a la policía de Austria, pero el palaciego, que sospechaba lo que iba a ocurrir, se había ido a Rusia, y por último, el nuevo zar tuvo que dar lo que se le pedía por los documentos y prometerse a sí mismo ser más cuidadoso en lo sucesivo con los secretos peligrosos.

Carnet-Salón

Son nuestras primeras líneas para dos estimadísimos amigos, que celebran hoy sus natales.

Sus nombres: Silveria Estrada, viuda de Estrada, dama virtuosa y distinguida, y Silverio Sánchez Figueroa, general ilustre y digno congresista.

Para ellos son también nuestras cariñosas felicitaciones.

El lunes asistimos al baile que celebró en sus elegantes salones el "Club Benéfico".

"Baile rosado," así tituló su Directiva aquella fiesta, a la que asistió numerosa concurrencia.

Ella, como siempre, estuvo afectuosa con nosotros, y la orquesta, dirigida por el señor Valenzuela, ejecutó las mejores piezas de su repertorio.

La fiesta, en verdad, resultó agradabilísima, y hubiera estado más ele-

gante si a ella, tratándose de un "baile rosado," que requiere trajes del color de su título, no se hubieran presentado varias damitas con trajes cuyo color resultó un verdadero contraste. No obstante, la Directiva, que no puede ser responsable del gusto ajeno, merece nuestro aplauso por la celebración de dicha fiesta.

Esta tarde, si la lluvia no la interrumpe, celebrará la "Unión del Vedado," una elegante y concurrida matinee.

Esta fiesta la amenizará la orquesta francesa que dirige el popular Tata Alfonso.

Está próxima la fecha en que la "Unión Fraternal" celebrará una elegante fiesta.

El jueves, día de San Juan, por la noche, abrirá esta conocida y prestigiosa sociedad sus salones, para celebrar en ellos la recepción con la cual obsequiará a sus numerosos asociados.

Será una buena fiesta, y a ella asistiremos.

Hemos recibido la relación de los señores que en las elecciones generales celebradas en la sociedad "Unión Fraternal" resultaron electos para registrar sus destinos en el presente año. He aquí los nombres.

Presidente: Sr. José del C. Poveá. Vicepresidente: Sr. Eusebio Boté. Secretario: Sr. Ignacio Mesa. Vice-secretarios: Sres. Luis Zequeira y Juan Basulta.—Tesorero: Sr. Antonio Angarica.—Vice-tesorero: Sr. José Miralles.—Contador: Sr. Homobono García.—Vice-contador: Sr. Juan F. Valdés.—Director: Sr. Arturo Beza; y 30 vocales.

Nuestra felicitación a los nombrados, felicitación que hacemos extensiva a la prestigiosa sociedad "Unión Fraternal" al contar con tan dignos representantes.

Agustín BRUNO.

OFICIAL

REPUBLICA DE CUBA. — Secretaría de Gobernación. — Jefatura del Presidio. — Habana, 12 de Junio de 1909. — Hasta las dos p. m. del día 25 de Junio de 1909 se recibirán en esta Jefatura proposiciones en pliegos cerrados para el suministro y entrega de forraje, alcohol, materiales de construcción, ropa y calzado y materiales para construir calzado, y entonces se abrirán y leerán públicamente. Se darán pormenores y facilitarán pliegos de condiciones a quien lo solicite. Los sobres contenidos en las proposiciones serán dirigidos al que suscribe y al dorso se les pondrá "PROPOSICION PARA SUMINISTRO DE..."

REPUBLICA DE CUBA. — Guardia Rural. — Oficina del Cuartel Maestro General. — Habana, 12 de Junio de 1909. — Hasta las dos p. m. del día 25 de Junio de 1909 se recibirán en esta Jefatura proposiciones en pliegos cerrados para el suministro y entrega de forraje, alcohol, materiales de construcción, ropa y calzado y materiales para construir calzado, y entonces se abrirán y leerán públicamente. Se darán pormenores y facilitarán pliegos de condiciones a quien lo solicite. Los sobres contenidos en las proposiciones serán dirigidos al que suscribe y al dorso se les pondrá "PROPOSICION PARA SUMINISTRO DE..."

REPUBLICA DE CUBA. — Secretaría de Gobernación. — Alcaldía de la Cárcel de la Habana, ocho de Junio de 1909. — Hasta las dos p. m. del día 22 de Junio de 1909, se recibirán en esta Alcaldía proposiciones en pliegos cerrados, para el suministro y entrega de medicinas, forraje y carbón mineral, y entonces se abrirán y leerán públicamente. Se darán pormenores y facilitarán pliegos de condiciones a quien lo solicite. Los sobres contenidos en las proposiciones serán dirigidos al que suscribe y al dorso se les pondrá "PROPOSICION PARA MEDICINAS O PORRAJE, CARBON MINE..."

REPUBLICA DE CUBA. — Secretaría de Gobernación. — Alcaldía de la Cárcel de la Habana, ocho de Junio de 1909. — Hasta las dos p. m. del día 22 de Junio de 1909, se recibirán en esta Alcaldía proposiciones en pliegos cerrados, para el suministro y entrega de medicinas, forraje y carbón mineral, y entonces se abrirán y leerán públicamente. Se darán pormenores y facilitarán pliegos de condiciones a quien lo solicite. Los sobres contenidos en las proposiciones serán dirigidos al que suscribe y al dorso se les pondrá "PROPOSICION PARA MEDICINAS O PORRAJE, CARBON MINE..."

REPUBLICA DE CUBA. — Secretaría de Gobernación. — Alcaldía de la Cárcel de la Habana, ocho de Junio de 1909. — Hasta las dos p. m. del día 22 de Junio de 1909, se recibirán en esta Alcaldía proposiciones en pliegos cerrados, para el suministro y entrega de medicinas, forraje y carbón mineral, y entonces se abrirán y leerán públicamente. Se darán pormenores y facilitarán pliegos de condiciones a quien lo solicite. Los sobres contenidos en las proposiciones serán dirigidos al que suscribe y al dorso se les pondrá "PROPOSICION PARA MEDICINAS O PORRAJE, CARBON MINE..."

REPUBLICA DE CUBA. — Secretaría de Gobernación. — Alcaldía de la Cárcel de la Habana, ocho de Junio de 1909. — Hasta las dos p. m. del día 22 de Junio de 1909, se recibirán en esta Alcaldía proposiciones en pliegos cerrados, para el suministro y entrega de medicinas, forraje y carbón mineral, y entonces se abrirán y leerán públicamente. Se darán pormenores y facilitarán pliegos de condiciones a quien lo solicite. Los sobres contenidos en las proposiciones serán dirigidos al que suscribe y al dorso se les pondrá "PROPOSICION PARA MEDICINAS O PORRAJE, CARBON MINE..."

REPUBLICA DE CUBA. — Secretaría de Gobernación. — Alcaldía de la Cárcel de la Habana, ocho de Junio de 1909. — Hasta las dos p. m. del día 22 de Junio de 1909, se recibirán en esta Alcaldía proposiciones en pliegos cerrados, para el suministro y entrega de medicinas, forraje y carbón mineral, y entonces se abrirán y leerán públicamente. Se darán pormenores y facilitarán pliegos de condiciones a quien lo solicite. Los sobres contenidos en las proposiciones serán dirigidos al que suscribe y al dorso se les pondrá "PROPOSICION PARA MEDICINAS O PORRAJE, CARBON MINE..."

REPUBLICA DE CUBA. — Secretaría de Gobernación. — Alcaldía de la Cárcel de la Habana, ocho de Junio de 1909. — Hasta las dos p. m. del día 22 de Junio de 1909, se recibirán en esta Alcaldía proposiciones en pliegos cerrados, para el suministro y entrega de medicinas, forraje y carbón mineral, y entonces se abrirán y leerán públicamente. Se darán pormenores y facilitarán pliegos de condiciones a quien lo solicite. Los sobres contenidos en las proposiciones serán dirigidos al que suscribe y al dorso se les pondrá "PROPOSICION PARA MEDICINAS O PORRAJE, CARBON MINE..."

REPUBLICA DE CUBA. — Secretaría de Gobernación. — Alcaldía de la Cárcel de la Habana, ocho de Junio de 1909. — Hasta las dos p. m. del día 22 de Junio de 1909, se recibirán en esta Alcaldía proposiciones en pliegos cerrados, para el suministro y entrega de medicinas, forraje y carbón mineral, y entonces se abrirán y leerán públicamente. Se darán pormenores y facilitarán pliegos de condiciones a quien lo solicite. Los sobres contenidos en las proposiciones serán dirigidos al que suscribe y al dorso se les pondrá "PROPOSICION PARA MEDICINAS O PORRAJE, CARBON MINE..."

REPUBLICA DE CUBA. — Secretaría de Gobernación. — Alcaldía de la Cárcel de la Habana, ocho de Junio de 1909. — Hasta las dos p. m. del día 22 de Junio de 1909, se recibirán en esta Alcaldía proposiciones en pliegos cerrados para el suministro y entrega de carne, pan, víveres, leche y huevos y entonces se abrirán y leerán públicamente. Se darán pormenores y facilitarán pliegos de condiciones a quien lo solicite. Los sobres contenidos en las proposiciones serán dirigidos al que suscribe y al dorso se les pondrá "PROPOSICION PARA CARNE, PAN, VIVERES, LECHE Y HUEVOS..."

REPUBLICA DE CUBA. — Cuartel General del Ejército. — Cuartelmaestre General y Comisario General. — Hablándose distribuido la celebración de las Subastas de los suministros necesarios para el Ejército Permanente; por la presente se hace saber que hasta las dos de la tarde de los días 18, 21, 22, 23 y 24 de Junio de 1909, se recibirán en las Oficinas del Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército, situadas en el Campamento de Columbia, proposiciones en pliegos cerrados y lacrados para el suministro durante el año fiscal de 1909 a 1910, de los efectos siguientes: Día 15 de Junio, Víveres, Pan y Leña. Día 21 de Junio, Carne, Forraje, Sal, Piedra, Vinagre y útiles de Cocina y Comedor. Día 23 de Junio, Efectos de Vestuario de Equipos de Cama, Medicina para ganado, Bandejas, Estandartes, etc., y Efectos de Talabartería. Día 23 de Junio, Materiales de Construcción. Día 25 de Junio, Efectos de Limpieza, Utiles de Herrería, Utiles de Cuarteles, Herramientas y Alumbrado. Se facilitarán informes, modelos etc., a quienes lo soliciten. — Camarero de Columbia, Mayo 31 de 1909. — C. Machado, Teniente Coronel Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército. C. 1940 alt. 12-4

REPUBLICA DE CUBA. — Guardia Rural. — Oficina del Cuartel Maestro General. — Habana, Junio 8 de 1909. — En las Oficinas del Cuartel Maestro General y Comisario General de la Guardia Rural, situadas en el Campamento de Columbia, se recibirán en pliegos cerrados para el suministro de los efectos que se detallan a continuación y a las horas siguientes: Día 25 de Junio de 1909 a las 9 a. m. Grupo Primero: Uniformes de khaki completos. Grupo Segundo: Zapatos. Grupo Tercero: Sombreros. Día 25 de Junio de 1909 a las 2 p. m. Grupo Cuarto: Capas de agua para caballos. Grupo Quinto: Polainas de lona. Grupo Sexto: Trajes de faena. La primera entrega de estos efectos tendrá lugar dentro de los noventa días después de firmado el contrato de esta subasta y dicha primera entrega consistirá en 6 meses, de los artículos y cantidades siguientes: 4.000 Uniformes de khaki completos. 5.000 Pares de zapatos. 5.000 Pares de polainas. 2.500 Sombreros. Los materiales restantes serán entregados en los meses siguientes según sean pedidos de conformidad con el Pliego de Condiciones. En la Oficina del Cuartel Maestro y Comisario General de la Guardia Rural se encuentran de manifiesto los Modelos de dichos efectos, el Pliego de Condiciones, Modelos de Proposiciones y se darán cuantos informes sean pedidos acerca de las referencias. Tomás Armstrong, Teniente Coronel de la Guardia Rural, Cuartelmaestre y Comisario General. — Aprobado: José de J. Montego, Mayor General, Jefe de la Guardia Rural. C. 1991 alt. 12-11

REPUBLICA DE CUBA. — Secretaría de Gobernación. — Alcaldía de la Cárcel de la Habana, 16 de Junio de 1909. — Hasta las 2 p. m. del día 29 de Junio de 1909 se recibirán en esta Jefatura proposiciones en pliegos cerrados para la subasta del servicio de aprovechamiento y extracción de las sobras de los ranchos de este Presidio desde el 1 de Julio de 1909 a 30 de Junio de 1910 y entonces las proposiciones se abrirán y leerán públicamente. Se darán pormenores a quien lo solicite. — D. Castillo, Jefe del Presidio. C. 2048 alt. 6-18

REPUBLICA DE CUBA. — Secretaría de Gobernación. — Alcaldía de la Cárcel de la Habana, ocho de Junio de 1909. — Hasta las dos p. m. del día 22 de Junio de 1909, se recibirán en esta Alcaldía proposiciones en pliegos cerrados, para el suministro y entrega de medicinas, forraje y carbón mineral, y entonces se abrirán y leerán públicamente. Se darán pormenores y facilitarán pliegos de condiciones a quien lo solicite. Los sobres contenidos en las proposiciones serán dirigidos al que suscribe y al dorso se les pondrá "PROPOSICION PARA MEDICINAS O PORRAJE, CARBON MINE..."

REPUBLICA DE CUBA. — Secretaría de Gobernación. — Alcaldía de la Cárcel de la Habana, ocho de Junio de 1909. — Hasta las dos p. m. del día 22 de Junio de 1909, se recibirán en esta Alcaldía proposiciones en pliegos cerrados, para el suministro y entrega de medicinas, forraje y carbón mineral, y entonces se abrirán y leerán públicamente. Se darán pormenores y facilitarán pliegos de condiciones a quien lo solicite. Los sobres contenidos en las proposiciones serán dirigidos al que suscribe y al dorso se les pondrá "PROPOSICION PARA MEDICINAS O PORRAJE, CARBON MINE..."

REPUBLICA DE CUBA. — Secretaría de Gobernación. — Alcaldía de la Cárcel de la Habana, ocho de Junio de 1909. — Hasta las dos p. m. del día 22 de Junio de 1909, se recibirán en esta Alcaldía proposiciones en pliegos cerrados, para el suministro y entrega de medicinas, forraje y carbón mineral, y entonces se abrirán y leerán públicamente. Se darán pormenores y facilitarán pliegos de condiciones a quien lo solicite. Los sobres contenidos en las proposiciones serán dirigidos al que suscribe y al dorso se les pondrá "PROPOSICION PARA MEDICINAS O PORRAJE, CARBON MINE..."

REPUBLICA DE CUBA. — Secretaría de Gobernación. — Alcaldía de la Cárcel de la Habana, ocho de Junio de 1909. — Hasta las dos p. m. del día 22 de Junio de 1909, se recibirán en esta Alcaldía proposiciones en pliegos cerrados, para el suministro y entrega de medicinas, forraje y carbón mineral, y entonces se abrirán y leerán públicamente. Se darán pormenores y facilitarán pliegos de condiciones a quien lo solicite. Los sobres contenidos en las proposiciones serán dirigidos al que suscribe y al dorso se les pondrá "PROPOSICION PARA MEDICINAS O PORRAJE, CARBON MINE..."

REPUBLICA DE CUBA. — Secretaría de Gobernación. — Alcaldía de la Cárcel de la Habana, ocho de Junio de 1909. — Hasta las dos p. m. del día 22 de Junio de 1909, se recibirán en esta Alcaldía proposiciones en pliegos cerrados, para el suministro y entrega de medicinas, forraje y carbón mineral, y entonces se abrirán y leerán públicamente. Se darán pormenores y facilitarán pliegos de condiciones a quien lo solicite. Los sobres contenidos en las proposiciones serán dirigidos al que suscribe y al dorso se les pondrá "PROPOSICION PARA MEDICINAS O PORRAJE, CARBON MINE..."

REPUBLICA DE CUBA. — Secretaría de Gobernación. — Alcaldía de la Cárcel de la Habana, ocho de Junio de 1909. — Hasta las dos p. m. del día 22 de Junio de 1909, se recibirán en esta Alcaldía proposiciones en pliegos cerrados, para el suministro y entrega de medicinas, forraje y carbón mineral, y entonces se abrirán y leerán públicamente. Se darán pormenores y facilitarán pliegos de condiciones a quien lo solicite. Los sobres contenidos en las proposiciones serán dirigidos al que suscribe y al dorso se les pondrá "PROPOSICION PARA MEDICINAS O PORRAJE, CARBON MINE..."

REPUBLICA DE CUBA. — Secretaría de Gobernación. — Alcaldía de la Cárcel de la Habana, ocho de Junio de 1909. — Hasta las dos p. m. del día 22 de Junio de 1909, se recibirán en esta Alcaldía proposiciones en pliegos cerrados, para el suministro y entrega de medicinas, forraje y carbón mineral, y entonces se abrirán y leerán públicamente. Se darán pormenores y facilitarán pliegos de condiciones a quien lo solicite. Los sobres contenidos en las proposiciones serán dirigidos al que suscribe y al dorso se les pondrá "PROPOSICION PARA MEDICINAS O PORRAJE, CARBON MINE..."

REPUBLICA DE CUBA. — Secretaría de Gobernación. — Alcaldía de la Cárcel de la Habana, ocho de Junio de 1909. — Hasta las dos p. m. del día 22 de Junio de 1909, se recibirán en esta Alcaldía proposiciones en pliegos cerrados, para el suministro y entrega de medicinas, forraje y carbón mineral, y entonces se abrirán y leerán públicamente. Se darán pormenores y facilitarán pliegos de condiciones a quien lo solicite. Los sobres contenidos en las proposiciones serán dirigidos al que suscribe y al dorso se les pondrá "PROPOSICION PARA MEDICINAS O PORRAJE, CARBON MINE..."

REPUBLICA DE CUBA. — Secretaría de Gobernación. — Alcaldía de la Cárcel de la Habana, ocho de Junio de 1909. — Hasta las dos p. m. del día 22 de Junio de 1909, se recibirán en esta Alcaldía proposiciones en pliegos cerrados, para el suministro y entrega de medicinas, forraje y carbón mineral, y entonces se abrirán y leerán públicamente. Se darán pormenores y facilitarán pliegos de condiciones a quien lo solicite. Los sobres contenidos en las proposiciones serán dirigidos al que suscribe y al dorso se les pondrá "PROPOSICION PARA MEDICINAS O PORRAJE, CARBON MINE..."

REPUBLICA DE CUBA. — Secretaría de Gobernación. — Alcaldía de la Cárcel de la Habana, ocho de Junio de 1909. — Hasta las dos p. m. del día 22 de Junio de 1909, se recibirán en esta Alcaldía proposiciones en pliegos cerrados, para el suministro y entrega de medicinas, forraje y carbón mineral, y entonces se abrirán y leerán públicamente. Se darán pormenores y facilitarán pliegos de condiciones a quien lo solicite. Los sobres contenidos en las proposiciones serán dirigidos al que suscribe y al dorso se les pondrá "PROPOSICION PARA MEDICINAS O PORRAJE, CARBON MINE..."

Colmo de la belleza: un buen cutis. GREMA ORIENTAL O HERMOSEADOR MÁGICO DEL DR. T. FELIX GOURAUD



Este día a una señora elegante, cliente suya "Puesto que ustedes han de usar guantes, le recomiendo la GREMA ORIENTAL como la más beneficiosa para la piel." Devenia en todas las boticas y perfumerías. F. H. HORNOS, propietarios, 57 Great Jones St., New York Agents y en Cuba: Dr. Manuel Johnson, Obispo 53, y José Sarrá, Teniente Rey 41, Habana. C. 1918 alt. 1jn.

Beba usted cerveza, pero piense de LATROPICAL.

TODOS LOS QUE SUFREN DE FIEBRE DEBEN LEER LAS SIGUIENTES LINEAS

Tengo 32 años de edad, escribo el señor Martín, rico labrador de Igrande (Francia). En los veranos anteriores he padecido algunos accesos de fiebre que han cedido al uso de sulfato de quinina. En el mes de agosto último me volvió a acometer la misma fiebre intermitente, pero esta vez el sulfato de quinina no produjo el efecto de costumbre, causándome, en cambio, vómitos, dolores de estómago y de cabeza, y me sentí peor que cuando me había curado con el sulfato de quinina. Mi médico me prescribió entonces un vino de Quinina Labarraque a la dosis de dos vasitos de licor a cada comida y las primeras dosis provocaron en mí un vivo dolor en el estómago, seguido de vómitos biliosos. Al cabo de 4 ó 5 días me desahorcó la fiebre y logré conciliar el sueño, el apetito y la alegría. Diez días después me hallaba completamente curado y desde entonces no me he sentido jamás afectado de fiebre. Yo no puedo sino recomendar este vino a todos cuantos sufran de fiebre.



El uso del Quinina Labarraque a la dosis de uno ó dos vasitos de los de licor después de cada comida basta para curar en poco tiempo la fiebre más rebelde y más antigua. La curación obtenida por el vino de Quinina Labarraque es más radical y segura que si se emplea quinina sola, a causa de los demás principios activos de la quinina que precisamente van contenidos en el Quinina Labarraque y que son los que completan la acción de la quinina, pues en la preparación se emplea un extracto completo de quinina que lleva consigo todos los principios útiles de la preciosa corteza disueltos en vino generoso de las mejores marcas de España. En los países en que la fiebre es endémica y el enfermo se ve obligado a permanecer en medio de las mismas que le produjeron la enfermedad, es precisamente donde el vino de Quinina se manifiesta con una superioridad indiscutible sobre cualquier otro remedio. Encuéntrese este producto en todas las droguerías y farmacias.

JESUS MARIA BARRAQUE ABOGADO ANARGURA 32 156-19P. DR. JOSE A. PRESNO Catédrico por oposición de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla. Núm. 1.—Consultas de 1 a 4 p. m. GALLIANO 50. TELEFONO 1139 C. 1832 alt. 1jn.

Polcarpo Luján ABOGADO Aguilar 61, Barrio de San José, principal. Teléfono 2314. C. 1985 alt. 52-1jn.

Dr. R. GUIRAL OCULISTA Consultas para pobres de 11 a las suscripciones. Horas de 12 a 2. Consultas para particulares de 2 y media a 4 y media. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1924. C. 1828 alt. 1jn.

DOCTOR JUAN ANTIGA Especialista en la Terapéutica Homeopática. Enfermedades crónicas. Enfermedades de las Señoras y Niños. Consultas gratis para los pobres. De 9 a 12 p. m. Consultas particulares: de 1 a 3 p. m. San Miguel 130, B. Teléfono 239. C. 1815 alt. 1jn.

Doctor Chabau Enfermedades de los trópicos y de los niños. Consultas: en Prado 38. (Domestic) Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados, de 1 a 5 p. m. San Ignacio 53; Martes y Jueves, de 4 a 6 p. m. Teléfono 1954. 75-11Ab.

Dr. Robelin PIEL—SIFILIS—SANGRE Curaciones rápidas por sistemas modernísimos. Jesús María 91. De 12 a 3 C. 1820 alt. 1jn.

Tranquillino Frasqueri Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Ofrece sus servicios al público para redacción de proyectos de explanaciones, establecimiento de vías, acuñados, canalizaciones, aprovechamientos hidráulicos, muelles, tinglados, fundaciones, obras de cemento armado, alcantarillados, etc. y ejecución de las citadas obras. Informarán Luis 97, Habana. A. Mx.25

Dr. Adolfo Reyes Enfermedades del Estómago e Intestinos exclusivamente. Procedimiento del profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el método de la orina, sangre y microscopio. Consultas de 1 a 3 p. m. Lempira, 74, altos. — Teléfono 874. C. 1830 alt. 1jn.

Dr. Gustavo G. Duplessis Director de la Casa de Salud de la Asociación Canari. CURUIJA GENERAL Consultas diarias de 1 a 3 p. m. San Nicolás número 3. Teléfono 1132. C. 1812 alt. 1jn.

PROFESIONES

MANUEL ALVAREZ GARCIA ABOGADO Y NOTARIO Abogado de la Empresa Diario de Cuba 29, altos, C. 1845 alt. 1jn.

DOCTOR SOUZA Cirujano de la Facultad de Medicina y Cirujano con especialidad de enfermedades. Consultas de 12 a 2. San Lázaro 226. 8200. 75-203A.

EDRO JIMENEZ TUBIO Especialista en enfermedades de la piel y enfermedades de los ojos. Consultas de 12 a 2. Neptuno número 43. Bajos. Teléfono 1450. Gratis sólo lunes y miércoles. C. 1849 alt. 1jn.

Doctor Manuel Delfin Asesor de Niños Consultas de 12 a 3. — Chacón 31, esquina a Aguacate. — Teléfono 819. A.

CLINICA DE OJOS DOCTORES A. DIAZ BRITO Y EDUARDO FONTANILLS Consultas diarias de 1 a 3. Bernaza 40, bajos. 8079. 26-jul-17

MASAJE FACIAL EN GENERAL Por el Dr. ALBERTO Tratamiento del cuero cabelludo. Manifiesto y neuropedista. REFUGIO 4. 1916. 18-164H

Dr. Juan Estanislao Valdés CIRUJANO-DENTISTA Aguila 78, esquina a San Rafael, altos. C. 1831 alt. 1jn.

Pelayo García y Santiago Notario público. Pelayo García y Orestes Ferrer. ABOGADO CUBA 30. De 2 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. C. 1840 alt. 1jn.

DR. FRANCIS J. J. DE VELASCO Enfermedades del Corazón, Pulmones, Arterias, Piel y Venéreas—Sifilicas.—Consultas de 12 a 2.—Días festivos, de 12 a 1.—Procederá 14.— Teléfono 459. C. 1818 alt. 1jn.

DR. GALVEZ GUILLEM Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. — Habana número 49. C. 1910 alt. 1jn.

DR. HERNANDO SEGUI CATÉDRICO DE LA UNIVERSIDAD BRONQUIOS Y GARGANTA NARIZ Y OÍDOS Neptuno 103 de 12 a 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes de 12 a 2 de la mañana. C. 1824 alt. 1jn.

PUIG Y BUSTAMANTE ABOGADOS San Ignacio 46, pragal. Tel. 539. de 1 a 4. C. 1844 alt. 1jn.

DR. ENRIQUE PERDOMO Vías urinarias, Estrechez de la orina, Venéreas, Sífilis, hidrocele. Teléfono 287. De 12 a 2. Jardín María número 33. C. 1819 alt. 1jn.

Dr. José E. Ferrán Catédrico de la

LA NOTA DEL DIA

Todos los del presupuesto de Secretarías abajo, están cesantes y están al mismo tiempo, empleados. Es decir, que firman nómina hasta que los Secretarios decidan si han de quedarse o marchar, y en todo caso no faltarán los recursos de casación. Los nombrados al principio la República independiente, pasaron de catorce mil, ahora y dentro: se colocaron por legiones, y es posible que estén mano sobre mano un treinta por ciento, en muchas dependencias del Estado. Es natural que presente la rebaja el tío Paco, merced á que el presupuesto es un poco exagerado; pero más vale que todos vivan y coman sus mangos tranquilamente, á un desmoche que á nada conduce al cabo. Veinte millones de pesos se comieron en dos años los del Norte y lo que sienten es la falta del asfalto. Quéjense todos en casa vivan contentos y sanos... pues no hay nada que más tiende que los millones ahorrados.

DE LA VIDA

No me digas, chica.

Es en un paseo, de noche, á la violeta luz de los altos focos eléctricos. Por el centro del parque pasean triunfadoras gentiles y sonrientes muchachas. En la serenidad del cálido ambiente, estallan alegres las musicales risas femeniles. En la gloria, una banda de música, esperece las lánguidas notas de un vals amoroso. En pequeños grupos charlan amigablemente los que se han sentado para ver desfilar á los paseantes. En un coro de aristocráticas nenitas, Mercedes y María Teresa hablan. Una tiene el pelo rubio y rizado; la otra negro y suelto. Las dos son guapas y poseen unos lindos ojos. En la diaphanía del cielo la mística diana diosa traza un pálido círculo de plata.

Mercedes:—¿La viste cuando pasó? No parecía estar triste, ni haber tenido pena. ¡Cualquiera diría que no siente ni padece al verla tan alegre ahora!

María Teresa:—¿Y con lo que le ha pasado! Eso es tremendo. Si á mí me sucediera, me moriría.

Mercedes:—La cosa no es para tanto. Ahora, chica, á la verdad que se necesita desaprensión para ir así en público. ¡Ni que no lo hubiese querido!

María Teresa:—Así parece después de tantos extremos y de las infinitas ridiculeces que hizo. ¿No te acuerdas la noche del Ateneo y la matizada en Mariana? Pues mira en lo que han venido á parar aquellos celestipidos.

Mercedes:—En tan corto tiempo no se concibe mayor insensibilidad, ni más grande y notoria indiferencia. Si no lo viera, créeme que no lo creyera. Es terrible esto.

María Teresa:—Ahora comienzo á comprenderlo todo y voy á tener que darle la razón á ese travieso de Fernando. ¿Si tú supieras lo que me dijo?

Mercedes:—(Con visible interés.) ¿Qué te dijo?

María Teresa:—Una de sus frecuentes conversaciones. ¡Tú que le conoces ya te puedes figurar lo que me diría!

Mercedes:—(Con insistencia.) ¿Y qué era ello?

María Teresa:—Un comentario muy aventurado sobre aquellas relaciones. Cuando te lo diga, comprenderás y hasta te explicarás su actitud. Figúrate que Fernando me dijo que todo el interés de ella estaba en casarse con Alvaro porque sabía lo rico que era. Yo cuando me lo dijo, me lo creí y hasta llegué á censurarle la ligereza de su irónica lengua. Y ya ves cómo hoy hemos observado que ese chico es un sabio.

Mercedes (Confusa é ingenua.) —No me digas, chica....

TOMAS SERVANDO GUTIERREZ.

BIBLIOGRAFIA

Luna Benamor.—Por Blasco Ibañeta. Hemos recibido un ejemplar de esta novela que acaba de escribir el popular novelista español. Se halla en "La Poesía," Prado 93 B., junto al Pasaje. Regicidios y Crímenes políticos.—Hemos recibido el cuaderno 27 de esta publicación muy interesante. Puede adquirirse en la librería "Roma," Obispo 63. También nos ha remitido el "Courrier des Etats Unis."

BAHIDOS

Cuando no se digiere propiamente lo que se come y se bebe, la nutrición es impropia y desigual, siendo por lo general las extremidades del cuerpo las que menos se alimentan, y por consiguiente las que primero y más se debilitan. Este es el motivo por el cual muchas personas padecen mareos, desvanecimientos y vahidos. Y á medida que la indigestión se prolonga y se hace crónica, estos vahidos se acentúan, se agravan y acaban por convertirse en ataques de vértigos, en verdaderos accidentes que, sin asumir mayor gravedad ellos en sí, por el peligro, exponiéndole á caer al suelo y ser atropellado en cualquier lugar por carros, carretas ó trenes. ¡Y pensar que una dosis de

CASTILLAS DEL DR. RICHARDS eliminan hasta la más remota posibilidad de tan infame contingencia!

FIESTA EN BELEN

El presente año debe señalarse en la solemnidad del domingo 20, al celebrar el Catecismo de Belén la fiesta de la Primera Comunión de los niños que han recibido instrucción religiosa durante el curso de 1908 á 1909 de los Congregantes de "La Anunciata."

Un favor extraordinario alienta en su penosa tarea á los Congregantes, y anima á las damas de honor y protectores que la sostienen con sus donativos á proseguir en tan benéfica empresa. El Papa Pío X les ha concedido bendición apostólica é indulgencia plenaria para la hora de la muerte en un Rescripto de su puño y letra que ha enviado á "La Anunciata."

Para agradecer tan señalado beneficio se ruega á los Catequistas de Belén, á los niños de dicho Catecismo, á las Damas de Honor y Protectores, que acudan el domingo 20, á las siete y media a. m., para ofrecer la sagrada Comunión, que recibirán de manos del R. P. Rector del Colegio, por el Romano Pontífice que desde hoy se puede contar entre los insignes bienhechores del Catecismo de "La Anunciata."

Y como recuerdo de este memorable suceso se repartirá á la salida de la fiesta entre los concurrentes, preciosos fotogramas del Santísimo Padre y la traducción castellana del Autógrafo Pontificio.

PUBLICACIONES

"Cuba y Castilla"

Con este título, que simboliza desde luego el pensamiento que la inspira, se publicará muy en breve una revista literaria que será órgano de la Colonia Castellana, cuyas muestras de vitalidad acaban de tener brillante epílogo en la formación del Centro y hermosa Casa de Salud establecida en la quinta Durañona, de Marianao.

La revista será dirigida por nuestro compañero en la prensa el distinguido publicista y abogado, Dr. Enrique Valencia; tendrá por lema el fomento de las relaciones de fraternidad entre castellanos y sus descendientes en Cuba, que ya han cooperado á tan hermosa obra, puesto que entre los miembros más prominentes del nuevo Centro se hallan inscriptos los señores Marqués de Esteban y Dr. Teodoro Cardenal, ex-vicepresidente de la Cámara, ambos descendientes de castellanos.

La revista tendrá toda la amenidad deseable; publicará artículos de los mejores literatos de Cuba y España, y será copropietario de ella el reputado doctor Joaquín F. Montes.

Los castellanos, pues, están de plácemes.

GACETILLA

Los teatros.—

Nacional.—Buen programa es el combinado para la matinee de hoy por el popular "Manolo" Saladrigas.

Consta de dos partes. En la primera se exhibirán cinco magníficas películas y baila la graciosa Rosita Mantilla y cantarán Los Chimentí y en la segunda también se exhibirán vistas y se presentará Mr. Foster con su perro y el gran dueto Les Trombetta cantará lo mejor de su repertorio.

Las tres tandas de la noche están llenas de novedades.

Hay estrenos de vistas, estrenos por Les Trombetta, bailes nuevos por Rosita Mantilla y los Chimentí, también estrenarán un dueto.

Payret.—En la matinee de hoy se rifan trescientos juguetes y dos bicicletas entre los niños que concurren.

El programa es superior.

Además de exhibirse magníficas películas, el cuarteto cubano pondrá en escena los entremeses La Timba Nacional y Raul en Cayo Cristo.

Por la noche tres tandas, poniéndose en escena por el mismo cuarteto La Timba Nacional, Los Celos de un Policia y Raul en Cayo Cristo y también se exhibirán vistas cinematográficas.

Albisu.—Excelente es el programa de la matinee que ofrece hoy el notable transformista Manuel La Presa.

La primera parte del programa se cubre con la revista Eden Concert, obra en la cual ejecuta el señor La Presa quince transformaciones; la segunda parte se llena con un acto de concierto, y en la tercera va Cosas de La Presa ó Efectos del Transformismo.

Para esta matine se hace una gran rebaja en los precios: cuesta la luneta con entrada cuarenta centavos.

Por la noche tres tandas cubriéndose estas con tres zarzuelas de gran éxito. Helas aquí:

A las ocho: Cromos y Postales.

A las nueve: El Cinefonógrafo.

A las diez: El País de los Chivos.

En todas toman parte la aplaudida y simpática tiple Aurora González y el señor Manuel La Presa.

Salón Regio.—Tanto en la matinee como en la función nocturna que ofrece hoy este simpático salón, se estrenan magníficas películas de la famosa casa de Pathé.

También trabajan en ambas funciones el cuarteto Walkyria y la cantadora de flamencos Carmen la Madrileña.

Actualidades.—Como siempre se verá hoy favorecida la matinee de Actualidades.

Enrique, el popular representante de Eusebio, ha combinado un programa con las mejores vistas que posee, y en los intermedios trabajan el notable dúo Iris-Andreae y Renée Debauga.

Por la noche cinco tandas, empezando la primera á las siete y media. En el intermedio de la primera tanda se presentará Mr. Foster y su perro y Renée Debauga; en la segunda el dueto Iris-Andreae; en la tercera

ra Mr. Foster y Renée Debauga, y en la cuarta los simpáticos Iris-Andreae.

Alhambra.—Va á primera hora la regocijada zarzuela de Villoch Chelito en el Seborucal, la obra que más entradas ha dado á la empresa y después Elíxir Maravilloso, estrenada últimamente con gran éxito.

Nada más.

Filosofía.—

Discuten los filósofos acerca de los primeros principios de la causa del efecto, del espacio... No están conformes en nada: lo único sobre lo que no discuten, lo único en que están conformes es en reconocer que es El Progreso un precioso balneario.

Precioso, ¡por qué? Por todo: porque lo es él ya por sí, y porque en él se junta diariamente lo más bonito del sexo llamado débil con marcada impropiedad—según dice Luis Miguel—pero llamado bello con una propiedad enorme—según todos confesamos: en aquella termicilla fórmanse unas reuniones que son lo que hay que ver en Hermosura; y si se agrega al aliciente este el de una música deliciosa, el de un fresco incomparable y el de otras mil comodidades sumas, se comprenderá por qué están conformes todos los filósofos en juzgar como lo juzgan El Progreso, balneario del Vedado.

Caso desesperado.—

Apelamos á los nobles corazones, á las almas caritativas para remediar un caso desesperado de miseria y desgracia.

En la calle 27 número 4, en el Vedado, vive el señor Salustiano Muñoz, pobre padre de familia que tiene á su señora gravemente enferma y una hija de dieciocho años que se ha vuelto loca, en el hospital número 1. Le quedan en su misera casa cuatro pequeñuelos sin contar con recurso alguno para alimentarlos.

Las personas cristianas y caritativas harán una buena obra socorriendo tan aterradora miseria.

Valor curativo.—

Un medicamento que supera á las esperanzas concebidas por los enfermos del estómago, aunque tengan sus males treinta años de antigüedad, y que se excede en satisfacer sus promesas, es de un positivo valor curativo. Reune estas condiciones el Elíxir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Conciertos.—

Programa de las piezas que ejecutará esta noche la Banda Municipal en el Parque Martí, de 8 á 10.

Fasótable Zenobio, King. Obertura H. Gounod, Gomes. Danza de Sultanes, Danieles. Selección de Aida, Verdi. Murmullo del Céleste (Vais), Hall. Bamboula Danza Negra, Ulrich. Two step Happy-Go-Lucky, Lampe. Danzón Le Printemps, Magaleno.

En el Malecón se ejecutará esta noche, por la Banda del Cuartel General, de 8 á 10 y 30 p. m., las siguientes piezas:

Marcha Militar Le Robanier, (primera audición) G. Guillemin. Obertura de la Ópera Guillermo Tell, Rossini. Danza de Odaliskes, G. L. Traey. Gran selección de la ópera Los Payason, Leoncavallo. Bamboula (Negre dance of Trinidad), J. Ulrich. Intermezzo Violeta, A. Olman. Danzón de Anckerman Te pougo la Havre (primera audición), F. Rojas. Two Step Lost and Won, G. A. Carl.

ENIGMA de LUBIN PARIS ESPECTACULOS

NACIONAL.—

—Temporada de verano. Compañía de Cinematógrafo y Variedades.

Gran matinee.

A las ocho: Vistas, presentación de Los Trombetta y de la bailarina Rosita Mantilla.

A las nueve: Vistas, Los Trombetta y el dueto Les Chimentí.

A las diez: Vistas, presentación de Rosita Mantilla y del dueto Les Chimentí.

PAYRET.—

Compañía de Cinematógrafo y Variedades.

Gran matinee.

A las ocho: Vistas y presentación del Cuarteto Cubano de Raul Del Monte.

A las nueve y media: Vistas y presentación del Cuarteto Cubano.

A las diez y media: Vistas y presentación del Cuarteto Cubano.

ALBISU.—

Compañía de Zarzuela "La Presa," Teatro Cubano. — Función diaria por tandas.

Gran matinee.

A las ocho: representación de la zarzuela Cromos y Postales.

A las nueve: representación de la zarzuela titulada El Cinefonógrafo.

A las diez: El País de los Chivos.

ACTUALIDADES.—

Cinematógrafo y Variedades. Función diaria por tandas.

Gran matinee.

A las siete y media: Vistas y presentación de Mr. Foster y su perro adivinador y de Renée Debauga.

A las ocho y media: Vistas y presentación del dueto internacional Iris Andreae.

A las nueve y media: Vistas y presentación de Mr. Foster y su perro adivinador y de Renée Debauga.

A las diez y media: Vistas y presentación del dueto internacional Iris Andreae.

A las once y media: Vista.

SALÓN REGIO.—

Plazoleta de Albear. — Gran Cinematógrafo y Variedades.

A las ocho: Vistas, presentación del Cuarteto Walkira.

A las nueve: Vistas, presentación del Cuarteto Walkira en Jugar con Música.

A las diez: Vistas y presentación del Cuarteto Walkira.

ALHAMBRA.—

Compañía de Zarzuela. — Función diaria. — Por tandas.

A las ocho y cuarto: Chelito en el Seborucal.

A las nueve y media: Elíxir Maravilloso.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 20 DE JUNIO

Este mes está consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús.

Jubileo Circular. Su Divina Majestad está de manifiesto en la iglesia del Cerro.

La semana próxima estará el Circular en San Nicolás.

Nuestra Señora del Perpétuo Socorro. Santos Silverio, papa, y L. Francisco Pacheco de la C. de J. y compañeros mártires; Inocencio y Mario, confesores; santas Florentina virgen y mártir é Idaberga, virgen.

La veneración, la confianza, la devoción á la Santísima Virgen, han nacido con la Iglesia. No hay ningún verdadero fiel, que no tenga un amor filial á esta Madre amorosa de los elegidos. Las grandezas y las prerrogativas de la Santísima Virgen, su poder, su crédito, deben fundar nuestro consuelo y nuestra confianza.

¡Qué dulce es y qué consolador el tener por madre á la Madre de Dios, y estar seguros de que la sirve, por decirlo así, de placer el ser nuestra madre! ¡Qué ventajas no se saean de esta tierna devoción! ¡Qué gracias, que socorro no experimentan todos los siervos de María! ¡Y qué confianza, qué consuelo no sienten en la hora de la muerte alcanzado por la que es nuestro perpétuo socorro! ¡Oh, qué dulce es vivir bajo del amparo de una protectora semejante!

DIA 21

Santos Luis Gonzaga de la C. de J., Raimundo y Paladio, confesores; Apolinar, mártir y Santa Demetria.

FIESTAS DEL LUNES Y MARTES

Misas Solemnes.—En la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Dia 20.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de Lourdes en la Merced. El día 21 á Nuestra Señora de Guadalupe en su iglesia.

Monasterio de Santa Clara

En la iglesia de este Monasterio se celebrarán en honor del Sumo Corpus Christi los siguientes cultos el día 20 del corriente mes:

A las 9 a. m. Misa Cantada con sermón á cargo del Rvdo. P. Fray Bernardo Lopategui, O. M.

A las 5 y media p. m. Proceción. La M. R. M. Abades, el Capellán y el Síndico del Monasterio invitan por este medio á todos los fieles para que con su presencia á estos cultos contribuyan á su solemnidad.

8066 4-17

IGLESIA DE SAN FELIPE

La fiesta de San José que se hace mensualmente los 19, será el día 21 próximo por impedirlo el Triduo del Sagrado Corazón y Guardia de Honor que se celebra en esos días.

Se participa á sus devotos y contribuyentes.

8066 4-17

Parroquia de San Nicolás de Bari

Todos los días, durante el Jubileo Circular, misas rezadas, de 7 y de 12 y á las 8 la cantada. El día 27 del presente mes, á las 8 de la mañana, la fiesta al Sagrado Corazón de Jesús, con orquesta y sermón. Se suplica la asistencia á dichos actos. Habana 18 de Junio de 1909.

El Párroco. 4-19

IGLESIA DE SAN FELIPE

La Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús honrará al mismo Corazón Delfico con un solemne Triduo en la siguiente forma.

Día 18 de Junio. A las 7 y media de la mañana exposición de S. D. M. y procesión del Triduo; á las 8 misa cantada, sermón por el R. P. Julián de la S. Familia C. D. y reserva.

Día 19. Como el anterior, predicando el R. P. Ferrnán de la Virgen del Carmen C. D. Día 20. Domingo. Por la mañana á las 7 y media misa de comunión general; á las 7 y media exposición de S. D. M. que permanecerá de manifiesto todo el día, y misa solemne, ocupando la sagrada cátedra el R. P. Rodrigo de la Virgen del Carmen, C. D.

Por la tarde á las 5 y media sermón, ejercicio de la Guardia de Honor, cánticos, sermón por el P. Director y procesión con el Santísimo Sacramento.

Toda la parte musical está á cargo del R. P. Ricardo de S. José, C. D.

L. D. V. M. 11-17-24-18

COMUNICADOS.

CLASES DE CANTO

El señor Campobello, Barítono de la ópera Real de Londres dará algunas clases de canto durante su permanencia en Cuba. Informes por escrito. 125 Paseo, Vedado.

SALON VENEZIA Lamparilla y Compostela

Desde el próximo domingo 20 de Junio abrirá sus puertas de nuevo este elegante y cómodo salón á su distinguido público. La nueva Empresa que ha tomado á su cargo este salón, tratando de halagar á los afortunados concurrentes, cuenta con las últimas novedades recibidas en películas, de los mejores fabricantes del extranjero.

8168 11-19-2m-19

ROMERIA A LA VISTA

Hay en preparación una gran Romería Española, para el día 4 del entrante mes en los Parques de Palatino.

Los informes que hasta nosotros llegan, respecto de la combinación del programa, nos hacen creer que será selecto, variado y atrayente.

Entre los números de más atractivo figurará un gran concurso de bailes provinciales españoles, que llamará la atención por las muchas parejas que en él tomarán parte.

Se nos informa que una parte del producto de la entrada se destinará á un fin benéfico, y esto ofrece ya un estímulo para que el pueblo acuda ese día á los Parques de Palatino, á dar un poco de expansión al espíritu y algo de fresco ambiente á la materia.

Tan pronto como tengamos más detalles los daremos para que la juventud alegre y bulliciosa los conozca.

Por lo pronto podemos asegurar que habrá romería el día cuatro.

2057 11-19 2d-19

HOTEL PLAZA Parque Central HABANA

Este hermoso Hotel en vista del éxito que ha obtenido durante la pasada temporada, ha decidido permanecer abierto durante el verano haciendo gran rebaja en los precios de sus magníficas habitaciones y departamento con baño.

Se establecen precios con comida, sumamente económicos.

La Cocina á cargo de un excelente chef francés, no deja nada que desear.

Los Jueves y Domingos Comidas, Table d'Hotes especiales con vino á \$1.50 cty. Música todas las noches.

Con gusto informamos por correo y Telegrama, Plaza, Hotel Cò. 26-6Jn

ENSEÑANZAS

UNA SRTA. INGLESA CON DIPLOMA de segunda enseñanza, da clases de inglés, instrucción general, en castellano, francés y plano á domicilio ó en su casa. Diríjase por escrito á Refugio 4. 4-19

PROFESOR DE INGLÉS A. AUGUSTUS ROBERTS, autor del "Método Notísimo" para aprender inglés, da clases en su Academia y á domicilio. Amistad 6to, por San Miguel. Desea enseñar, en castellano, francés y plano á todas las partes que con su presencia á estos cultos contribuyan á su solemnidad. 8102 13-18Jn.

TENEDOR DE LIBROS

Con años de experiencia, se compromete á preparar discipulos para llevar la contabilidad mercantil. Industria 73, altos. 8-12

Inglés y Francés

Profesor competente, se ofrece en Industria 72, altos. 7788 8-12

PROFESOR COMPETENTE

Dá lecciones á domicilio ó en su casa, de inglés, francés, gramática castellana, geografía, aritmética y teneduría de libros. Industria 72, altos. 7780 8-12

LIBROS É IMPRESOS

LIBROS BARATOS

Historia natural por Brehm, 8 tomos grandes \$10; El mundo físico, 5 tomos, \$5; La Revolución francesa y el consulado, y el Imperio, por Thiers, \$14; Obras completas de Manuel José Quintana, edición de lujo, en 3 grandes tomos, \$8; Obras de Mariano José Larra, 1 tomo \$2; Historia de Europa, por Castelar, 3 grandes tomos, \$6; Pidan catálogos de libros baratos á M. Ricoy, Obispo 88, Habana. 8149 4-19

ARTES Y OFICIOS.

Se venden 2,500 Rejes de oro, 14 Kilates, movimiento americano, garantizados por 20 años. Diríjase á todas partes de la Isla de Cuba por \$10-00 cty. solamente. 227-Mand. de Vd. pronto por unos antes que se acaben.

E. U. Mc. PHERSON, Agente General COMPANIA AMERICANA DE RELOJES

Edificio Oeste, Calabazar, Habana, Cuba 8027 9-17

JOSE M. ZARRABEITIA Mercaderes 10. Apartado 184. Teléfonos y Estaciones Centrales. ERICSSON. Electromotores y Bombas movidas eléctricamente. Ventiladores eléctricos. Dinamos, Lámparas, Parraysos y Materiales eléctricos. Relojes de Torre, Relojes de bolsillo y los llamados de "SERENO". Instrumentos para ingenieros. Polarímetros y anexos para laboratorios de Ingenieros. Cronómetros, Secantes, Cortas hidrográficas y Compases. Instrumentos de Meteorología. Gemelos de teatro, de campo y de marina. Gemelos prismáticos. C. 2064 alt. 6-20

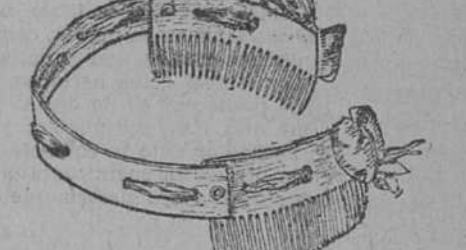
Barnizador de "Muñeca"

Manuel F. Tojeiro, ex-operario de las acreditadas casas de Cayón y Martínez, se compromete á limpiar y barnizar á domicilio, toda clase de muebles finos. Especialidad en barnizados de pianos y muebles incrustados. Diríjirse á Manuel F. Tojeiro, San Lázaro 27, Teléfono 1976. 26-2Jn. 7254

COMPLETEN. El único que garantiza la completa extirpación de tan dañino insecto, contando con el mejor procedimiento y gran práctica. Recibe avisos en Neptuno 28, y por correo, finca El Tamarindo, Manilla, Ramón Pírol. 7830 26-18Jn.

GINTILLOS PARA EL PELO

Moda de hoy para Señoritas y Niñas



El artículo de más venta en el giro de fantasía. Los mandamos por correo.

Por 1.....

PAGINAS LITERARIAS EL PRINCIPE CAUTIVO DE LOS JUEGOS FLORALES DE CORDOBA A LA REINA DE LA FIESTA

Lema. Mientras exista una mujer hermosa habra poesia. Gustavo A. Becquer.

A los pies de tu realza heme humilde arrodillado consagrando mi lira de poeta enamorado y rindiendote homenaje como el viejo trovador que iba ufano al Consistorio a trovar para su dama mil endechas amorosas. Yo te ofrezco cuanto es fama que llevamos los poetas: Los ensueños de un amor imposible y deseado; las fantásticas quimeras que engendramos en la fiebre, ilusiones pasajeras, como bando de palomas al cruzar el cielo azul; las historias que forjamos de princesas encantadas; los pesares que sentimos; las pasiones marchitadas sin que un rayo de esperanza las bañase con su luz. El tesoro que poseo a tus pies he derramado. Que prefieres que te cante? Este ambiente perfumado por la hermosa primavera? Al galan que espera feliz escondido entre las frondas del jardin a que su amada baje a darle el primer beso esta noche nacurada? La sultana que suspira tras la red de su aljeme? El primor con que en la arena la ola bordea sus encajes? El instante en que los cielos se coronan de celajes y se oculta lentamente tras las c6spides del sol? El sudario blanco y gelido que el invierno el campo cubre? El suspiro de las hojas desprendidas en Octubre? El murmullo del insecto en las horas de calor? Las montañas? Las campiñas? Los torrentes despeñados en los valles escondidos? Estos patios encantados, donde crecen los rosales, los claveles y el jazmin? Los palacios en ruinas de calados arabescos, en que el moro se encerraba; ó esos templos gigantescos del cristiano que los siglos no pudieron destruir? Qué prefieres que te cante? Soy un bardo cuya lira tiene notas para todo, y mi cántico se inspira ya en la orgia alegre y loca, ya en la plácida oración. Soy la flor enamorada del insecto y de la estrella escondida entre zarzales que aprisionan su faz bella y es el mundo sin mis cantos un vergel sin ruseños. Soy el mago que recorre los caminos misteriosos del pasado y del futuro y con cuentos fabulosos me entretengo como el niño que los oye recitar. Me embriago con los besos de la virgen ruborosa y al mirarme en su pupila, como el cielo luminoso, se disipan mis pesares y halla término mi afán. Aquí tienes reina hermosa, lo que canto y lo que siento. Qué prefieres? No lo digas, te advino el pensamiento! Qué otra cosa se pudiera sino un cuento en que haya amor? En lo hablar ante tu corte de ese fuego, sería amable; en la lira de un poeta fuera olvido imperdonable; oyes pues la vieja historia que a mí me contó.

Vicente Ortí Belmonte.

SOLICITUDES.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN BLANCA, de criada de mano ó manejadora; es cariñosa con los niños. Informarán Corrales 202; tiene referencias de las casas donde ha servido. 4-20. SE DESEA SABER EL PARADERO DE Antonio Martínez y la señora Concha Cordovés. Desea verlo Juan García Rodríguez, en el Hotel Habano, Belascoain y Vives. 8213 4-20. DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR de cohecho, para limpieza de oficinas, portero ó otra cosa análoga; tiene informes. Informan Animas 68, el encargado. 8198 4-20. MINAS: SE DESEAN SOCIOS CON CAPITAL para la explotación de unas minas de hierro de mucho y buen rendimiento. También se negocian ó venden. Para informes y datos de reconocimientos, de análisis verificados y muestras del mineral, dirigirse á Pablo Fontanillas, Mayarí, Provincia de Oriente, ó á Alberto Fontanillas, calle Lagunas número 111, altos, Habana. 8189 15-26JN. SE SOLICITA UN MUCHACHO PARA ayudar á los cocheros de una casa, y también una lavandera blanca, que presente muy buenos informes para pasar dos meses en una finca. Informan de 1 á 3, en Villa Carmita, Calle 4 entre 17 y 19, Vedado. 8178 4-20. DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA ganando tres centenes Principio 11, cuarto 56, entre Hornos y Carnero. 8181 4-20. SE SOLICITA UN MUCHACHO PARA criado de manos, que no tenga pretensiones ni recien llegado. Sueldo 2 lules y ropa limpia. Se exigen referencias. Persévance 49. 8194 6-19. UN SEÑOR Muy formal que ha trabajado mucho tiempo en la Dirección de explotaciones agrícolas en el Sur de los Estados Unidos, y que posee conocimientos y su larga práctica especialmente en la cultura de la caña y la cuestión del azúcar puede dar los mejores servicios, solicita empleo de Encargado ó Administrador en una finca ó un ingenio, ó en cualquier explotación agrícola. Conoce procedimientos que darían resultados brillantes en Cuba. Tiene referencias. Habla español, inglés y francés. Dirigirse á la "Maison Dorée," 32 Zulueta. 8198 6-20. UNA CRIADA Con referencias, se solicita en San Lázaro 108. 8122 4-18-4m-18. UNA BUENA AGENCIA La de la mejor máquina de escribir con escritura visible. Tiene gran salida y está acreditada en Cuba. Desea una persona activa y que tenga capital. Diríjase á Smith, Apartado 112, Habana. 6-19. SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS peninsular para limpiar dos habitaciones y acompañar á una señora. Sueldo 6, que tenga referencias. 8156 6-19. EN LUZ número 6 SE SOLICITA UNA COCINERA que sepa cocinar bien y que sea sumamente limpia; no reunido estas condiciones que no se presente. 8167 4-19. UNA JOVEN ESPAÑOLA DESEA COLOCARSE de manejadora. Es cariñosa con los niños y tiene muy buenos informes. Campañario 180, bajos. 8166 4-19. SOLICITUD En Reina 76, altos, solicita una buena criada que tenga referencias. Sueldo TRES centenes y ropa limpia. 8164 4-19. UN JOVEN español desea colocarse de criado de manos, para servir y tiene referencias de las mejores casas de la Habana. Informan Oquendo y Animas, bodega. 8163 4-19. COCINERO REPOSTERO español. SE ofrece á dar cumplimiento y sin grandes pretensiones; aseado y formal, distinguida familia lo recomienda por haber estado 3 años en su casa. Informan San José 111, bodega. 8181 4-19. DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular de criada de mano ó manejadora, no tiene inconveniente en ir fuera de la Habana con familia honrada; tiene buenas referencias. Informarán en Mercaderes 59, de 7 á 4. 8160 4-19. UNA JOVEN Peninsular desea colocarse de criada ó manejadora; sabe cumplir y tiene quien la recomiende. Informan Monte 145, bajos. 8159 4-19. DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE color, para coser; sabe cortar y coser á mano y en máquina y tiene quien la recomiende. Cienfuegos 16, BITE. 8157 4-19. UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse de cocinera; sabe cumplir con su obligación; tiene quien la recomiende. Informarán Reina 97. 8169 4-19. DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de mediana edad para manejadora ó criada de manos; sabe cumplir con su obligación acompañando á una señora ó niños. Informan Muralla 112, cuarto número 6. 8162 4-18.

DESEA COLOCARSE UN ASIÁTICO buen cocinero á la española y criolla; sabe cumplir con su obligación y tiene personas que respondan por su conducta. Darán razón Misión 48. 8132 4-18. DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA peninsular, aclimatada, y con buena y abundante leche de mes y medio, reconocida; tiene referencias de las mejores casas de esta ciudad. Corrales número 237. 8123 4-18. JOVEN PENINSULAR Desea colocarse para criada de manos; sabe cumplir con su obligación y tiene muy buenas referencias. Teniente Rey 15. 8124 4-18. SE SOLICITA UN TENDOR DE LIBROS que sepa algo de inglés, para poner al día una contabilidad. No ha de tener pretensiones y debe dar referencias. Diríjase por correo á A. F. calle de Estevez número 9, ciudad. 8125 4-18. DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de manos ó manejadora; es cariñosa con los niños; tiene referencias; y en la misma leche ó leche entera. San Rafael número 139 y medio, solar. 8126 4-18. UNA SRA. PENINSULAR DESEA COLOCARSE para cocinar en casa particular ó establecimiento. Informan Compostela 66. 8129 4-18. LA AGENCIA De colocaciones de Rogue Gallego, se ha trasladado á la calle Aguilar número 72, Teléfono 456. 8122 4-18. SE SOLICITA Un repartidor de cantinas en Luz número 26, Evaristo Gómez. 8118 4-18. EN SAN MIGUEL 112, BAJOS, Se solicita una criada de manos, con referencias. 8115 4-18. SOLICITUD Se suplica al Sr. José R. Cuetto, Proprietario, de Soto del Barco, se presente á la mayor brevedad en la casa de los Sres. Mari-García y Camp, Muralla 14, para comunicarle un asunto de interés. También suplicamos á las personas que pudieran facilitar noticias de su actual domicilio tengan la bondad de avisarnos. 8114 4-18. PARA CRIADO DE MANOS ó PORTERO desea colocarse un joven peninsular que tiene quien dé informes de él. Empedrado número 56. 8111 4-18. SE SOLICITA UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos en Neptuno 137, altos. Sueldo tres lules y ropa limpia. 8103 4-18. UN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criado de manos, portero ó camarero. Tiene buenos informes San José 2B. 8104 4-18. SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS en Obrajón número 46, que no duerma en colocación. Sueldo Quince pesos plata y ropa limpia. 8108 4-18. DESEA COLOCARSE UN CRIADO DE MANOS, peninsular, catalán, que tiene referencias; no tiene pretensiones en el sueldo. 11 años de práctica y sale de la Habana si fuere necesario. Virtudes 96, preguntar por el encargado. 8106 4-18. UN JOVEN español RE 25 años, DESEA colocarse de portero en Fábrica, casa particular ó para atender á una finca; es muy activo y no tiene inconveniente en ir al campo. Informarán San Lázaro 255 M. D. 8109 4-18. UNA JOVEN española DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora. Está acostumbrada á tratar niños. Tiene informes buenos. Vives número 138. 8080 4-18. SE DESEA SABER EL PARADERO DE Juan Rodríguez y Surojo que hace cinco meses se encontraba en Pinar del Río, diríjase á su hermano Bernardino Rodríguez y Surojo, calle 20 esquina á 21, Vedado. 8081 4-18. PARA LAVAR EN SU CASA SOLICITA trabajo una lavandera de la raza de color que tiene quien responda por ella. Gervasio número 112. 8086 4-18. MINERO Se solicita uno que sea competente en los trabajos de perforación y que sepa colocar la armazón de madera cuando se requiere para evitar los derrumbes que pudiera haber. Mr. Beare, Edificio del Banco de Nova Escocia, cuarto número 7. 8047 4-17. SASTRA: UNA MUJER BUENA SE OFRECE para coser en su casa, prefiriendo ropa de sastrería, antiende del ramo. Para más informes, Diríjase á Sitios 110. 8041 4-17. SUSPIRO NÚMERO 16, DESEA COLOCARSE una criada de manos ó manejadora; sabe bien su obligación, coser un poco y tiene quien responda por su conducta. 4-17. UN MUCHACHO PENINSULAR DESEA colocarse de dependiente de café ó fonda ó criado de manos; sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias. Informarán en Monte número 2, letra G. 8047 4-17.

MINERO

SE SOLICITA UN TENDOR DE LIBROS que sepa algo de inglés, para poner al día una contabilidad. No ha de tener pretensiones y debe dar referencias. Diríjase por correo á A. F. calle de Estevez número 9, ciudad. 8125 4-18. DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de manos ó manejadora; es cariñosa con los niños; tiene referencias; y en la misma leche ó leche entera. San Rafael número 139 y medio, solar. 8126 4-18. EL JOVEN JOSE RODRIGUEZ, DESEA colocarse de Chauffeur; es un buen mecánico; tiene quien lo recomiende. Zulueta número 11, Teléfono 924. 8074 4-17. DOS JOVENES españolas DESEAN colocarse de criadas para cuartos ó manejadoras. Conocen bien sus deberes y están aclimatadas. Sueldo tres centenes y ropa limpia. Calle 13 número 47, Vedado. 8073 4-17. UN JOVEN PENINSULAR, VENDEDOR antiguo de esta capital, desea colocarse en la fábrica de cualquier giro; prefiere la venta de cigarros aunque sea de ayudante; no tiene inconveniente en trabajar marcas extranjeras; no tiene inclinación de ir a México, Viñeria del Cerro El Polo, Reina y Angeles. 7894 6-15. TENDOR DE LIBROS GRADUADO en los E. U. con varios años de práctica y que habla inglés y francés, desea colocarse en una buena casa de comercio ó oficina. Tiene buenas referencias. Diríjase á A. M. Gallano número 26, altos. 7856 6-15. TENDOR DE LIBROS Competente, se ofrece para llevarlos por la tarde ó al día y de formular liquidaciones y balances á precios muy reducidos. Diríjase á E. B. Lamparilla 43, altos. 7866 15-13JN. SE SOLICITA Una criada peninsular de mediana edad. Villegas 51. 7820 8-12. TENDOR DE LIBROS Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Sueldo tres centenes y ropa limpia. 66 esquina á San Nicolás, altos, por San Nicolás. 7810 8-12. Deseo IMPONER EN PRIMERA HIPOTECA sobre finca urbana de esta capital, un millón pesas ó español, ó menor cantidad siempre que no baje de mil pesas. Informar á don Alvaro Escobar, de 2 á 4 de la tarde en su Bufete, San Ignacio 82. 8201 6-20. DINERO PARA HIPOTECAS A módico interés, se da sobre fincas rústicas y urbanas en la provincia de la Habana. Se compran casas viejas. Estos negocios se terminan dentro de las 48 horas. Salas, San Rafael 14, De 8 á 11 a. m. Teléfono 1522. 8134 8-19. DINERO: DESEO COLOCAR EN PRACIONES ó jontos \$2,000 en hipotecas sobre fincas con buena garantía; sin corredores. Por escrito al Sr. Henri, Concordia 115. 8152 4-19. \$30,000 PARA HIPOTECA Al 7, 8 y 10 por ciento anual se desean colocar en cantidades de \$500 hasta \$12,000 en fincas urbanas y rurales. Informar al Sr. Cerro, San Ignacio 18, de 1 á 4. Juan Pérez, Teléfono 220. 8100 8-18. HIPOTECAS Se desean colocar varias cantidades pequeñas. No se cobra corretaje. Informan Habana 89, Notaría de Pruna Latté. 8065 8-17. DINERO PARA HIPOTECAS \$0,000 para el 10 por ciento anual en cantidades hasta de \$500. Para el 10 por ciento de la Habana al 1 y medio por 100. Ventas de casa desde \$2,000 hasta \$50,000. Comprador de créditos hipotecarios. Espejo, Ojeda 47, de 2 á 5. 7834 8-12. CERRERO Por balajas y prendas de algún valor á módico interés. Infinitud de muebles y ropas á precios baratísimos. En los tres Hermanos, Consulado 94 y 96. 7484 26-6.

VENTAJOSO casamiento legal bien feliz puede hacerse escribiendo con sello y formalmente al acreditado Sr. ROBLEZ, Apt. de Correos de la Habana número 1014. HAY PROPOSICIONES MAGNIFICAS PARA AMBOS SEXOS. Stas. y Vdas. ricas de moralidad aceptan á quien carezca de capital ó sea de poca edad y mucha reserva en todas las operaciones. Se vienen realizando muy buenos y positivos matrimonios. 8015 8-18. SE SOLICITA Monte 67 altos, 1 criada de manos con buenas referencias. 8082 4-18. COCINERO Y REPOSTERO SE COLOCA en casa particular ó establecimiento; ha trabajado en buenas casas de esta capital y es limpio, sabe cumplir con su obligación. Monte y Zulueta, café, el tabaquero Informará. 8037 4-17. DESEA COLOCARSE UNA JOVEN Peninsular de criada de manos, para servir con su obligación. No se coloca por menos de tres centenes y ropa limpia. Informan San Lázaro 295. 8036 4-17. UN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criado de manos en casa de comercio ó particular; sabe leer y escribir y con buenas referencias. Informarán Tejadillo 46. 8032 4-17. UN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de portero ó para asear de oficinas; tiene quien lo garantice. Informarán Luz 36, frutería. 8033 4-17. DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular; sabe cocinar á la criolla y á la española. Estrella 24. 8035 4-17. UNA JOVEN CRIADERA DESEA COLOCARSE de criada de manos, para servir y abundante, dando las referencias que sean necesarias; puede ir al campo. Oficio número 21. 8028 8-17. BUEN COCINERO REPOSTERO, PENINSULAR, desea colocarse en casa de comercio ó particular, es hombre formal, muy aseado, cocina á la criolla y española y demás; tiene buenas recomendaciones de las casas donde trabajó. Informarán Monte 5, fotografía, esquina á Zulueta. 8030 4-17. DESEAN COLOCARSE DOS MUCHACHAS peninsulares una de manejadora y otra de criada de manos, son personas formales. Vento 19, taller. 8023 4-17. UNA JOVEN BLANCA, DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora. Tiene muy buenos informes, dan referencias en el Vedado. Calle Vapor número 13, establecimiento de coches. 8044 4-17. UNA CRIADERA española DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora. No tiene inconveniente en salir de la Habana. San Lázaro número 267. 8043 4-17. BUEN CRIADO DE MANOS PENINSULAR, desea colocarse en casa de buena familia; está acostumbrado ha servir, sabe cumplir con su obligación y tiene recomendaciones. Informarán Monte 5, fotografía, esquina á Zulueta. 8039 4-17. UN JOVEN español DESEA COLOCARSE de criado de manos, portero ó ayudante de cocina, para servir en casa de comercio ó particular, es guagacate número 138, entre Muralla y Sol. 8089 4-17. UNA JOVEN española DESEA COLOCARSE de criada de manos. Tiene muy buenos informes. Calle de la Costura, San Lázaro número 130, solar. 8071 4-17. UNA JOVEN española DESEA COLOCARSE para limpiar habitaciones ó manejadora. Tiene muy buenos informes, dan referencias, buen sueldo, no va á la bodega. Consulado número 126. 8062 4-17. UNA JOVEN Desea colocarse de criada de manos ó manejadora. Gloria número 32, de 8 á 6. 8062 4-17. COCINERA ó COCINERO: SE SOLICITA uno que sepa cocinar con perfección á la francesa, y que tenga buenas referencias y que sepa hacer mandados. Bernaza 62, bajos. 8064 8-17. UNA JOVEN CRIADERA PENINSULAR desea colocarse á leche entera, buena y en la misma leche ó leche entera. San Rafael número 139 y medio, solar. 8076 4-17. EL JOVEN JOSE RODRIGUEZ, DESEA colocarse de Chauffeur; es un buen mecánico; tiene quien lo recomiende. Zulueta número 11, Teléfono 924. 8074 4-17. DOS JOVENES españolas DESEAN colocarse de criadas para cuartos ó manejadoras. Conocen bien sus deberes y están aclimatadas. Sueldo tres centenes y ropa limpia. Calle 13 número 47, Vedado. 8073 4-17. UN JOVEN PENINSULAR, VENDEDOR antiguo de esta capital, desea colocarse en la fábrica de cualquier giro; prefiere la venta de cigarros aunque sea de ayudante; no tiene inconveniente en trabajar marcas extranjeras; no tiene inclinación de ir a México, Viñeria del Cerro El Polo, Reina y Angeles. 7894 6-15. TENDOR DE LIBROS GRADUADO en los E. U. con varios años de práctica y que habla inglés y francés, desea colocarse en una buena casa de comercio ó oficina. Tiene buenas referencias. Diríjase á A. M. Gallano número 26, altos. 7856 6-15. TENDOR DE LIBROS Competente, se ofrece para llevarlos por la tarde ó al día y de formular liquidaciones y balances á precios muy reducidos. Diríjase á E. B. Lamparilla 43, altos. 7866 15-13JN. SE SOLICITA Una criada peninsular de mediana edad. Villegas 51. 7820 8-12. TENDOR DE LIBROS Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Sueldo tres centenes y ropa limpia. 66 esquina á San Nicolás, altos, por San Nicolás. 7810 8-12. Deseo IMPONER EN PRIMERA HIPOTECA sobre finca urbana de esta capital, un millón pesas ó español, ó menor cantidad siempre que no baje de mil pesas. Informar á don Alvaro Escobar, de 2 á 4 de la tarde en su Bufete, San Ignacio 82. 8201 6-20. DINERO PARA HIPOTECAS A módico interés, se da sobre fincas rústicas y urbanas en la provincia de la Habana. Se compran casas viejas. Estos negocios se terminan dentro de las 48 horas. Salas, San Rafael 14, De 8 á 11 a. m. Teléfono 1522. 8134 8-19. DINERO: DESEO COLOCAR EN PRACIONES ó jontos \$2,000 en hipotecas sobre fincas con buena garantía; sin corredores. Por escrito al Sr. Henri, Concordia 115. 8152 4-19. \$30,000 PARA HIPOTECA Al 7, 8 y 10 por ciento anual se desean colocar en cantidades de \$500 hasta \$12,000 en fincas urbanas y rurales. Informar al Sr. Cerro, San Ignacio 18, de 1 á 4. Juan Pérez, Teléfono 220. 8100 8-18. HIPOTECAS Se desean colocar varias cantidades pequeñas. No se cobra corretaje. Informan Habana 89, Notaría de Pruna Latté. 8065 8-17. DINERO PARA HIPOTECAS \$0,000 para el 10 por ciento anual en cantidades hasta de \$500. Para el 10 por ciento de la Habana al 1 y medio por 100. Ventas de casa desde \$2,000 hasta \$50,000. Comprador de créditos hipotecarios. Espejo, Ojeda 47, de 2 á 5. 7834 8-12. CERRERO Por balajas y prendas de algún valor á módico interés. Infinitud de muebles y ropas á precios baratísimos. En los tres Hermanos, Consulado 94 y 96. 7484 26-6.

MANUEL ORBON Facilita dinero en pagarrés y sobre todo lo que garantiza. Hipotecas en la Habana, Vedado, Jesús del Monte y dinero en Hipoteca, para el campo en fincas rústicas y en todas las provincias. OFICINA, CUBA 45. 7388 15-17n. DINERO PARA HIPOTECAS EN TODAS cantidades. Hay partidas al 8 y 9 por 100. También se facilitará la venta y compra de fincas rústicas y urbanas, de Ventas; etc. Se pasa á domicilio. F. del Río, Periferia La Esperanza, Monte 43. De 10 á 12. 7172 26-13n. HAGO HIPOTECAS Doy dinero en primera y segunda hipoteca en la Habana; Cerro; Vedado; Jesús del Monte; campo censo; negocio alquilera; Empedrado 40 de 12 á 4. 26-26My. Venta de fincas y establecimientos CASA DE HUESPEDES Se vende una casa de huéspedes en un punto céntrico, 15 cuartos amplios y muy ventilados. Paga 24 centenes mensuales. Ganancia de 18 á 20 centenes mensuales. Informar al Sr. Berra, Departamento de Ventas, Cuarto número 1. Banco de Nova Scotia, de 8 á 12. 8206 4-20. SE VENDE La casa Lagueruela número 4, cerca de la Avenida Estrada Palma. Informa su dueño en la misma. 8136 4-20. SE VENDE UN CAFE EN BUEN PUNTO no paga alquiler y tiene contrato por 4 años, se necesita un socio con \$500 para un buen negocio. Informan O'Reilly 82, á todas horas. 8182 4-20. SE VENDE UNA PAREJA DE YEGUAS alazanas, americanas, un coupe, un cabriolé, dos troncos de Perros, dos perros y todo lo perteneciente a un tren. Aguilar 108 y medio. 8192 14-20JN. SE VENDE Sin intervención de corredores, una casa. Informarán Dragones 31 y 33, bajos. 8029 8-16. AVISO Se vende una finca, informarán en Amistad 114, altos. Horas de 8 a. m. á 12 ó de 4 m. á 6. 8128 4-18. SE VENDE UNA CASA EN BUEN ESTADO con escalera de mármol y pisos finos, salud moderna; gana diez y ocho centenes, en Neptuno, de Campanario á Belascoain; contrato directo con el interesado. Su dueño en el 152 de la misma, altos, de 8 á 3. 8101 4-18. \$18,000 VENDE UNA CASA En Campanario, de altos, gana 30 centenes, en San Lázaro, moderna, libre, s. c. 34, y todo el servicio moderno. San Ignacio 18, de 1 á 4, Juan Pérez, Teléfono 220. 8095 8-18. \$11,500 VENDE UNA CASA En Lagunas, gana 19 centenes, próxima á Galiano, propia para fabricar altos, mide 10 por 25 metros. Informes San Ignacio 18, de 1 á 4, Juan Pérez, Teléfono 220. 8096 8-18. \$6,000 CASA EN LA VIVORA Vendo en la calle de la sala, número 34, jardín todo cercado, 1/4 para criados, servicio moderno, cocina, y un gran terreno al fondo, todo un total de 7000 metros. San Ignacio 18, de 1 á 4, Juan Pérez, Teléfono 220. 8097 8-18. \$7,200 VENDE UNA CASA En Lagunas casi á Galiano, propia para altos, gana 11 centenes, mide 6 por 22 metros, libre de gravamen. San Ignacio 18, de 1 á 4, Juan Pérez, Teléfono 220. 8095 8-18. EN LA VIVORA VENDE Por Estrada Palma, vargas Solares, esquinas y centros, en los mejores puntos, San Ignacio 18, de 1 á 4, Juan Pérez, Teléfono 220. 8095 8-18. SE VENDE EN ANIMAS Muy baratas las casas Animas número 185 y 188 de altos y bajos con balcón á la calle y todo el servicio sanitario moderno en \$400 cada una y la casa Marqués González número 40, también moderna y con balcón por el precio de \$5,000. Informes O. del Monte, Aguilar, esquina á Empedrado, Teléfono número 328. 8072 4-17. SE VENDE UNA BUENA CASA DE COMIDAS en el mejor sitio de la capital; tiene buena marcha, informarán en la bodega Compostela, esquina á lamparilla. 8031 4-17. SE VENDE UNA LECHERIA POR NO poder atenderla su dueño; tiene buena venta y está en un punto de los mejores, con todas las comodidades. Informarán Misión 13. 8045 8-17. SE VENDE UNOS CABALLERIAS DE tierra, con un frente á la Calzada de Guines, de 30 cordones, á 14 kilómetros de la Habana, con paradero del tranvía, entre el Cotorro y Loma de tierra. En \$2,000. Para tratar el dueño en Aguilar 30. 8072 8-17. SE VENDE UNA CASA DE ALTO Y BAJO, acabada de construir á dos cuartos de la Calzada del Monte, renta cuatro onzas y se dá muy barata. Informes Erido número 27, de 10 a. m. a 10 p. m. y de 8 a. m. a 12 p. m. 7999 8-16. UN TEJAR Completamente preparado para trabajar, que cuenta con la mejor calidad de barro de la isla, así como con leña propia y vias férreas para el transporte de los materiales; se desea arrendar ó efectuar un ventajoso negocio para uno que quiera trabajar siempre que sea inteligente y de giro para llevar y tratar sobre el mismo pueden dirigirse á la finca "Santa Rita" en Sabana de Robles, Madruga. 7917 12-16JN. PARA PRINCIPIANTES Se vende una bodega que hace veinte y cinco pesos diarios, se dá barata. Oficio y Lamparilla, se dará razón. 4-17. SE VENDE LA ESQUINA DE CINCO MESES de fábrica, establecimiento y contrato \$10,500 que dan el 11 por 100. Tratado directo: Sueldo número 8. 8020 6-16. BUEN NEGOCIO: POR TENER QUE AUMENTAR su dueño, se vende una sastrería y camisería situada en buen punto, céntrico, en el Instituto 89, El Iris. 6-15. BODEGA, SIN INTERVENCIÓN DE CORREDORES y por razones que se le dirán al comprador, se vende una, en verdadera ganancia, se equita, cantinera y de gran porte. Informarán en Lamparilla 6. 7797 8-12. SE VENDE LA LECHERIA SITUADA EN el mejor punto de Jesús del Monte, Calzada de 308, próxima á "Torre" y al matadero, por no poder su dueño atenderla; es un buen negocio. 7917 10-12. POR TENER QUE AUMENTARSE SU DUEÑO se vende la hermosa casa, Calzada Vía número 1, Guanabacoa, libre de gravamen, sin intervención de corredores; se dá barata y en la misma informarán á todas horas. 7710 13-10JN. SOLARES EN VENTA De esquina y de centro, libres de gravámenes situados en los lugares más selectos del Vedado. Informa W. H. Redding en Aguilar 100. 7581 6-19n. SE VENDE Las casas esquinas Esperanza número 1 y Manrique 187, Teniente Rey 25. 26-3JN. En la ensenada de Cortés En una de las playas más alegres é higiénicas de la provincia de Pinar del Río se vende una casa de alto y bajos con hermosa sala, baños, cocinas y todas las comodidades para una casa de temporada, no haciéndolo su dueño por hallarse enfermo. También se alquila la casa tomando el que le alquila los utensilios. El que lo desea, podrá verlo y se convencerá del buen negocio que se presenta. 7845 26-6.

UN VERDADERO PALACIO Se vende ó se alquila la preciosa Quinta conocida con el nombre de "La casa de las Figuras" todo es de lujo y propia para familia de gusto y capital, sanatorio ó hotel. Hay accesorias que producen. En la misma se alquilan cuartos con baño, Accesorias de 5, 7, 10 y 12 pesos mensuales. Ventilados, secos y saludables lugares para establecimientos, uno de esquina, el fondo. El eléctrico pasa por el frente. Mrs. Bohm, Máximo Gómez 42, Guanabacoa. La población más fresca y saludable se halla porque el Alcantarillado traerá muchas enfermeadas. 7345 26-3JN. DE CARRUJES SE VENDE 1 BONITA DUEÑA TALLA nueva, con sueno de 600 con su caballo dorado, 8 cuartos y sus arcos, 1 millor de seda, 1 familiar, 1 dueña chiquita y 1 automovil; todo en precio módico. Informarán San Rafael 152, á todas horas. 802 4-17. SE VENDE O CAMBIAN Carruajes de todas clases, como Mylord, Vis-avis, Familiar, Faetón, Tibury, Dog-Cart, Jardinera, Cabriolé, Taps, etc., etc. Única casa que recibe los afamados carruajes del fabricante "Babcock." Espléndido surtido y precios arreglados. Taller de carruajes de Federico Domínguez, Manrique 138, entre Salud y Reina. 8107 8-18. DE MUEBLES Y PRENDAS. SE VENDEN Muy baratos, varios muebles en la calle Tercera número 45, Vedado, á todas horas. 8179 8-20. GANGA DE MUEBLES: EN 15 CENTENES se vende un juego de sala Luis XIV casi nuevo, con espejo de luna visleada, 4 cuadros 8 pesos, y una máquina de coser moderna, con 8 centenes, costé 130. Tenerife 10. 8132 4-18. BUENA OCASION: SE VENDE MUY BARATO un juego de sala Reina Regente, un gran juego de cuarto moderno, 1 lámpara de 6 lules, 1 de 5, dos liras cristales, cuadros, mamparas y otros muebles más. Tenerife 6. 8131 8-18. SE VENDE un magnífico juego de sala tapizado sin señales de uso, completamente nuevo, Costé 100 centenes y se dá en ganga. Galiano 26, altos. 8048 4-17. PIANO BOISSELOT Tipo chico muy propio para empezar estudios, está completamente sano. En sesenta centenes. Peña Pobre 17. 7991 8-16. AUTOPIANOS Una nueva remesa acaba de llegar. Los vendo al contado y á plazos. E. CUSTIN, Habana número 94. 7782 15-12JN. GALIANO 88 NUEVA AGENCIA DE SINGER Máquinas de coser á plazos. Grandes descuentos al contado. Clases de bordado gratis. Toda persona que compre máquina en esta agencia, será retratada gratuitamente si lo desea, por un afamado fotógrafo, recibiendo los retratos, como obsequio. Avísen á Galiano 88, Teléfono 1123. Nieta. Se pasa á domicilio y se tratan las máquinas viejas. 7804 8-12. PIANOS Europeos y Americanos variados surtidos, á plazos y al contado, los vende E. CUSTIN, Habana número 94, cerca de Obispo. 7783 15-12JN. Fábrica de muebles Hay juegos de cuarto y de comedor, ó piezas sueltas más barato que nadie, especialmente en juegos de cuarto y en muebles á gusto del comprador. Lealtad 193 entre Neptuno y San Miguel. 7158 22-6. PIANOS Boisselet de Marsella, Lenoir Frères y Hamilton, de caoba maciza, refractarios al comuelén, se venden al contado y á plazos. Pianos de alquiler desde \$3 en adelante; se añanan y componen toda clase de pianos. Vda. é hijos de Carreras, Aguacate 53, Teléfono número 691. 7439 26-5JN. DE ANIMALES SE VENDE Un Pony Shetland con su coche y arreo, propio para niños, amestrado, sano y manso. Informes calle 11 número 21, Vedado. 8184 8-20. SE VENDE UNA HERMOSA PAREJA de caballos y un amestrado caballo para coche. Los tres caballos trabajan solos y en pareja. Son americanos, sanos y acholados. Informarán Aguilar 82, altos, ó calle 11 número 21, Vedado. 8183 8-20. EN CUBA 4, SE VENDE UN HERMOSO caballo americano de 7 y medio cuartos; fino; trabaja solo y en pareja; también se vende un faetón francés en buen estado. 4046 4-17. SE VENDE UN CABALLO ALAZAN, maestro de tiro, de 8 cuartos, propio para un médico ó persona de gusto. Informan en la calle 11 entre 10 y 12 número 43 y medio, Chalel. 7935 8-15. COCHINOS TAMWORT RAZA PURA Se venden dos parejitas (macho y hembra) nacidos en Cuba de padres aclimatados, tienen seis meses y se dan en \$40 cada pareja. También se vende un herraço de la misma raza, de un año en \$35 y seis cachorros y cachorritas más, también Tamworth, de distintos tamaños que se venden sueltos de \$10 á 15, según tamaño, sexo y edad. Diríjase á Villagómez, Compostela 97, Habana. 7493 15-6JN. SE VENDE UNA YEGUA PROPIA PARA criar niños, sana y con abundante leche, y un caballo alazán nuevo, buen cuadrado, sano y de 7 cuartos de alzada. Informan en Monte 272, Café Batey. 7418 15-6JN. DE MAQUINARIA Construcciones de toda clase de aparatos, Calderas de doble fondo, Tanques de hierro y cobre, Expansiones y tuberías de vapor, Utensilios para cocinas, Estufadoras, Carl Bradford, San Ignacio 6. 8144 8-19. TALLER DE CALDERERIA De las conocidas por Cucarachas para Sate de ingenio, se vende muy barato por no necesitar su dueño. También se venden un Donkey con su caldera, una Romana para cortar de caña y otra para carretas é infinitud de cosas de hierro de mucho peso, para vender y tratar sobre todo, pueden dirigirse á la finca "Santa Rita" en Sabana de Robles, Madruga. 7912 12-16JN. Molino de viento El Dandy El motor mejor y más barato para extraer el agua de los pozos y elevarla á cualquier altura. En venta por Francisco F. Amat y comp. Cuba número 66, Habana. 8147 8-19. UNA LOCOMOTORA CHICA De las conocidas por Cucarachas para Sate de ingenio, se vende muy barato por no necesitar su dueño. También se venden un Donkey con su caldera, una Romana para cortar de caña y otra para carretas é infinitud de cosas de hierro de mucho peso, para vender y tratar sobre todo, pueden dirigirse á la finca "Santa Rita" en Sabana de Robles, Madruga. 7912 12-16JN. BOMBAS DE VAPOR M. T. DAVIDSON Las más sencillas, las más eficaces y las más económicas para alimentar Calderas industriales de Vapor y para todos los usos de las Industrias y Agrícolas. En uso en la Isla de Cuba hace más de treinta años. Se venden por F. Amat y C. Cuba número 66, Habana. C. 1865. SE VENDE 1 aplanchadora de fuerza animal, 4 toneladas. 1 mezcladora de hormigón, giratoria, sistema RANSOME. 1 mezcladora de hormigón de gran vedad. 1 trituradora con elevador FARRER, de 30 toneladas. 1 trituradora con elevador WELTERN de 30 toneladas, con motor. 1 caldera y motor "LEFFEL", de 18 H. P., montado sobre ruedas. 1 maquinilla de izar de 10 cables, doble cilindro y doble tambor de LIDGERWOOD, y grua de 60 cables y motores completo para 8 toneladas. Sin caldera. 1 planta de aire comprimido para remachar, de un martillo. 1 bomba centrífuga de 6 pulgadas de toma. INFORMARA: J. R. SANTIAGO DE CUBA 6885 26-5JN. MISCELANEA NARANJOS Que NO SE PUMIGAN en Cuba por tratarse de estar libres de mosca blanca y otros microbios, clase SUPERIOR, preciosos y procedentes de la Florida, preciosos y ratiños; pidan Catálogos á J. B. Carreras, Martínez 11, Habana. 69-11A. 4278 6-19. Embellecer los muebles con barnices ZENITH "ZENITH" lustres artísticos Es un Barniz pintura de distintos colores de maderas finas que sirve para embellecer los muebles de mimbre y los de madera, mamparas, molduras de cuadros, bases, camas de hierro y de madera, lámparas de gas, platos de madera, bandejas de hierro y de madera, canastas, coches, puertas de calle, máquinas de coser, etc. Una media pinta vale 25 centavos y se pinta 40 centavos. Pidan catálogos á la sucursal de N. Z. GRAVES & CO. Fabricantes de todas clases de pinturas y barnices. Especialidad en esmalte para filtros de Ingenios. O'REILLY 12, Habana 26-11JN. 2616 26-11JN. BUENOS ALPARGATOS ESBOZADOS para los Anuarios Franceses son los de Sra. L. MAYENCE, C. 19, rue de la Grange-Bataviers, PARIS. Y TODAS LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS CURADAS SEGUN LAS PILORAS ANTINEURALGICAS del Dr. CRONIERE PARIS, 75, rue La Botte y todas Farmacias. Las PASTILLAS DE STOVAINE BILLON son el Medicamento Especifico de las AFECCIONES de la BOCA GARGANTA LARINGE (ESTOMATITIS, GENGIVITIS, AFTAS, DOLORS DE GARGANTA, ANGINA, AMIGDALITIS, LARINGITIS, FARINGITIS, ULCERACIONES Y LARINGITIS TUBERCULOSA, TOS, cualquiera que sea su naturaleza. Cosquillon y picazon de garganta en todos los que abusan de sus cuerdas vocales: Oradores, Predicadores, Cantores, etc. Inflamacion de la boca é irritacion de la garganta de los fumadores. Además de su acción calmante superior á la de la Cocaine, de la cual tiene las inconvenientes, la STOVAINE posee la ventaja de contribuir poderosamente á combatir las afecciones locales y activar la circulación de la sangre. Farmacia F. BILLON, PARIS 46, rue Pierre-Charron, PARIS. Imprenta y Estereotipos del DIARIO DE LA MURINA Teniente Rey y Frade

MAQUINARIA La de un taller, compuesta de un aserrador, un Capillo, una Caldera con su aparato de hermalencia, batidos y otros aparatos se venden sumamente baratos por haberse cesado su dueño. Para verlo y tratar sobre el mismo, pueden dirigirse á la finca "Santa Rita" en Sabana de Robles, Madruga. 7912 12-16JN. SE VENDE UN MOTOR ALEMÁN tres caballos, sin usar, por tener que comprar uno mayor; se dará en muy buenas condiciones. Aguila 152, tostadero. 8147 4-18. BOMBAS DE VAPOR M. T. DAVIDSON Las más sencillas, las más eficaces y las más económicas para alimentar Calderas industriales de Vapor y para todos los usos de las Industrias y Agrícolas. En uso en la Isla de Cuba hace más de treinta años. Se venden por F. Amat y C. Cuba número 66, Habana. C. 1865. SE VENDE 1 aplanchadora de fuerza animal, 4 toneladas. 1 mezcladora de hormigón, giratoria, sistema RANSOME. 1 mezcladora de hormigón de gran vedad. 1 trituradora con elevador FARRER, de 30 toneladas. 1 trituradora con elevador WELTERN de 30 toneladas, con motor. 1 caldera y motor "LEFFEL", de 18 H. P., montado sobre ruedas. 1 maquinilla de izar de 10 cables, doble cilindro y doble tambor de LIDGERWOOD, y grua de 60 cables y motores completo para 8 toneladas. Sin caldera. 1 planta de aire comprimido para remachar, de un martillo. 1 bomba centrífuga de 6 pulgadas de toma. INFORMARA: J. R. SANTIAGO DE CUBA 6885 26-5JN. MISCELANEA NARANJOS Que NO SE PUMIGAN en Cuba por tratarse de estar libres de mosca blanca y otros microbios, clase SUPERIOR, preciosos y procedentes de la Florida, preciosos y ratiños; pidan Catálogos á J. B. Carreras, Martínez 11, Habana. 69-11A. 4278 6-19. Embellecer los muebles con barnices ZENITH "ZENITH" lustres artísticos Es un Barniz pintura de distintos colores de maderas finas que sirve para embellecer los muebles de mim